



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

# Estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales

---

**AUTORA: Yoselyn Ojeda Silva**

**Profesor guía: Sol Baños Pedró**

**Chillán, diciembre de 2013**

## AGRADECIMIENTOS

*Por el esfuerzo y dedicación de tiempo a aquellas personas que me acompañaron en este proceso tan largo y difícil de alcanzar. Agradezco principalmente a mis padres, Luis Ojeda y Magaly Silva, por darme la fuerza que necesitaba en los momentos más tenues, y la comprensión y tolerancia frente a las arduas noches sin dormir. Agradezco además a mi supervisora guía, la profesora Sol Baños por su tolerancia y apoyo incondicional durante todo este año. A mis amigos/as que me tendieron la mano cuando más lo necesitaba, y por comprender que este año ha sido un camino difícil de recorrer.*

*A todos ustedes muchas gracias!*

*Yoselyn Ojeda Silva*

## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
II.1 Planteamiento del Problema .....	3
II.2 Justificación .....	5
II.3 Pregunta de Investigación .....	6
II.4 Objetivo General.....	6
II.4.1 Objetivos específicos.....	7
<b>III. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>8</b>
III.1 Antecedentes Teóricos .....	8
III.1.1 Concepto de familia .....	8
III.1.1.2 Funciones de la familia.....	12
III.1.2 Tipos de familias.....	15
III.1.2.1 Familia nuclear biparental .....	19
III.1.2.2 Familia nuclear monoparental .....	20
III.1.3 Ciclo vital de la familia .....	22
III.1.4 La Familia como sistema .....	30
III.1.4.1 Estructura familiar .....	34
III.1.5 Funcionamiento familiar.....	40
III.1.5.1 Instrumento de evaluación del funcionamiento familiar.....	43
III.1.6 Modelo circuplejo de Olson.....	45
III.1.6.1 Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad .....	53
III.1.7 Estado del arte.....	53
III.2 Antecedentes Empíricos .....	60
III.3 Marco Epistemológico.....	64
<b>IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>66</b>
IV.1. Metodología, Diseño, Tipo de Investigación .....	66
IV.2. Técnicas de Recolección de la Información .....	67
IV.3 Instrumentos.....	67
IV.4. Población/ Muestra.....	68
IV.5 Análisis de Datos propuesto.....	69
IV.6 Criterios de Calidad.....	70
IV.7 Aspectos Éticos.....	71
<b>V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>73</b>
V.1 Descripción de la Muestra .....	73
V.1.1 Descripción de la muestra según cuestionario sociodemográfico .....	74
V.1.2 Comparación de medias de grupos independientes .....	85
V.2 Descripción de las Variables del Estudio.....	94

V.2.1 Análisis descriptivo de cohesión y adaptabilidad en familias biparentales .....	94
V.2.2 Análisis descriptivo de cohesión y adaptabilidad en familias monoparentales .....	99
V. 3 Análisis de la Consistencia Interna FACES-20.....	104
V. 4 Análisis de las Hipótesis de Investigación .....	106
V.4.1 Análisis de la primera hipótesis .....	106
V.4.2 Análisis de la segunda hipótesis .....	107
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>109</b>
<b>VII. REFERENCIAS .....</b>	<b>119</b>
<b>VIII. ANEXOS.....</b>	<b>127</b>

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como finalidad investigar cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad, en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales de la ciudad de Chillán, cuyas principales dimensiones explican el funcionamiento familiar, según lo propuesto por Olson Rusell y Spreakle (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Para llegar a cabo la descripción de éste tipo de familias, se utilizará la escala de funcionamiento familiar más utilizada en el área clínica, la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar, que en sus siglas en inglés: FACES-20, la cual ha sido adaptada y validada en la ciudad de Chillán.

Tanto las familias biparentales, como monoparentales, tienen una importancia y se encuentran presentes en nuestra sociedad. Es por ello, que siendo descritas generalmente por su estructura y no por su funcionamiento familiar, la presente investigación tiene como fin estudiar tales funcionamientos familiares, mediante una metodología cuantitativa.

La muestra está conformada por 143 familias, provenientes de la ciudad de Chillán a quienes se le aplicó un cuestionario sociodemográfico para conocer su estructura familiar, conjuntamente con la Escala Breve de Funcionamiento Familiar, con el objetivo de contribuir al estudio de la familia y entender los cambios que se están produciendo dentro de ella.

Específicamente en el primer apartado se da a conocer los contextos en los que surge la problemática de investigación, la relevancia, la pregunta de investigación y los objetivos o fines a los que se aspira llegar.

Luego, se da paso a describir el marco teórico que se sustenta nuestra investigación, dando prioridad a las principales teorías y bases filosóficas que guían nuestra investigación, estudios anteriores relacionados con nuestro tema de investigación, es decir, con el funcionamiento familiar de familias nucleares y familias monoparentales y los antecedentes de transformaciones y cambios que han presentado las distintas familias en nuestro contexto, entre ellos el aumento de familias monoparentales. En consecuencia la familia al ser un sistema dinámico y en constante cambio, lo que cuenta no es la ausencia de problemas, sino la capacidad que cada sistema tiene para ajustarse y adaptarse a las

distintas circunstancias que se le presentan y por ende, resolverlas (González, 2002; Polaino-Lorente, 2003).

Dado lo anterior, y mediante los resultados obtenidos en la muestra estudiada, se dio paso a la interpretación, buscando de esta manera conocer las principales características que definen a las familias biparentales y monoparentales, así como la confrontación de estos resultados con la teoría.

Finalizamos con la exposición de las conclusiones, la cual nos permitió describir cómo perciben las familias biparentales y monoparentales sus estilos de cohesión y adaptabilidad, y la forma en que estas familias difieren o son afines en su funcionamiento familiar predominante.

## II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

### *II.1 Planteamiento del Problema*

La familia es un hecho social que ha existido siempre, y que ha sufrido grandes transformaciones en los últimos tiempos (Arriagada, 1997). “En Chile al igual que en otros países, se desarrolla el proceso de modernización” (Jadue, 2003, p. 116), que consiste en avances tecnológicos y transformaciones como cambios sociales en la esfera de lo político, religioso, económico, cultural e ideológico (Jadue, 2003), produciendo cambios importantes a su alrededor, y la familia como parte de esta sociedad, se ve obligada a sufrir estos cambios (Jadue, 2003).

Todos estos cambios se ven reflejados en estudios y estadísticas censales, que muestran en común la disminución de la natalidad, el retraso de los matrimonios, el aumento de la convivencia, las separaciones, divorcios, las familias monoparentales, las familias reconstituidas, y los nacimientos fuera del matrimonio (Ricci, 2009). Es decir, la familia ya no estaría definida como una unidad estándar única y común para todos, sino más bien, por la diversidad (Jadue, 2003).

Ahora bien el 97,9% de los habitantes del país viven en alguna situación familiar o en familia (SERNAM, 2004), lo que significaría lo importante que es la familia en la vida de las personas, aun cuando las transformaciones sociales han influido de diversas maneras en la vida de las personas y en sus familias, existiendo distintos tipos de familia y realidades que se visualizan en las estadísticas demográficas, como por ejemplo lo demuestran los datos arrojados por el último censo, que demuestra el paso del matrimonio tradicional, a un aumento de familias monoparentales, reconstituidas y unipersonales (INE, 2002). Por lo tanto, estos cambios cuestionan la base de la familia tradicional comúnmente conocida, aun cuando el ideal de familia sigue siendo la constituida por “ambos progenitores” (Jadue, 2003, p. 118), es decir, el núcleo biparental, que es aquel sistema familiar que se organiza alrededor de una pareja con o sin hijos, la que se mantiene como el tipo de familia que predomina en Chile con un 47,0% (INE, 2003); asimismo “el estudio PNUD (2000) Nosotros los chilenos: un desafío cultural muestra como el 70% de las personas entrevistadas otorga importancia fundamental a la familia, al cónyuge y especialmente a los hijos” (citado en Jadue, 2003, p. 117). Sin embargo, esto no significa que la familia tradicional no esté sufriendo un proceso de transformación importante (Arriagada, 1997; Jadue, 2003), sobre todo luego que en el 2004 entrara en vigencia la nueva Ley de Matrimonio Civil (Corral, 2009).

Por otra parte y no menos importante son las familias monoparentales, quienes han aumentado su participación en el 2002, en un 10% del total de hogares de la población (INE, 2002), que según las cifras van desde un 22,2% en 1990, al 27,6% en 2009 (CASEN, 2009). Estas familias “tienen una estructura distinta de la familia nuclear” (Arroyo, 2002, p. 5), y se caracterizan por habitar mayormente en lugares de escaso nivel socioeconómico, se encuentran en mayor medida encabezadas por mujeres, y existe cada vez mayor adaptación por parte de estas familias a los nuevos tiempos (Zicavo, 2009), esto, debido a las redes de apoyo que se están implementando tanto en la esfera pública como privada, con “pensiones alimenticias, ayudas familiares, subsidios institucionales, etc.” (Barrón, 2002, p. 18). Por lo tanto, siendo una “dimensión social importante” (Martínez y Rodríguez, 2001, p. 168) y “un modelo de familia con entidad y categoría social en sí misma” (Martínez y Rodríguez, 2001, p. 169) distinta de la nuclear, no basta con tener en cuenta los aportes estadísticos de los censos, sino más bien, sería importante definir las transformaciones que se producen en la red de las relaciones internas a la familia, en cuanto a roles, límites, reglas, toma de decisiones, entre otras, las cuales son uno de los factores relevantes a la hora de medir el funcionamiento familiar, y en éste caso, “asumir de forma protagonista dos roles, es un elemento que define a las familias monoparentales” (Martínez y Rodríguez, 2001, p. 169), y que lejos de ser una situación común y presente en la era de las transformaciones, sigue existiendo un prejuicio en contra de situaciones como ésta, ya que esta situación “permite una redefinición del modelo de familia nuclear conyugal clásico” (Martínez y Rodríguez, 2001, p. 173), por la minoría que presenta frente al modelo ideal y dominante de la familia nuclear” (Arroyo, 2002, p. 4). Además, al revisar la literatura, se ha podido observar un número abundante de estudios que están relacionados con la investigación, es decir, al estudio sobre el funcionamiento familiar, sin embargo, no es posible encontrar estudios referentes a la monoparentalidad en el contexto chileno, y más importante aun cuando la diversidad de estas tipologías familiares existentes en Chile, se enmarcan bajo el concepto de “hogar”, definido como la ausencia o presencia de los miembros de la familia (INE, 2002; Zicavo, 2009), sin considerar su funcionamiento o dinámica familiar (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Ahora bien, estos tipos de familias, y todas las familias en sí, están descritas por una estructura, un proceso o una dinámica y una filosofía familiar que los propios miembros definen desde dentro, estas tres áreas son importantes a la hora de estudiar el funcionamiento familiar, pero a lo largo de la historia existen muchos autores que buscaron definir el funcionamiento familiar considerando distintos aspectos (Hidalgo y Carrasco, 2002). “Actualmente existe mayor consenso respecto de cuáles son los aspectos que deberían considerarse en la indagación del funcionamiento familiar” (Schmidt, Barreyro y Maglio, 2009, p. 31), y en los instrumentos a utilizar también. Uno de los instrumentos que ha tenido una gran difusión en los últimos años y uno de los más conocidos en evaluación familiar es el FACES (Hidalgo y Carrasco, 2002), instrumento que surge a partir del Modelo Circumplejo de Sistemas familiares y Maritales (Hidalgo y Carrasco, 2002), y que se basan en dos dimensiones familiares como las principales para evaluar el



funcionamiento familiar, estas son cohesión y adaptabilidad (Hidalgo y Carrasco, 2002). Este instrumento ha sido validado y adaptado en la ciudad de Chillán (Garrido y Palma, 2011), y es uno de los pocos instrumentos que permiten evaluar la tipología familiar monoparental, conteniendo preguntas generales y menos sesgadas hacia una estructura familiar exclusivamente compuesta por ambos progenitores.

## *II.2 Justificación*

A pesar que la familia ha existido siempre (Arés, 2002), y que por ende, se han realizado múltiples estudios sobre ella, en lo que respecta al estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, es una temática poco estudiada en nuestro contexto, sobre todo desde una metodología que busca mediante un patrón estructurado y predecible, llegar a un conocimiento medible, y en lo posible generalizable, a partir de una muestra representativa de la población como se ha llevado a cabo en nuestro estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Asimismo, cabe destacar que la psicología de la familia, la cual se ocupa principalmente de los aspectos y problemáticas de la familia, es un campo relativamente nuevo dentro de la psicología (Arés, 2002), por lo que desde esta perspectiva, se hace especialmente relevante estudiar el funcionamiento familiar de ambos tipos de familias anteriormente descritos, entendiendo que de esta manera no solo se entregará mayor información sobre el funcionamiento de cada tipo de familia, sino además el de establecer una comparación significativa entre familias biparentales y monoparentales que se encuentran presentes en nuestro contexto (INE, 2002).

Es por ello que una de las razones que me impulsa a trabajar sobre este tema, tiene que ver con lograr una primera aproximación a temáticas antes poco estudiadas, donde siendo la familia uno de los lugares más cruciales en la vida de las personas (Hidalgo y Carrasco, 2002), que ha venido experimentando grandes transformaciones por los cambios sociales, como lo es la variedad de familias que se observan, monoparentales, reconstituidas, de hecho, homosexuales, entre otras (Arriagada, 1997), se hace necesario conocer cuáles son las principales características que presentan estas tipologías familiares frente a estos cambios sociales, para de esta forma poder realizar evaluaciones diagnósticas adecuadas y ajustadas a la realidad. Por lo tanto, con una relevancia práctica (Díaz, 2009), esta investigación nos permitirá conocer las características del funcionamiento familiar en familias biparentales y monoparentales en Chile, específicamente en Chillán, adentrándonos de esta forma a conocer mejor los cambios que se están produciendo socialmente en las diferentes familias antes descritas, y servir de esta forma al desarrollo de nuevas políticas públicas o programas de intervención que respondan a las necesidades actuales de las diferentes tipologías familiares (Arriagada, 1997; Arroyo,

2002), la cual consiste no solo en conocer la estructura familiar, sino también sus propios procesos y dinámica familiar, para no quedarse en la mera asociación entre las concepciones de familia rota, incompleta o patológica (Arroyo, 2002).

La familia como parte de una sociedad, experimenta distintos procesos de cambios (Hidalgo y Carrasco, 2002), frente a los cuales cada familia debe adaptarse y ajustarse de la mejor manera a aquellos cambios (Hidalgo y Carrasco, 2002). Es por ello que este estudio tiene una relevancia teórica (Barrantes, 1999; Díaz, 2009), la cual nos permite hacer un aporte al esclarecimiento de cómo funcionan las familias biparentales y especialmente las familias monoparentales, frente a los cambios que ocurren tanto dentro como fuera del sistema (Bertalanffy, 19978) debido que la información existente en la literatura de las familias monoparentales “deja poco espacio para profundizar (...) sobre la característica de sus integrantes, sus aspectos sociológicos (...) y sus dinámicas” (Barrón, 2002, p 14). Del mismo modo, nos permite conocer si las creencias disfuncionales (Marí-Klose y Marí-Klose, 2010) que existen a la base de las familias monoparentales, tienen un reflejo en las familias monoparentales chilenas, las cuales se encuentran cada vez más presentes en nuestro contexto (Arriagada, 2002; INE, 2002).

Por último se reconoce la posibilidad de incluir una relevancia metodológica (Díaz, 2009), al contar con un instrumento que ya ha sido validado en población chilena, FACES-20. Por ende, este estudio permitirá conocer las características psicométricas del instrumento ya validado, a partir de una nueva tipología familiar, las familias monoparentales.

### *II.3 Pregunta de Investigación*

¿Cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales, según la escala de funcionamiento familiar FACES-20, en la ciudad de Chillán?

### *II.4 Objetivo General*

Investigar cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, según la escala de funcionamiento familiar FACES-20 en la ciudad de Chillán.

#### II.4.1 Objetivos específicos

- Identificar y analizar cómo se presentan los niveles de cohesión y adaptabilidad según las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales en la Escala de Funcionamiento Familiar FACES-20, en la ciudad de Chillán.
- Describir el tipo de funcionamiento familiar percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales según la Escala de Funcionamiento Familiar FACES-20 en la ciudad de Chillán.
- Determinar si existen diferencias significativas en cuanto al nivel de cohesión y adaptabilidad en las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales en la ciudad de Chillán.

### III. MARCO REFERENCIAL

#### III.1 Antecedentes Teóricos

##### III.1.1 Concepto de familia

Partir definiendo detalladamente el concepto de familia no es una tarea sencilla, ya que su trayectoria y disímiles puntos de vistas, hacen que su conceptualización sea siempre diferente. Una de las principales dificultades de este concepto, es pretender llegar a un consenso en cuanto a su significado; y otra, es creer entender su definición solo bajo la mirada de la familia tradicional, es decir, la compuesta por un padre, una madre y sus hijos.

A principios del siglo XX la investigación sobre la familia como objeto de estudio aumentó de forma considerable, entendiéndose que desde allí es posible evaluar al individuo, no solo de forma aislada e individual, sino que en conjunto a los factores más relevantes que configuran la personalidad (Arés, 2002).

La familia, según Morgan (citado en Engels, 2006), es un elemento activo en evolución, el cual va siempre movilizándose a estadios superiores al igual que lo hace la sociedad, por lo que en el transcurso de la historia una familia jamás será igual a otra.

Es así que cada definición tiene consigo características particulares y específicas, y en Chile, el informe de *La Comisión Nacional de la Familia* (citado en del Píco, 2011), define a la familia como:

“Un grupo humano y social, constituido por la unión de un hombre y una mujer, con voluntad de permanencia o estabilidad en el tiempo, (...) con aptitud legal para comprometerse a compartir la vida y, sobre esta base, crear un hogar, con o sin hijos propios o adoptivos” (p. 36).

Es decir, la característica principal de ésta definición, consiste en la unión de dos personas que deben de ser de sexo heterogéneo, donde debe existir a la base el matrimonio. Por lo tanto, el tipo de relaciones como familias monoparentales o las homosexuales, entre otras, son excluyentes de ésta definición.

Es más, Gracia y Musitu (2000) aborda ésta definición tradicional “que se configura a partir de las relaciones familiares entre un hombre y una mujer (...) por la institución del matrimonio” (p. 37), y dice:

“Esta forma de concebir la familia, que es parte del sentido común y en consecuencia algo que se da por supuesto, puede ser, sin embargo, el reflejo de las creencias tradicionales respecto de cómo se configuran las relaciones sexuales, emocionales y parentales” (Gracia y Musitu, 2000, p. 37).

Por otra parte, la psicología social “preocupada por cuestiones sociales” (Gracia y Musitu, 2000, p. 15), es también una corriente que se preocupa por el estudio de la familia. Si bien no son los únicos, fueron los primeros en emprender algunas investigaciones sobre la familia (Polaino-Lorente y Martínez, 2003), y ofrecen los primeros factores para el estudio del individuo en familia, atendiendo “a la relación que hay entre los individuos y la sociedad” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 100).

Siguiendo ésta línea, uno de los principales aportes de la psicología social de la familia, es la teoría del interaccionismo simbólico, que aparece en 1937 con William James, Charles Horton, Thomas, entre otros (Gracia y Musitu, 2000; Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Estos autores señalan, que más que estudiar al individuo de manera aislada, “a la persona hay que comprenderla y estudiarla en su contexto social” (Gracia y Musitu, 2000, p. 16), así como su mundo de relaciones dentro de la familia con éste medio externo. Es por ello que señalan como característica principal, la vinculación con el medio que la rodea, es decir, aprecia una realidad social en conexión con las pautas de interacción de una familia, sobre todo en el impacto que ésta ejerce en el proceso de la socialización y en la organización de la personalidad de cada miembro del sistema familiar. La socialización, bajo esta perspectiva se refiere “al modo en que los individuos aprenden los valores, normas, actitudes y modos de comportarse, que tipifican luego el grupo social al que se pertenece” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 100). La familia por lo tanto, bajo esta perspectiva no estaría definida por la unión legal entre dos individuos, sino más bien, lo que realmente importa es el producto de la interacción entre el individuo, su familia y la sociedad (del Píco, 2011; Gracia y Musitu, 2000).

También la psicología es un área importante que estudia la familia. Dentro de ella se encuentran distintas aportaciones, como lo es el psicoanálisis, la psicología evolutiva, entre otras. Desde la teoría del psicoanálisis, la familia ya no es vista en su conjunto, sino más bien, de manera individual, en donde cada miembro aporta según sus propios conflictos intrapsíquicos a la relación familiar (polaino-lorente y Martínez cano, 1998); la psicología evolutiva por su parte, plantea que la familia pasa por crisis normativas y crisis

no normativas (Arés, 2002) , estas últimas provocados por eventos que ocurren en el macro-contexto o por situaciones no previsibles, como las enfermedades separaciones y la muerte de algún familiar (Arés, 2002). Ahora bien, según el diccionario de la psicología (1969) describe a la familia a modo general como:

“Una institución social, fundada en la sexualidad y en las tendencias maternas y paternas, y cuya forma varía según las culturas (monogamia, poligamia, poliandria, etc.)” (p. 129)

Ahora bien, a pesar de que la familia no tiene una definición única, y se encuentre inmersa en la diversidad, sí es posible localizar algunas semejanzas dentro de las distintas definiciones. Por ejemplo, es posible señalar que la familia es una organización social primaria (Arés, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002), porque su estudio reiterado ha sido históricamente reconocida, y porque a pesar de su diversidad, es posible identificar en toda clase de sociedad, una unidad familiar (Hidalgo y Carrasco, 2002). También se reconoce a la familia como un “elemento activo” (Valladares, 2008, pág. 4) y dinámico, que va cambiando de “igual manera que la sociedad evoluciona” (Valladares, 2008, p. 4), existiendo de esta forma distintos tipos de familias. Asimismo se reconoce su carácter histórico, el cual “está determinado por el sistema social, que le sirve de marco” (Ares, 2002, p. 21).

No obstante, existen otros aportes en el estudio de la familia, que no se enmarcan dentro de las similitudes antes señaladas. Por ejemplo aquí se destaca, la presencia de un grupo de personas, que es más que la simple suma de sus miembros (Gracia y Musitu, 2000). Por lo que el entorno privado, es una de las características centrales, la cual refiere que éste grupo de personas, deban vivir bajo el mismo techo. Así mismo lo reconoce el Instituto Nacional de Estadísticas, el cual define a la familia como “un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas” (en Hidalgo y Carrasco, 2002). Es más, se relacionan y comparten vínculos de convivencia, de afectos y se desarrolla la identidad social y personal de cada miembro. Igualmente se registran aquí sus primeros sentimientos, vivencias, pautas de comportamiento y valores. Lo cuales van a ir desarrollando una “personalidad de manera sana, o por el contrario será la principal fuente de trastornos emocionales” (Arés, 2002, p. 11) como grupo primario que intermedia entre lo que es el individuo y la sociedad.

Del mismo modo, otro de los factores relevantes en la conceptualización de familia para algunos autores, consiste en destacar la presencia de vínculos afectivos que entre los miembros debe existir, siendo estos necesarios incorporarlos en las relaciones familiares. Este aspecto se entiende de esta manera, ya que solo así será posible compartir satisfactoriamente un “proyecto vital de existencia común” (Arés, 2002, p. 22) en familia.

Esto último, para el área de la psicología es de suma importancia, ya que mediante la interacción y la relación cercana, se generan entre sus miembros “fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo” (Arés, 2002, p. 23), existiendo “un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Arés, 2002, p. 23). Muy por el contrario a los vínculos afectivos, se encuentra la tipología de la “consanguineidad” (Bilbao, Alvear, Valencia, García, Larraín, Pérez, Matta, Placier, Miranda, Court, Monreal, Velásquez y Menchaca, 2000, p. 35). La cual destaca que las personas que viven en el hogar deben tener una relación de sangre, entre padre/madre e hijos. No obstante esta característica no es no es imprescindible para su definición (Arés, 2002; Louro, Infante, de la Cuesta, Pérez, González, Pérez, Pérez, Herrera y Tejera, 2002; Parra, 2005). Por lo que si tomásemos la consanguineidad como requisito para considerar un grupo como familia, las familias adoptivas no entrarían en esta clasificación, así como tampoco las familias monoparentales, homosexuales, reconstituidas, etc.

Pues bien, hablar de familia, a pesar que pareciera ser un concepto bastante obvio y fácil, no lo es. Sobre todo cuando las grandes transformaciones del mundo contemporáneo van incluyendo junto a nuevos estudios, nuevas formas y tipologías familiares. Aun así la familia “sigue siendo el hábitat natural” (Arés, 2002, p. 21) del ser humano, “ya que cumple con funciones que son insustituibles por otros grupos e instituciones” (Ares, 2002, p. 21).

Las definiciones anteriormente descritas, no conforman una definición única, sino más bien, vienen a dar a conocer una mirada más amplia de la definición. En este caso la definición más acorde y congruente con la investigación se enmarca dentro de la teoría sistémica. La cual implica la relación entre sus miembros, que es más que la suma de sus partes (Gracia y Musitu, 2000). De igual forma estas relaciones, se caracterizan por ser singulares y recurrente en el tiempo; por tener pautas y roles, que constituye su estructura y rigen “el funcionamiento de sus miembros” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p.130), “es el contexto en el que se aprenden los valores y se transmite la cultura” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p.27), así como entrega una gama de límites verbales como no verbales, de conductas preferentes, las cuales tienen como fin facilitar la interacción recíproca de sus miembros (Hidalgo y Carrasco, 2002).

A modo general, bajo ésta teoría las premisas básicas a destacar son que “los sistemas existen dentro de sistemas, los sistemas son abiertos y las funciones de un sistema dependen de su estructura” (Arés, 2002, p. 13).

Dentro de los sistemas familiares podemos encontrar los aspectos estructurales de la familia, es decir el número de miembros que lo componen, sus normas, roles, y límites, el

tipo de familia que se considera, y los subsistemas existentes dentro de ella (Hidalgo y Carrasco, 2002). De este modo, la definición de familia desde la perspectiva sistémica es reconocida como un todo dinámico y en constante interacción, entre los miembros que la conforman y estos con su medio externo (Espinal y Gonzales, 2004; 2006); junto a esto es capaz de adaptarse a su medio ante las distintas circunstancias que la rodean, como lo son las grandes transformaciones sociales, y las propias demandas de su ciclo vital; es ante estas situaciones que la familia desarrolla estrategias viables para su propia reestructuración (Arés, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002) y adaptación a la realidad. Por lo tanto, como podemos ver, esta definición es mucho más amplia, y se acerca mucho más a la diversidad familiar existente en la actualidad, sin abocarse solo a describir ciertas características propias de una o dos tipologías familiares.

Actualmente, el conjunto de transformaciones sociales que ha experimentado la familia en el mundo occidental, es una de las razones por la cual no es posible encontrar una definición única de familia. Además estas transformaciones según la UNICEF (2003) “constituye una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo” (p. 7). Esto es de suma importancia, puesto que si junto a las transformaciones, avances, estilos y cambios de pensamiento, la familia va cambiando junto con ello, esto significa que es capaz de adentrarse en la multiplicidad de la diversidad familiar y tipologías familiares, y no condescender específicamente con una, como lo fue un tiempo en el que la tradicional se reconocía como la más privilegiada.

Es por todo lo anteriormente dicho, y observado en la conceptualización de la familia en la actualidad, que es imprescindible hablar de las familias más que hablar de un tipo de familia ideal o tradicional (Gracia y Musitu, 2000). Y ante esto todos los aspectos en su conjunto, van ir modificando la configuración y funcionamiento de las distintas tipologías familiares existentes en Chile (Arriagada, 1997), y muestran el rol fundamental que cumple en la vida de las personas, como para la sociedad; por ello, es necesario conocer, cuales son las funciones básicas que se encuentran a la base de cualquier tipología familiar.

### III.1.1.2 Funciones de familia

A pesar de la diversidad familiar, es posible encontrar en todo tipo de familia, funciones comunes y generales que comparten todas las familias o la mayoría de ellas (CNF, 2000; Escardó, 1974). Estas tiene que ver, con cubrir necesidades biológicas, psicológicas y sociales (Arés, 2002).



Es así, que según Escardó (1974), la familia, sea cual fuera, tiene la función primordial de adaptarse por satisfacer las necesidades básicas del niño/a (Escardó, 1974), las que tienen que ver con necesidades biológicas, de crianza y de cuidado de los hijos/as.

Para este autor las necesidades básicas en el niño/a deben estar respaldadas por las figuras significativas, es decir, que “los personajes familiares son significaciones psico-afectivas definidas” (Escardó, 1974, p. 49) para el niño o niña, que va a ir “gestando la vivencia de pertenencia sobre la cual se desarrolla la identidad personal” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 7)

Es por ello, y así lo refiere la Comisión Nacional de la Familia (Bilbao y otros, 2000) que una de las funciones primordiales que desempeñan las familias, consiste en entregar “algún tipo de afecto” (Bilbao y otros, 2000, p. 36), puesto que ésta, es una de las necesidades básicas que el niño o niña requiere desde el nacimiento (Escardó, 1974) y lo que posibilita “la parentalidad a lo largo de la crianza” (Bilbao y otros, 2000, p. 36).

Aquí se incluyen, como vemos, las necesidades biológicas, físicas y emocionales. Las necesidades emocionales, no se refieren a la cantidad de cariño que se entregue al niño o niña, sino más bien, tiene que ver con una “permanente calidad afectiva” (Escardó, 1974, p. 49), “con una equilibrada y continua combinación de apoyo, respeto, tolerancia y comprensión” (Escardó, 1974, p. 23), que van definiendo las situaciones familiares y a sus miembros también (Escardó, 1974), son como dice Hidalgo y Carrasco (2002), “las características más notables de la familia” (p. 7), es decir, las que constituyen la identidad única e irrepetible de cada familia.

Es por ello que éstas funciones son necesarias e indispensables para el recién nacido y para las siguientes etapas del desarrollo, y tienen como finalidad el bienestar del menor y su conservación vital (Escardó, 1974).

Por otra parte, y siguiendo con Escardó (1974), menciona que el niño/a crece, y al crecer se va ampliando la mirada del mundo y va surgiendo en el niño/a una mirada más individualista. El individualismo tiene que ver con la forma de acercarnos y de percibir el mundo que nos rodea. Estas percepciones tienen un origen, y es en estas circunstancias donde la familia cumple su función, que consiste en permitir que el niño crezca y se desarrolle (Escardó, 1974).

A su vez el proceso de la “individualización, implica el proceso de socialización” (Escardó, 1974, p. 41), que consiste en enseñar y promover “valores, normas, actitudes y modos de comportarse, que tipifican luego el grupo social al que se pertenece” (Polaio-Lorente y Martínez, 2003, p. 100).

Para Arés (2002), una de las funciones educativas primordiales para los hijos/as, implica la socialización, donde cuyo fin es:

“(…) aportar un sano crecimiento en las conductas básicas de comunicación, dialogo y simbolización. Es un escenario donde se construyen personas adultas con una determinada autoestima y un determinado sentido de sí mismas y que experimentan un cierto nivel de bienestar psicológico en la vida cotidiana frente a los conflictos y las situaciones estresantes” (p. 23).

Es por ello, que es de suma importancia tomar en consideración ésta función, ya que cumple una función primordial en el crecimiento y desarrollo de las personas que forman parte de una familia, y de estos con su medio externo (Arés, 2002).

Es así que desde un inicio, el niño/a, al mismo tiempo que se “diferencia, integra un cuadro familiar” (Escardó, 1974, p. 41) en comparación con su medio externo. Donde la enseñanza del comportamiento, y las pautas culturales al interior de una familia, van a ser la base de su futura socialización e interacción con la sociedad, puesto que la familia tiende a “abrirse” (Escardó, 1974, p. 43), con el fin de que el niño/a “tome contacto con los otros “núcleos sociales” (Escardó, 1974, p. 46), y así se diferencie conformando “una identidad personal, familiar y social” (Arés, 2002, p. 23) única.

Escardó (1974) además señala, que “educar al niño/a es una función típica” (p. 46). Esta tiene la finalidad de que el niño en conjunto con sus propias habilidades y posibilidades vaya a responder y situarse en el ambiente que le rodea (Escardó, 1974).

La función educativa, tiene elementos importantes a la base que es la socialización de las pautas de interacción culturales como lo mencionamos anteriormente. También se incluye la función de crianza, que consiste en proporcionar al menor los cuidados básicos, que consiste en cubrir las necesidades biológicas físicas como emocionales.

Además es necesario incluir en la función educativa que aportan los padres y madres, la “función de apoyo y protección psicosocial” (Arés, 2002, p. 23). Esta tiene que ver con el

apoyo que brinda la familia, en situaciones de crisis, o circunstancias nuevas (Arés, 2002), donde la familia tratara en lo posible de facilitar la adaptación, como lo es en los cambios evolutivos por los que pasan sus miembros, las crisis del ciclo vital familiar, o por los continuos movimientos sociales que emergen desde el exterior, y que exigen en la familia “un proceso de continuo ajuste” (Arés, 2002, p. 24).

Por otra parte algunos autores incluyen la función económica, que implica la mantención económica de la vivienda, así como la realización de tareas sencillas en el cuidado de los hijos/as, ya que además de propiciar “un sistema de producción y compra de servicios y bienes” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 8) existen otras demandas al interior del hogar que deben ser atendidas, para así lograr mantener un equilibrio tanto en el sistema global como para cada uno de sus integrantes individualmente. Además, si bien, ésta función depende del nivel socioeconómico, también es necesario destacar las múltiples circunstancias que rodean al sistema familiar en determinados momentos, como lo son por ejemplo las etapas del ciclo vital familiar (Bilbao y otros, 2000).

### III.1.2 Tipos de familias

Como hemos venido diciendo, el concepto de familia no se enmarca en una sola definición, puesto que su amplia diversidad la sitúa en uno de los conceptos más ambiguos y complejos de definir. Es por ello que en este apartado se dará a conocer las distintas tipologías que a modo general participan y se hacen presentes en el contexto Chileno.

El informe de la Comisión Nacional de la Familia (Bilbao y otros, 2000), menciona que los numerosos estudios sobre la familia adoptan diversos significados de la tipología familiar. Es por esto que ellos basan su definición de las distintas tipologías familiares según el tipo de hogar, y la composición de la familia.

Bajo la perspectiva de tipo de hogar, el Ministerio de Planificación y Cooperación (1998) define “hogar” como:

“(…) aquel grupo constituido por una sola persona o un grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas (habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación en común)” (p. 5).

Es decir, bajo este criterio lo fundamental es concebir a la familia en función de la convivencia. En un ambiente ocupado por personas que sin tener necesariamente vínculos consanguíneos comparten y residen en un espacio en común. Asimismo el Instituto Nacional de Estadísticas (2002), define “hogar” como el “conjunto de una o más personas que, unidas o no por relación de parentesco, comparten la alimentación y el presupuesto y habitan la misma vivienda o parte de ella” (INE, 2002).

De esta manera, según el Informe Comisión Nacional de la Familia (Bilbao y otros, 2000) es posible distinguir tres tipos de hogares:

- a) Hogar unipersonal: Aquel habitad integrado por una sola persona, el cual es generalmente un adulto mayor (Bilbao y otros, 2000).
- b) Hogar familiar: Aquel compuesto por uno o más núcleos familiares, y en donde se considera fundamental la jefatura del hogar (Bilbao y otros, 2000).
- c) Hogar no familiar: Aquel grupo integrado por dos o más personas, en donde la característica de parentesco o consanguineidad, no se hace presente (Bilbao y otros, 2000).

Por otro lado se encuentra el criterio de la composición familiar, el cual hace referencia a las categorías de la “paternidad, la conyugalidad y la consanguineidad” (Bilbao y otros, 2000, p. 34).

En el marco de la composición familiar, encontramos dos tipos de familia, la familia nuclear y la familia extensa. En cuanto a la familia nuclear, es aquella “integrada por una pareja adulta, con o sin hijos, o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos” (Bilbao y otros, 2000, p. 34). Esta a su vez es subdividida en tres categorías:

- a) Familia nuclear simple: “Aquella integrada por una pareja sin hijos” (Bilbao y otros, 2000, p. 34).
- b) Familia nuclear biparental: “Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos” (Bilbao y otros, 2000, p. 34).
- d) Familia nuclear monoparental: “Integrada por uno de los padres y uno o más hijos” (Bilbao y otros, 2000, p.34).

Por otra parte se encuentra la familia extensa, la que se encuentra “integrada por una pareja y uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes” (Bilbao y otros, 2000, p.34). Dentro de ella existen cuatro subcategorías:

- a) Familia extensa simple: Es aquella “integrada por una pareja sin hijos, con uno o más parientes o no parientes” (Bilbao y otros, 2000, p.34).
- b) Familia extensa biparental: Aquella integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes” (Bilbao y otros, 2000, p.34).
- c) Familia extensa monoparental: Aquella “integrada por uno de los miembros de la pareja con uno o más hijos, y por otros parientes” (Bilbao y otros, 2000, p.34).
- d) Familia extensa amplia, o Familia compuesta: Aquella “integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros parientes y no parientes”

Como hemos visto hasta aquí, es posible identificar en nuestro contexto, una amplia gama de tipologías familiares, que van a estar dadas por los criterios de convivencia y sus vínculos afectivos.

Además es necesario incluir según el Informe de Comisión Nacional de la Familia (Bilbao y otros, 2000) “el tipo de relaciones que define a dicho grupo, como la consanguineidad, filiación (biológica o adoptiva) y alianza, incluyendo las uniones de hecho” (p. 35). Es decir, el compartir un lugar en común para vivir y compartir necesidades básicas como de alimentación, vestimenta, entre otros, no significan constituir o ser parte de un grupo familiar, sino que se es parte cuando existen dentro de ella un “padre o madre, esposo, esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía, etc.” (Bilbao y otros, 2000, p. 35).

Por el contrario, podemos destacar aquí, el impacto mundial que las transformaciones sociales han ejercido sobre la familia, lo cual genera que las tipologías anteriormente descritas, se entrelacen de diferentes maneras en un mismo grupo familiar, o surgir así otras muy distintas (Arriagada, 2002).

Bajo esta perspectiva, la heterogeneidad familiar, deja de lado la visión más simple y tradicional de la familia, la cual existe a la base de un hombre y una mujer que en matrimonio tiene a sus hijos, así como lo es la consanguineidad o conyugalidad (Arriagada, 2002).

De esta manera, frente a la complejidad de factores que inciden en la agrupación familiar, es posible observar otras tipologías familiares, tales como:

1. Familia de hecho: Aquella que tiene lugar cuando la pareja convive prescindiendo de formalidades institucionales (Rodríguez, 2006). En efecto, este tipo de familia en Chile no se regula, ni cuenta con derechos y obligaciones, al no formar parte de la unión matrimonial (Bilbao y otros, 2000).
2. Familia reconstituida: “Aquella formada por una pareja, con o sin hijos comunes, que integra hijos de uniones conyugales anteriores, de uno o ambos miembros de la pareja” (Bilbao y otros, 2000, p. 35).
3. Familia adoptiva: Es aquella donde una persona, matrimonio o pareja, decide adoptar un hijo “basado en la falta de vínculo biológico” (De Lourdes, 2003, p. 28). Además este tipo de familias, a pesar que es una minoría en la población chilena, pueden estar conformadas por múltiples circunstancias, pero dentro de las más comunes se encuentran la dificultad de concebir hijos, y la mera necesidad de querer adoptar por una prioridad personal (De Lourdes, 2003).
4. Familia o parejas homosexuales y lesbianas: Aquella integrada por dos personas del mismo sexo, con o sin hijos, los cuales pueden ser de una relación anterior o por adopción. Aunque este tipo de familia no este aun reconocida en Chile, el tipo de parejas si se encuentran y se hacen cada vez más frecuentes en nuestra sociedad actual (De Lourdes, 2003).

De igual forma, se ha podido evidenciar desde ya hace un tiempo, como las nuevas tipologías se enmarcan preferentemente en la flexibilidad, individualidad y mayor paso a formar parte de nuevas estructuras familiares (Rodríguez, 2006). Es decir:

“La familia tradicional chilena y, generalizando, latinoamericana, la podemos considerar como una unidad de producción y de solidaridades mutuas, entre el cabeza de familia como patriarca, la esposa, los hijos y los agregados consanguíneos y domésticos” (Roswitha, 2006, p. 76).

A continuación me centrare en las características más sobresalientes y específicas de las familias nucleares y monoparentales, que están a la base de nuestra investigación.

### III.1.2.1 Familia nuclear biparental

La familia nuclear es aquella que tiene su origen en el matrimonio, y que puede estar unido jurídica o sacramentalmente (Medel, 2007). El matrimonio por su parte, es definido por el código civil como “un contrato solemne, por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente” (Bilbao y otros, 2000, p. 46).

Por otra parte, en éste tipo de familia predomina el “parentesco primario constituido por el marido, la esposa y uno o más hijos” (Millán y Serrano, 2002, p. 265), y por ende no se considera que vivan bajo el mismo techo otros parientes o familiares.

Asimismo, los roles y subsistemas de éste tipo de familias estarían claramente definidos, de los cuales es posible destacar tres subsistemas, el subsistema conyugal, es decir marido-esposa, el subsistema parental, padre-hijo/a, y el subsistema fraterno, hermano/a-hermano/a (Millán y Serrano, 2002; Robles, 2003).

De igual forma, otra característica importante que es posible observar en este tipo de familia, es que la jefatura del hogar es mayoritariamente masculina, del “cónyuge- padre, siendo éste el principal- si no el único- proveedor de los ingresos familiares” (CNF, 2000, p. 128), y por otra parte la función o el rol de la figura materna está “dedicada a labores domésticas” (Bilbao y otros, 2000, p. 260).

Este tipo de familia, ha sido el más frecuente dentro del contexto latinoamericano, y recibe el nombre de familia tradicional y/o nuclear (Millán y Serrano, 2002). Sin embargo, actualmente la familia nuclear también puede ser definida como:

“(…) la unión de dos personas que comparte un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Robles, 2003, p. 20).

Por otra parte, según datos estadísticos en años anteriores hasta el 2002 (INE, 2002), se registra a las familias nucleares, como familias numerosas y con muchos hijos. Sin embargo, en la familia nuclear actual, se registra alrededor de uno a tres hijos por hogar (Bilbao y otros, 2000; Gracia y Musitu, 2000).

Por lo tanto, a pesar que el ideal de familia en el mundo occidental corresponde a esta tipología (nuclear biparental), el incremento de los distintos estilos de vida que se han ido introduciendo a lo largo de la historia hacen que la característica estable y duradera de una familia nuclear o tradicional sea mucho más limitado (Robles, 2003), donde la proporción de los divorcios ha ido en aumento (INE, 2002) y por ende, la composición de una familia compuesta por padre, madre hijo se ha ido resquebrajando.

### III.1.2.2 Familia nuclear monoparental

Las familias monoparentales por su parte, son aquellas donde “un progenitor con, o es responsable en solitario con sus hijos menores o dependientes” (Arraz y Oliva, 2010, pág. 35).

Esta definición, es una de las definiciones más comunes que es posible encontrar “en la literatura académica e institucional” (Barrón, 2002, p. 13), y destaca a la monoparentalidad según su estructura familiar, es decir, aquella familia formada “por un progenitor y su progenie” (Barrón, 2002, p. 13). Sin embargo, el tipo de unión o vínculo que se da entre los miembros de estas familias, queda muchas veces “reducido” (Barrón, 2002, p. 14) en tales definiciones.

Ahora bien, las familias monoparentales tienen la particularidad de ser muy diversas entre sí, ya que las razones por las que se ha llegado a tal situación, son inmensamente amplias. Algunas de ellas y las más habituales son tres, “la maternidad solitaria o extraconyugal; la viudez; la separación y/o divorcio” (Barrón, 2002, p. 15)

Por otra parte, cabe señalar que el tipo hogar en el que reside la familia monoparental puede ser de dos tipos, un hogar donde solo vive el progenitor y sus hijos, que constituye un “hogar monoparental simple” (Barrón, 2002, p. 17), o un tipo hogar donde viven tanto el progenitor, sus hijos/as y otros miembros parientes o no parientes, conformando así un tipo de “hogar monoparental extenso” (Barrón, 2002, p. 17). Por lo tanto, las familias monoparentales pueden residir en una vivienda compartiendo con otros “núcleos” (Barrón, 2002, p. 13), o simplemente formar parte de un tipo de hogar simple, formado por su progenitor y sus hijos.

De igual forma, otro aspecto importante de las familias monoparentales, es el rol que asumen los progenitores o personas que están a cargo del cuidado de los hijos/as, y establece la “jefatura monoparental” (Barrón, 2002, p. 17). Este es rol que debe asumir de manera independiente el progenitor a cargo de los hijos, y es por ello que el tipo de “hogar



monoparental extenso” (Barrón, 2002, p. 17), descrito más arriba, se diferencia del tipo de “hogar extenso familiar” (Barrón, 2002, p. 17), ya que éste último, no asume sólo la jefatura familiar (Barrón, 2002). En este sentido, “el progenitor solo independientemente de con quien comparta la vivienda” (Barrón, 2002, p. 17), debe hacerse responsable económica, práctica, y legalmente del hogar y de sus hijos.

A nivel económico, cabe destacar que si bien muchas veces “el progenitor solo, no deriva ingresos estrictamente u originariamente propios” (Barrón, 2002, p. 18), debe mantener “el cuidado y sustento” (Barrón, 2002, p. 18) de sus hijos e hijas. En cuanto a la dimensión práctica que deben desarrollar padres y madres, se encuentra los cuidados biológicos, físicos y afectivos, los cuales tienen que ver más allá de la dimensión económica (Barrón, 2002), y procurar promover el bienestar familiar (González, 2000). Por último, en cuanto a la dimensión legal cabe señalar que “la guardia y custodia (...), suele ser adjudicada a quien ha de liderar cotidianamente el hogar monoparental” (Barrón, 2002, p. 20) sin que por ello “se contemplen únicamente relaciones parento-filiales biológicas” (Barrón, 2002, p. 20), sino también “las jefaturas alternativas asumidas por adultos que ejercen una paternidad/maternidad sobre hijo/as adoptivo/as” (Barrón, 2002, p. 20), o tutores que quieran asumir la custodia de los menores.

Por otra parte, los hogares monoparentales se caracterizan por ser en su mayoría vulnerables, ya que la aparición más común de esta tipología familiar se enmarca dentro de los contextos más pobres (Arriagada, 1997). Además de estar encabezados habitualmente por mujeres, y de ser más recurrentes en las primeras etapas del ciclo familiar, es decir, madres que tienen hijos menores de 13 años (Bilbao y otros, 2000).

En cuanto a los miembros, y específicamente los hijos que viven bajo el hogar monoparental, es habitual definir tres características de ellos, “su estado civil (...) de soltero; su dependencia (...) no emancipada, y la edad” (Barrón, 2002, p. 23). Esto último, es un tema al cual no existe mayor consenso, generalmente se habla de hijos menores de 18 y 19 años.

Por último, las familias monoparentales tienen sus propias etapas vitales, y estas dependen exclusivamente de las razones y motivos por los que se llegó a configurar como familia monoparental y la “reorganización de roles asociados a dicho cambio” (Barrón, 2002, p. 26). Es así que frente a la finalización de una convivencia “una ruta de salida posible sería la reanudación de la convivencia conyugal” (Barrón, 2002, p. 25), pero que además constituye un cambio en el rol de la jefatura de hogar independiente. También, la trayectoria de la monoparentalidad se puede categorizar como “temprana, corta o prolongada” (Barrón, 2002, p. 27) entendiendo de esta forma que el tiempo que

permanece una familia como monoparental puede ser definitivo, o por el contrario, una vez pasado el tiempo, estas familias pueden ser parte de nuevas formas familiares como familias reconstituidas (Barrón, 2002).

### III.1.3 Ciclo vital de la familia

Debido que la familia es un “sistema dinámico, que va cambiando y desarrollándose” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 151) en el tiempo, el llamado ciclo vital de la familia, es aquel avance o cambio, del que las familias forman parte.

El desarrollo del ciclo vital familiar, se refiere a las diferentes fases por las que pasa una familia en determinados momentos, y demuestra que “la familia es un sistema vivo, que interactúa constantemente y que experimenta cambios permanentes” (Jiménez, de la Luz y Pizarro, 2008, p. 5).

Asimismo “como el individuo crece, se desarrolla, madura y envejece a través de cambios y ajustes sucesivos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 151), lo hace la familia (Hidalgo y Carrasco, 2002). Sin embargo, no hay que ver este ciclo vital de la familia como algo “lineal” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 152), puesto que estas fases suelen ser variables.

Es así como en cada etapa, podemos identificar el alcance de ciertos “logros o tareas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 152) que pueden ser favorables para el desarrollo de la familia, o que por el contrario, la dificultad que les genere la resolución de dichas tareas obstaculice el paso a las etapas siguientes (Jaes, 1988).

También se incluyen aquí, los cambios inminentes que les toca vivir a las familias (Hidalgo y Carrasco, 2002). Ya hemos dicho más arriba como las transformaciones sociales han generado grandes cambios en la esfera familiar (Ares, 2002). Pero además de ello, la familia está sujeta a cambios naturales que ocurren en su desarrollo. Estas se refieren a las crisis que ocurren en una familia, “en respuesta a las etapas normales del desarrollo” (Jaes, 1988, p. 360), y que se encuentran a la base de cualquier tipología familiar (Jaes, 1988).

Las crisis “no son más que la situación de cambio inminente, el punto en el que las cosas podrían mejorar o empeorar pero, inevitablemente, cambiarán” (Jaes, 1988, p. 357). Es por ello que se habla de dos tipos de crisis, las normativas y las no normativas, que están presentes en todas las etapas o fases por las que pasan las familias.

“Las crisis normativas, son aquellas crisis esperables y que forman parte del ciclo vital” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 156), y ayudan a ver que hubo un cambio, y que se pasó de un estadio a otro (Jaes, 1988).

Por otro lado están las crisis no normativas, las que son producto de un “estrés real, único, manifiesto e imprevisible, surge de fuerzas ajenas al individuo y al sistema familiar” (Jaes, 1988), provocando un grado de tensión más agudo que las crisis normativas, y que puede algunas veces, no necesariamente, resultar en problemas adaptativos a aquella situación (Jaes, 1988).

De este modo, siguiendo la idea de poder comprender el ciclo vital de forma no lineal, y que las fases suelen ser distintas dependiendo del sistema al cual estamos viendo (Hidalgo y Carrasco, 2002), es necesario tener en cuenta las características que se contemplan en la división de las etapas del ciclo vital, que son “los cambios en el tamaño de la familia, los cambios en la composición por edades y los cambios en la posición laboral” (Burch, Lira, Lopes, 1976, p. 33).

Además, siempre se tendrá en consideración las diversas opiniones que se pueden encontrar a la base de la estructuración del ciclo vital familiar (Jaes, 1988). Es más, no todos los autores suponen la presencia de tales ciclos o no de la misma manera (Barquero y Trejos, 2004; CASEN, 2009, Arriagada, 2002), sobre todo al encontrarnos en la era de las transformaciones, donde las tipologías existentes, tienden a ser diferentes (Osorio y Álvarez, 2004). Es así por ejemplo, que los hogares monoparentales, o unipersonales, producto de “separaciones, muerte o no convivencia del cónyuge o pareja” (Barquero y Trejos, 2004, p. 20), no cumplen con la presencia acabada de todos los estadios comunes (Barquero y Trejos, 2004; CEPAL, 2009).

Aun así, es posible encontrar similitudes a modo general que incluyen la formación de la pareja, a través del matrimonio o convivencia, la crianza de los hijos, y la salida de estos (Jiménez, de la Luz y Pizarro, 2008; Burch, Lira, Lopes, 1976).

Ahora bien, las etapas del ciclo vital de la familia en Chile son:

- I. La Formación de pareja, y el comienzo de la familia sin hijos: Hidalgo y Carrasco (2002), describen el inicio de esta etapa, con el comienzo de la elección de pareja, es decir, el “pololeo y el noviazgo” (p. 153), en el cual “se encuentran dos personas, para quienes el futuro se convierte en el deseo de desarrollar un plan de vida en común” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).

Luego de esto, se pasa a la “ceremonia matrimonial” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 153) que va a dar paso a “la unión y convivencia estable de una pareja” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 153).

Cabe destacar que es en esta etapa cuando se pueden encontrar diferencias, al incluir los cambios familiares que se están produciendo en la actualidad, como lo es el aumento de la convivencia, en descenso del matrimonio. Es por ello que muchas parejas inician la convivencia por mutuo acuerdo, el cual se caracteriza por carecer de “ritos públicos” (Elsner, Montero Reyes y Zegers, 2000, p. 120) como lo es el matrimonio.

En esta etapa, la tarea principal “es el establecimiento de un compromiso permanente” con la pareja, a través de la comunicación y formas de relacionarse satisfactoriamente, que van a ir consolidándose con el tiempo (Hidalgo y Carrasco, 2002). Así como “la definición de las relaciones futuras con las respectivas familias de origen” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154).

Las crisis más frecuente que se pueden dar aquí, en primera instancia suele ser el contacto físico que hacen las dos personas que se están conociendo, ya que las relaciones sexuales pueden llevar a embarazos prematuros no deseados, o a problemas de salud físicos que no hayan sido previamente tomados en consideración (Hidalgo y Carrasco, 2002).

También mencionan los autores que la toma de decisión de la formalidad matrimonial es decisivo para el continuo de la etapa siguiente, tomando en consideración las tensiones que se pueden generar en el momento que ocurre éste suceso (Hidalgo y Carrasco, 2002).

En esta fase, al no existir hijos, la pareja se centra en sí y en resolver problemas relativos a la relación, como lo son “los patrones y problemas sexuales” (Lefrancois, 2002, p. 426), los problemas económicos, en los que suscitan situaciones referentes a roles en las labores domésticas y el nuevo proceso de adaptación de la vida en común (Lefrancois, 2002), así como los roles que se ejercen y de los que esperan uno del otro (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).

Por otra parte se deja a la familia de origen para comenzar a formar una propia, lo que puede generar tensiones y ansiedades en la separación, o el mismo hecho de las visitas al salir del hogar de origen (Hidalgo y Carrasco, 2002).

- II. La etapa de crianza inicial de los hijos: Antes de comenzar ésta etapa, es necesario destacar que la decisión de tener un hijo consta de necesidades y experiencias personales, así como de factores culturales, económicos, y de cómo se encuentra la relación de pareja (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000). Sin embargo, es necesario incluir en esta etapa, aquellas circunstancias en las que la pareja decide

tener un hijo pero no es posible debido a la infertilidad, el cual toma decisiones y crisis muy distintas a las que seguirá el sistema en el que si sea una opción concebir hijos.

Ahora bien, con respecto a la etapa, “se comienza con el nacimiento del primer hijo” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154).

Las tareas que se deben realizar tienen relación con la diada madre, padre-hijo/a, donde lo fundamental es crear un espacio al niño, que propicie la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, cuidado y cariño (Escardó, 1974). Es de suma importancia este último punto, ya que la forma de relacionarnos con el niño va a permitir un desarrollo “de confianza básica en el mundo” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154).

Además, el nacimiento del primer hijo suele ser un momento de grandes cambios, en el sentido que se deben reestructurar horarios, tiempos y decisiones que antes no estaban presentes en la vida de pareja, sin un tercero (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por otra parte, la incorporación de un nuevo integrante a la familia, puede presentar ciertas dificultades en el ámbito de la pareja, a nivel relacional afectivo y sexual, ya que se entrega una mayor atención soporte al hijo, que a la pareja (Hidalgo y Carrasco, 2002). Es por ello que en esta etapa ambos cónyuges deben “adquirir un nuevo rol, de padre y madre” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154), y lo mismo sucede con la entrada de nuevos hijos, en donde “la competencia entre hermanos puede ser una fuerte fuente de tensión” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154).

Otra de las dificultades que se pueden presentar en esta etapa, tiene que ver con que el nuevo integrante puede “dificultar el desarrollo de la identidad de la pareja y el logro de la intimidad” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000). En este sentido, la mujer por ejemplo “enfrenta un cambio brusco de identidad en el momento de asumir un rol materno” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 157), en el tener “fantasías respecto del parto” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 157), o de la crianza futura; por otro lado lo mismo sucede con el padre, en este caso puede “sentirse desplazado” con la llegada de este nuevo integrante (Hidalgo y Carrasco, 2002).

- III. Familia con hijos pre-escolares: Esta etapa comienza con “la entrada del hijo mayor al jardín infantil” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p.154).

Aquí los padres deben permitir este ingreso al sistema escolar, tratando de entregar así, paso a la autonomía. Esto es de suma importancia ya que “la sobreprotección de los padres puede inhibir al niño y sus potencialidades” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 154).

También se debe enseñar al niño/a a controlar sus impulsos, mediante el establecimiento de límites, normas y reglas (Hidalgo y Carrasco, 2002; Escardó, 1974).

Por otra parte, el tiempo es un factor clave de la crisis en ésta etapa, sobre todo del que dispone la pareja para sí, ya que “generalmente la madre se centra en el cuidado de los hijos y el padre en actividades de la casa” (Hidalgo y Carrasco, 2002), lo que puede generar conflictos al tener que tomar la decisión de quedarse en casa, y dejar de lado actividades profesionales o laborales (Hidalgo y Carrasco, 2002).

- IV. Familia con hijos escolares: Aquí el hijo mayor del sistema familiar, ingresa a la enseñanza formal, y asiste al colegio (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Dentro de esta etapa se ven las relaciones del sistema familiar con el medio externo, ya que aquí, la familia generalmente debe participar activamente de las actividades que requieren en el sistema formal escolar (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).

En esta etapa, la salida de los hijos al colegio pone a prueba “la eficacia con la que los padres han criado y socializado a su hijo” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155), y “mide la capacidad familiar de tolerar ese distanciamiento inicial” (Hidalgo y Carrasco, 2002). Lo mismo sucede con el hijo/a, quien por su parte necesita aprender a adaptarse y superar esta nueva etapa, considerando que va pasar más tiempo fuera de la casa (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Además, el área del “rendimiento escolar se transforma en un área de preocupación y posible conflicto para la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 158). Lo que sucede generalmente “en hogares de clase media profesional donde lo intelectual se valora mucho” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 158).

Por otra parte, el niño comienza a conocer otras realidades y modos de comportarse a las que en su sistema familiar aceptaba. Lo que le permite visualizar otras formas de funcionamiento, en comparación con su propia familia (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por lo demás, aun cuando la pareja suele poseer más tiempo, ya que los hijos están un mayor número de horas en el colegio, la pareja le permite a la pareja poder tomar la decisión de comenzar gradualmente a retomar la relación, o por el contrario, debido a la lejanía previa, terminar distanciándose progresivamente, porque “no se han logrado desarrollar áreas de satisfacción compartida” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155). Es por ello, que estos mismos autores mencionan que “estadísticamente existe un mayor número de conflictos y separaciones conyugales

entre el séptimo y décimo año de vida de la pareja” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 158). Además ese tiempo, que antes no poseían, les permite, y en especial a las madres “retomar sus actividades y trabajos alternativos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155).

- V. Familia con hijos adolescentes: En ésta etapa, el hijo mayor es adolescente, lo que suele generar bastante ansiedad en padres y madres, llegando a ser catalogada como una etapa bastante conflictiva (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Esta etapa es mucho más prolongada que las anteriores, e implica la pre-adolescencia y la adolescencia como tal (Lefrancois, 2002). En ambas las familias “deben aceptar el crecimiento y el desarrollo de su hijo/a, y darle el derecho a decidir personalmente (...) su futuro laboral, sexual y familiar” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155).

Aquí las familias suelen sufrir un proceso de cambio más importante que en las anteriores, ya que si bien se ha ido gradualmente entregando autonomía al hijo, esta es la etapa donde se hace más explícito, y el adolescente la busca intensamente (Papalia, 2009). “Es por ello que a los padres les es difícil aceptar esta realidad” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155), mostrándose resistentes y tratando de controlar la independencia, lo que hace que este proceso demore y se haga más lento, o también puede suceder que la familia intente apurar el proceso “fomentando una rápida inserción al mundo laboral o desligamiento de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155).

Por el contrario, la mejor resolución de este conflicto es cuando la familia apoya el proceso de independencia del hijo, y “manteniendo una comunicación abierta” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155) que van a ayudar al desarrollo óptimo del hijo/a (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Asimismo es primordial, que los padres logren “la aceptación del crecimiento biológico, y el desarrollo sexual de los hijos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 158). Así como la oportunidad del desarrollo social y crecimiento personal (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000), “logrando un equilibrio entre la permisividad y autoritarismo” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000, p. 121). Por ello es importante en este caso, que la pareja actúe de “común acuerdo” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 155) y pueda reorganizar las actividades compartidas (Lefrancois, 2002).

Por otra parte, el adolescente junto con su crisis vital, suele juntarse con la crisis de la edad media por la que pasan los padres (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Hidalgo y Carrasco explican (2002):

“Muchos padres tienden a sobre-identificarse con sus hijos, compitiendo en logros deportivos o sentimentales con ellos. Otros pretenden dirigir sus vidas y realizar sueños no cumplidos a través de sus hijos, tratando de intervenir en sus elecciones vocacionales o de pareja” (p. 159).

Es por ello, que el equilibrio se encuentra en la medida que el sistema crece, junto con los hijos, al entregar confianza desde el inicio de la vida, facilitando la autonomía progresivamente desde etapas anteriores, el establecimiento de normas y reglas flexibles, el modelamiento, es decir el cumplimiento de aquellas normas desde el hogar, con respeto, y la enseñanza de responsabilidades en un acuerdo mutuo (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).

- VI. Periodo medio y terminal de la familia: Esta etapa para algunos autores (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000; Hidalgo y Carrasco, 2002), es de real importancia para los y las personas, ya que en esta etapa se comienza a reflexionar a modo personal de lo que se ha vivido, y lo que queda por vivir, en esta etapa “cambia la percepción del tiempo” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000, p. 127).

Esto a su vez puede generar dos hipótesis, la primera es no poder avanzar y quedarse reflexionando sobre lo que no se ha logrado, o por el contrario avanzar con el ideal que “puede cambiar y empezar lo que ha dejado de lado” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000, p. 127); lo que paralelamente puede suceder, es que se tomen decisiones del futuro próximo, y se piense en la actual situación en pareja, surgiendo así una última oportunidad, o por el contrario, un quiebre definitivo (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).

Este periodo dice Hidalgo y Carrasco (2002) es el que “ha sido menos estudiado, y puede surgir cuando el hijo está en la etapa de la adolescencia, y cuando el último hijo abandona la casa para formar su propia familia” (p. 156). A este periodo se le denomina “nido vacío” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000, p. 143).

Aquí la pareja vuelve nuevamente a estar sola y centrados en si mismos (Hidalgo y Carrasco, 2002) como en la primera etapa sin hijos. Por lo que esta etapa es de mayor reflexión del pasado y sobre el quehacer del futuro. Además cuando llega esta etapa, las familias “ya han desarrollado la habilidad para aceptar los cambios” (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000, p. 139) de mayor autonomía, por lo que se espera que la partida de los hijos se viva con mayor aceptación (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000). Pero distinto será para aquellas familias donde las relaciones se dieron de una manera no adecuada, es decir muy estrechas y enredadas que no permitieron la independencia de los hijos/as (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000).



Esta etapa es generalmente difícil para aquellas madres que se han dedicado todas las etapas del ciclo vital a la crianza de los hijos, y también “para aquellas parejas que no desarrollaron áreas comunes de interés” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 156), centrándose solo en los hijos (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Además, en este proceso se experimenta generalmente la jubilación, que es mal tolerado por algunas personas, especialmente los hombres (Hidalgo y Carrasco, 2002). Es por ello que se dedican a recuperar el tiempo perdido (Hidalgo y Carrasco, 2002), o por el contrario generalmente la mujer, debido al arduo cuidado y crianza de los hijos “desea salir y dedicarse a sus intereses propios” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 156), lo que puede llevar a separaciones (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por último, es en esta etapa, regularmente debido a problemas de salud, entre otros, que los matrimonios de edad avanzada se enfrenta a la pérdida de uno de los cónyuges (Hidalgo y Carrasco, 2002), pero a pesar de esto, la mayoría continua relacionándose frecuentemente con sus hijos y nietos (Lefrancois, 2002).

Por lo tanto, a modo general, y considerando que la familia nuclear biparental es el tipo de familia más frecuente en Chile (Elsner, Montero, Reyes y Zegers, 2000), que se encuentra a la base del ciclo vital familiar anteriormente descrito, y teniendo en cuenta que los datos sobre el ciclo familiar, especialmente en los países latinoamericanos, “son extremadamente escasos” (Burch, Lira, Lopes, 1976, p. 45), esta configuración del ciclo vital familiar, como dice Barquero y Trejos (2004) es una de las desventajas del concepto tradicional de ciclo vital de la familia” (p. 12), ya que solo “considera la experiencia de la familia nuclear” (Barquero y Trejos, 2004, p. 12) y no las otras tipología existentes que también tienden a presentarse en el contexto como lo son las familias monoparentales, las unipersonales, la reconstituida, homosexual o adoptiva.

Es así que según Burch, Lira, Lopes (1976) señalan con respecto a la clasificación del ciclo vital familiar:

“La clasificación más simple la divide en dos, la etapa de expansión, desde la creación de la familia hasta que los hijos crecen y la etapa de contracción, cuando los hijos empiezan a dejar el hogar para establecer sus propias familias” (p. 44).

Por otro lado Arriagada (1997), señala que las etapas evolutivas por las que pasan las familias son descritas en relación a la edad de los hijos e hijas:

1. Etapa inicial: pareja joven sin hijos, cuya jefa de hogar o cónyuge, es menor de 36 años (p. 14)
2. Etapa I de constitución de la familia: hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 13 años (p. 14)
3. Etapa II de familia: hogares donde el hijo mayor del jefe, tiene entre 13 y 18 años (p. 14)
4. Etapa III de familia: hogares donde el hijo mayor del jefe, tiene 19 años y más (p.14)
5. Etapa de nido vacío: pareja adulta sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge, es mayor de 35 años y no existen hijos en el hogar (p.14)

Por último, Louro y otros (2002) mencionan que “el tránsito de una etapa a otra, está determinada por la ocurrencia y vivencia del acontecimiento de vida por primera vez en familia” (p. 15), lo que significa que no todas las familias transitan por todas las etapas del ciclo vital familiar, aun cuando el ciclo vital más común se presenta en familias nucleares, extensas y ampliadas, las familias nucleares sin hijos por ejemplo “no transitan por la etapa de extensión” (Louro y otros, 2002, p. 15), es decir, la etapa del nacimiento del primer hijo.

Por lo tanto cualquier tipo de ciclo vital parece incompleto a la hora de generalizar, ya que la diversidad familiar impide esta ampliada imagen de la familia, y menos ceñirla exclusivamente a un tipo de ciclo vital como lo es el tradicional. Sobre todo, conociendo el dinamismo por el que atraviesan las familias, en determinados momentos.

#### III.1.4 La Familia como sistema

Los estudios de la familia, comienzan antes de la década de los 50, pero es a partir de esta fecha, cuando comienza a tener un peso más relevante (Arés, 2002; Millán y Serrano, 2002). A partir de este momento múltiples estudios se dedicaron a evaluar a las familias en su totalidad, luego que Bertalanffy ampliara la teoría general de sistemas (Espinal, Gimeno y González, 2004), quien comienza a desarrollar un modelo que incluye a la familia y cada uno de sus individuos en la presencia de un síntoma o alteraciones mentales, lo cual dio “como resultado lo que hoy se conoce como modelo sistémico” (Millán y Serrano, 2002, p. 240), puesto que se toman los principios de la teoría general de sistemas y se llevan a la terapia de familia.

Aquí, los trabajos iniciales sobre la familia como forma de tratamiento no individual “surge con la terapia familiar, y son las escuela de palo alto y Milán” (Espinal, Gimeno y González, 2004, p. 1), quienes basan su intervención en la Teoría General de Sistemas (Ares, 2002; Espinal, Gimeno y González, 2004). También se incluyen aquí los trabajos desarrollados por autores como “Don Jackson, Gregory Bateson, Jay Haley, Jhohn Weakland, Virginia Satir, Salvador Minuchin, entre otros” (Arés, 2002, p. 12). Estos autores, consideran a la base la teoría general de sistemas, y otras características relevantes de los estudios de Von Bertalanffy, de la teoría de la comunicación de Watzlawick y Jackson, y algunos elementos de la cibernética y de la ecología (Arés, 2002; Espinal, Gimeno y González, 2004; Hidalgo y Carrasco, 2002).

Es por ello, y partiendo de los postulados de Von Bertalanffy creador de la teoría general de sistemas, y para “quien todo organismo es un sistema” (Arés, 2002, p. 12), y un sistema es “un complejo de elementos interactuantes” (Bertalanffy, 1976, p. 56) entre sí, es que se considera a la familia como:

“(…) un sistema abierto que intercambia energías o informaciones con su ambiente, constituido por varias unidades ligadas entre si por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre si e intercambio con el exterior” (Arés, 2002, p. 12).

En este sentido la familia como sistema tiene ciertos elementos que le son propios para su funcionamiento, uno de ellos son las relaciones reciprocas que al interior de una familia se puedan dar, y para ello necesita estar compuesto por elementos (Bertalanffy, 1976), es decir, seres vivos.

Por otra parte, menciona que la familia es un sistema abierto, por ende, “lo central son las corrientes de entradas y de salidas mediante las cuales se establece una relación entre el sistema y su ambiente” (Arnold y Osorio, 1998). Cabe destacar que las relaciones que mantienen los miembros en un sistema familiar con el medio, “dependen de un conjunto de reglas, y de la manera en que se establecen los límites entre el individuo y un sistema, y entre éste y el medio social” (Hidalgo y Carrasco, 2002)

De igual forma, tomando en consideración los postulados de la Teoría General de Sistemas, la familia al ser un sistema tiene ciertas características, alguna de ellas, mencionadas en el trabajo familiar son: la “totalidad, negentropía y equifinalidad” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 27). Principalmente, los sistemas familiares están compuestos por personas, o elementos como él los llama (Bertalanffy, 1976), en donde existe un sistema

familiar único, y éste a su vez está compuesto por más subsistemas en su interior, es decir, por cada miembro, quienes “tienen un proceso de desarrollo que permite su crecimiento y complejización de su organización” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 27). Es así, que refiriéndose al concepto de totalidad donde “un cambio en determinado elemento provoca un cambio en todos los demás elementos y en el sistema total”, significa que la familia como sistema “se conduce como un todo” (Bertalanffy, 1976, p. 68), entendiendo por esto, que lo que afecte a un subsistema, afectara inevitablemente a su funcionamiento completo (Bertalanffy, 1976).

La negentropía por su parte, “se refiere a la energía que el sistema importa del ambiente para mantener su organización” (Arnold y Osorio, 1998, p. 46) el cual se relaciona al concepto de equifinalidad, ya que a pesar de que existan múltiples formas de comenzar las tareas internas de cada sistema, y que los lleven a tomar distintos caminos, siempre tenderán a un fin (Hidalgo y Carrasco, 2002), por lo que es posible describir que aquel fin es mantener el equilibrio, y para que esto se lleve a cabo necesita recibir necesariamente el contacto y los recursos con el ambiente externo (Arnold y Osorio, 1998). Del mismo modo los “propósitos u objetivos (Arés, 2002, p. 13 ) a los que tienden los sistemas, están determinados por los tipos de relaciones que se dan entre los miembros, así como las características propias de cada individuo que optan dentro del sistema familiar.

Asimismo, se destacan los concepto de “entropía y homeostasis” (Arés, 2002, p. 13), refiriéndose a la entropía como a la probabilidad de “desorganización” (Arnold y Osorio, 1998, p. 44) o aleatoriedad de un sistema (Bertalanffy, 1976), cuyo fin es “su homogeneización con el ambiente” (Arnold y Osorio, 1998, p. 44), es por ello que mediante la homeostasis, los sistemas tienden a adaptarse frente a los cambios externos, además de “preservar su constancia y estabilidad en el tiempo” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 136). Es así, y como hemos venido diciendo, la familia se ha enfrentado a un conjunto de transformaciones sociales, que le permiten buscar necesariamente mecanismos de adaptación, los cuales para mantener esta adaptación o el equilibrio de la homeostasis el sistema familiar utilizan “mecanismos de control, a través del cual se asegura su permanencia en el tiempo, mantiene sus límites (...) y se adapta a los cambios” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 137), mediante la retroalimentación, que puede ser positiva o negativa, y “se refiere a que el sistema utiliza los resultados de su funcionamiento como información que le permite ajustar sus propias reglas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 137).

Es así, que “el sistema familiar se caracteriza por la interdependencia” (Arés, 2002, p. 13), la cual no es solo física sino también emocional, una “influencia recíproca, evolución y el cambio” (Arés, 2002, p. 13), donde las características propias de cada individuo y sus relaciones, son determinantes para el funcionamiento completo del sistema, del grupo familiar y de este con su medio externo, ya que son mutuamente influyentes.

Por otra parte, otra de las características de los sistemas familiares tiene que ver con el orden jerárquico que posee, como lo son las jerarquías de las relaciones, género o los ingresos, los cuales van dar un orden al sistema familiar, y determinan la manera de cómo comportarse y que roles cumplir cada subsistema dentro del sistema (Arés, 2002).

Es por ello que ésta nueva forma de acercarse a la familia según el modelo sistémico, consiste en observar y estudiar a la familia en su conjunto, más que a la simple suma de sus miembros (Hidalgo y Carrasco, 2002), y se centra más en “la modificación de los modos de interacción entre las personas, que en la forma de conciencia individual” (Arés, 2002, p. 12).

Conjuntamente, cabe destacar el carácter multigeneracional que poseen los sistemas familiares, al saber que ante los cambios históricos y sociales por los que pasa la familia y cada miembro, afecta su funcionamiento interno siendo siempre mutuamente influyentes (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Pero a pesar de que siempre estén en constante interacción los miembros de un sistema, con el medio externo, estos se caracterizan por tener ciertos roles, límites, y funciones que van a depender de su estructura y que van a enmarcar y diferenciar las características propias de cada sistema familiar, que lo hacen único e irreplicable (Arés, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por lo tanto “cuando se define la totalidad del grupo familiar como sistema” (Gracia y Misure, 2000, p. 144), estamos enfatizando las relaciones que los miembros tienen entre si dentro del sistema familiar, y por ende podremos así conocer y comprender de mejor forma:

“(…) los procesos intrafamiliares, como el funcionamiento familiar, la comunicación familiar, el conflicto familiar la cohesión e integración de los miembros de la familia o la adaptación al cambio” (Gracia y Misure, 2000, p. 144).

Como vemos, éste contenido tiene directa relación con las variables a estudiar en la investigación, y explora las dimensiones de cohesión y adaptabilidad que el Modelo Circumplejo de Olson toma para poder evaluar y comprender el funcionamiento familiar.

Es por ello, que según todo lo anteriormente dicho, a modo de resumen, podemos destacar que los sistemas tienen ciertas características que le son propias y le permiten diferenciarse de otros sistemas. Es así que la familia como sistema se caracteriza por ser un conjunto de personas con cierta “interdependencia” (Osorio y Alvarez, 2004, p. 24), “integridad” (Osorio y Alvarez, 2004, p. 25), individualidad, y relaciones que son mutuamente influyentes (Osorio y Alvarez, 2004), donde además de tener relaciones entre sus miembros, se relacionan también con otros sistemas y frente a ellos tiene ciertos límites y reglas que los diferencian, además de buscar de alguna manera adaptarse frente a los diversos cambios que se ven enfrentados interna, como externamente, para así mantener el equilibrio dinámico, u homeostático (Hidalgo y Carrasco, 2002).

#### III.1.4.1 Estructura familiar

En los sistemas familiares se encuentran aspectos estructurales que definen al sistema, y estos tienen que ver con el número de personas que conforman el hogar, “y las pautas de interacción recurrentes” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 29).

Como se dijo anteriormente, uno de los autores relacionados con el enfoque sistémico es Salvador Minuchin, quien es el mayor exponente del modelo estructural (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Para este autor y partiendo de la definición que él hace, la familia es:

“Un grupo de personas, unidas emocionalmente y/o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones” (Minuchin, Wai-Yung y George, 1998, p. 47).

Esto significa, que al compartir bajo un mismo techo, estas personas van construyendo en conjunto formas de interacción, que tienen que ver con cómo ellos esperan relacionarse y como les acomoda tal relación, sin dejar de lado las normas y estándares sociales, puesto que forman parte de un “suprasistema” (Roche, 2006, p. 141), que tiene que ver con estar inmerso en una globalidad mayor, como lo es la sociedad (Roche, 2006).

Por lo tanto para Minuchin, lo primordial son las pautas de interacción, y es así que define la estructura familiar como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan

los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Minuchin, 1997, citado en Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30).

Estas pautas de interacción van a informar al sistema familiar de cómo pueden comportarse y relacionarse, en que momentos deben comportarse de cierta forma, y a quien o con quien deben dirigirse para conversar ciertos temas y realizar determinadas conductas. Es decir, van a marcar el modo en cómo y qué debemos hacer y no debemos en ciertos momentos, y como llevarlos a cabo cada uno de los miembros de un sistema familiar, puesto que estas pautas o reglas, van a ir “regulando la conducta de los miembros” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30).

Asimismo el sistema familiar se considera una totalidad, la cual “trasciende a las características de cada uno de sus individuos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 132), pero aun así estos siempre se están influyendo, ya que forman parte de un todo. Los miembros por otra parte, son los llamados subsistemas. Estos subsistemas permiten al sistema familiar diferenciarse y realizar funciones, y “aunque son muchos los subsistemas estructurales o funcionales que pueden darse dentro de la familia” (Espinal, Gimeno y González, 2004, p. 7), Minuchin y Fishman (1983) destacan tres, estos son:

1. El subsistema conyugal: Este se refiere a “la relación de la pareja, dentro de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 133), que “no necesita ser legal para poseer su significación” (Minuchin y Fishman, 1983, p. 30), es decir aquí es posible incluir parejas homosexuales, reconstituidas o de hecho.

Sin embargo, y como ejemplo la ley de divorcio “ha facilitado la aparición de un número creciente de familias monoparentales, en las que no tiene sentido hablar de la pareja como subsistema” (Espinal, Gimeno y González, 2004, p. 7). Por ello se tendrá en consideración que este subsistema no necesariamente debe estar siempre en un sistema familiar, más aun cuando la familia está sufriendo transformaciones notables en su conceptualización las últimas décadas (Espinal, Gimeno y González, 2004). Además ésto es importante destacarlo debido a que en la investigación veremos la diferenciación de familias nucleares y monoparentales, donde en una existe un subsistema conyugal, pero en la otra tipología familiar, que es la monoparental, no.

Volviendo a la definición de Minuchin, aun cuando los vínculos de la pareja pueden ser múltiples, este subsistema tiene sus propias reglas y funciones, “sus propios códigos de comunicación y también establece límites con otros subsistemas y con su entorno” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 133), por ejemplo aquí “cada cónyuge

debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es perder individualidad, pero ganando en pertenencia” (Minuchin y Fishman, 1983, p. 30).

Para este subsistema lo primordial son las pautas de interacción que se van estableciendo a los largo del tiempo, las que van a permitir distinguirse a si mismo, como al cónyuge en éste contexto relacional (Minuchin y Fishman, 1983).

Conjuntamente una de las principales tareas de éste subsistema “es la fijación de límites que los protejan” (Minuchin y Fishman, 1983, p. 31) de los otros subsistemas.

Por otra parte, el subsistema conyugal y el establecimiento de límites que establecen, permiten el desarrollo y crecimiento de los hijos e hijas, ya que los hijos/as aprenden de la experiencia de sus padres y de sus modos de relacionarse a cómo comportarse y relacionarse con sus pares (Minuchin y Fishman, 1983).

2. El subsistema parental: Este subsistema “incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización” (Minuchin y Fishman, 1983, p. 32)

Por lo tanto, pueden ser los cónyuges quienes cumplen con ésta tarea, o por el contrario, otra persona o miembro de la familia (Minuchin y Fishman, 1983).

Las funciones principales de este subsistema tienen que ver con: la protección, el cuidado, el afecto y socialización de los hijos/as” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 133). Es decir, para este subsistema lo fundamental es dar paso a las etapas que el ciclo vital tiene, dependiendo de las características de los padres, y de los hijos, por ende se espera que el subsistema vaya cambiando a medida que los niños crecen y así también sus necesidades (Minuchin y Fishman, 1983).

3. El subsistema fraterno: Este subsistema es el compuesto por los hermanos, quienes “constituyen el primer grupo de iguales en que participa” (Minuchin y Fishman, 1983, p. 33). Aquí los hijos aprenden a “cooperar, compartir y negociar” (De Lourdes, 2003, p. 2), a partir de la enseñanza que entregan padres y madres, u otras personas significativas que tiendan a establecer las “pautas que regulan la cercanía-distancia, las relaciones jerárquicas o simétricas, y los límites con otros subsistemas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 133).

Por otra parte, la “variable estructural que caracteriza esta modalidad (...) reside en los límites, que deben estar claramente marcados, y en las distintas estructuras de comunicación” (Millán y Serrano, 2002, p. 242), es decir, cada subsistema tiene límites que lo diferencia de los otros subsistemas, como por ejemplo el subsistema conyugal



tendrá límites para mantener la privacidad y temas comunicacionales entre ambos que será distinto con el de los hijos (Millán y Serrano, 2002).

Asimismo, ésta claridad que poseen los límites, marcan divisiones o fronteras de “que está adentro y que está afuera” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134), permitiendo saber así cuales son los roles de cada participante en el sistema familiar y que funciones son las que debería cumplir, y de esta manera marque la diferencia, la división o frontera de que “forma parte o no de algún sistema o subsistema y mantienen, por lo tanto la identidad del sistema” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134).

Por otro lado, aun cuando los límites se encuentren relativamente definidos a modo general, como mencionamos anteriormente, los que refieren al subsistema conyugal con el de los hijos por ejemplo, pueden variar en cada familia, es más, estos deben poseer cierta flexibilidad “de modo que le permita a los subsistemas adecuarse a las demandas funcionales” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134), tanto de las que provienen del ambiente, como las demandas internas, o viceversa.

Aquí es importante conocer el aspecto psicológico de los límites, puesto que el ser humano y como lo mencionamos en el apartado que describíamos de ciclo vital, va en busca del desarrollo y crecimiento personal. Es así que al formar parte de un sistema familiar, el individuo va a ir de la misma forma en busca de este crecimiento, y son los límites los que van a “salvaguardar el espacio físico y emocional para aquel desarrollo, tanto de la identidad, autonomía, e independencia” (Arés, 2002, p. 25), es por ello que es indispensable que estos límites sean claros (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por otro lado, la flexibilidad o semi-permeabilidad que poseen los sistemas familiares, los caracteriza en la medida que el sistema es capaz de relacionarse con otros sistemas, “y que al mismo tiempo permitan el traspaso e intercambio de información hacia afuera y hacia adentro” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134).

Por lo tanto, si bien es necesario tener en cuenta que la estructura familiar es:

“(…) relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, para poder proteger a la familia de las fuerzas externas y darle sentido de pertenencia a sus miembros. Al mismo tiempo, debe ser variable y flexible para poder acomodarse a los diversos requerimientos de

las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30).

Es por ello, que si bien su estabilidad le propicia la diferenciación de los demás sistemas, esta debe ser capaz de adaptarse a las situaciones diversas, y de este modo facilitar “el desarrollo familiar y los procesos de individuación” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30).

También cabe señalar que la claridad de los límites al interior de una familia propicia parámetros para poder evaluar su funcionamiento (Hidalgo y Carrasco, 2002). Es así que aun cuando el ideal es mantener tal estabilidad y flexibilidad a la vez, existen sistemas en los que esta permeabilidad es nula, o por otro lado excesiva. Es por eso que es importante tener en cuenta los tipos de límites que pueden existir, y estos son “límites claros y permeables, rígidos o difusos” (Arés, 2002, p. 25).

Los límites claros y permeables, corresponde a aquellas familias en donde los límites están claramente definidos, y su intercambio de comunicación con lo externo es semi permeable, es decir aquellas donde “las fronteras entre el individuo, la familia y el medio social existen y son percibidas como tal” (Roche, 2006, p. 141) y “los tres sistemas intercambian información” (Roche, 2006, p. 141).

Por el contrario se encuentran dos tipos de familias donde los límites no son adecuados. El primer tipo corresponde a las familias amalgamadas o aglutinadas (Arés, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002). En estas familias los límites son difusos, “y por lo tanto no hay mucha diferenciación y hay demasiado paso de información entre los subsistemas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134), por ejemplo este es el caso cuando los hijos tienden a inmiscuirse en problemas conyugales, existiendo pocas fronteras entre los que son la resolución de problemas de pareja con el propio subsistema conyugal, diferente de los hijos, asimismo en este tipo de familias “cualquier evento que le ocurra a uno de los miembros, inmediatamente activa a todo el sistema” (Hidalgo y Carrasco, 2002). Es por ello que los límites difusos no son adecuados, ya que afectan la manera en que se va configurando la identidad y el paso a la autonomía (Arés, 2002).

Igualmente, los límites rígidos van dificultar el desarrollo adecuado de los miembros de aquel sistema, conformando el segundo tipo de familias que son las desvinculadas o desligadas (Ares, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002). Este tipo de familias a diferencia de las familias anteriores tienen límites muy cerrados, llegando a generar en los miembros un distanciamiento “que afecta el sentimiento de conexión y pertenencia” (Arés, 2002, p. 25), haciéndose difícil “la función protectora de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 31), que les puede llevar a un “un individualismo extremo” (Arés, 2002, p. 25). Aquí el

intercambio de información es pobre” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 134) y “cada subsistema está excesivamente diferenciado y separado de los otros”, como si sus miembros no tuvieran nada que ver el uno con el otro (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Igualmente, se pueden presenciar en un mismo sistema familiar ambos tipos de familias, aglutinadas y desligadas a la vez, como puede ser el caso de un “subsistema madre-hijo muy aglutinado” (Hidalgo y carrasco, 2002, p. 31), que excluye al padre, lo que la convierte en desligada. Estas situaciones pueden variar dependiendo la etapa del ciclo vital en el que se encuentren, ya que como sabemos la familia es un sistema dinámico que está en constante movimiento y que trata en lo posible de adaptarse a tales cambios (Arés, 2002; Hidalgo y Carrasco, 2002). Pero cabe destacar que “las estructuras dominantes extremas, señalan áreas de posibles patologías o disfunciones familiares” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 31).

Por otra parte, la familia establece reglas, la cuales constituyen el “mecanismo regulador interno” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 131), es así que las frontera o límites anteriormente señalados, también van a estar determinados por las reglas que establece el sistema familiar (Roche, 2006).

Las reglas pueden ser explícitas como implícitas, y ayudan a que los miembros de la familia regulen sus modos de relacionarse. Las reglas explícitas son las normas, y estas son “acuerdos negociados conscientemente, como por ejemplo los horarios de las comidas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 131). Por otro lado están las reglas implícitas, y estas “sirven de marco referencial para los actos de cada uno, para la posición comunicativa de unos respecto a los otros y el tipo de relaciones que mantienen” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 131). Estas no siempre suelen ser entendidas de la misma forma por todos los subsistemas, puesto que al no ser descritas verbalmente y no existe un acuerdo consciente como en las explícitas, son percibidas de acuerdo a un contexto, y sus miembros generalmente “sienten más bien que actúan naturalmente o que están reaccionando a una determinada situación” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 131).

De igual forma, la estructura familiar está compuesta por personas quienes establecen relaciones entre sí y que tienen funciones y tareas que cumplir para llegar a un mismo fin. Esto, da por resultado lo que define la teoría como “alineamientos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 31), los cuales se puede dar de dos formas, la alianza o coalición (Hidalgo y Carrasco, 2002). La alianza consiste en la “unión de dos o más personas para lograr una meta en común” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 135), asimismo se puede dar esta misma unión pero como coalición, que es el “proceso de unión en contra de un tercero” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 135). Por lo tanto dependiendo de los alineamientos que prefiera el

sistema familiar, puede que se produzcan funciones adaptativas o desadaptativas dentro del sistema, lo que tiene que ver con la capacidad de respetar o no los límites, y el tiempo de duración de estos, ya que puede que un sistema sea funcional en un determinado momento, pero el cual puede ser breve y pasajero, o por el contrario ser duradero y estable en el tiempo como lo es muchas veces generación tras generación. Asimismo las alianzas pueden ser muy funcionales dentro de un sistema familiar, como lo es la alianza de la “pareja, que es muy positiva para cumplir adecuadamente las tareas parentales” (Hidalgo y Carrasco, 2002, 135), esto se altera en la medida que esta alianza se vuelva rígida y pase a llevar los límites de los subsistemas (Hidalgo y Carrasco, 2002) y tenga “consecuencias negativas para sus miembros” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 135).

Por último, y en lo que respecta a la teoría, la estructura familiar contiene una jerarquía que organiza roles y funciones que deben de cumplir cada miembro. Que se organice jerárquicamente significa que “hay un cierto manejo y distribución del poder. El poder es la capacidad de influencia que tiene un individuo determinado para controlar la conducta de otro” (Hidalgo y Carrasco, 2002, 135). Esta capacidad es necesaria en un sistema para cumplir funciones, como de protección de los hijos, la enseñanza de reglas y valores, así como la educación, y se considera “ideal que el poder sea empleado por la persona que ocupa una posición de autoridad” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 32). Por el contrario, se designara problemático o disfuncional, la rigidez en el empleo de tal poder, o que algún miembro del sistema ocupe tal poder pero no sea necesariamente la autoridad (Hidalgo y Carrasco, 2002).

En síntesis, las dimensiones centrales de la estructura familiar lo constituyen los límites, los cuales tienen que ver con “quien(es) son los miembros que participan” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 32), las normas que “guían a la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30) y “definen las relaciones entre los miembros” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 30), y la jerarquías de poder, que tiene que ver con “el manejo y distribución del poder en la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 32).

### III.1.5 Funcionamiento familiar

A partir de 1975 comienzan numerosos estudios sobre el funcionamiento familiar (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). En un inicio se partió por definir las dimensiones que incluían este concepto, así como también la búsqueda de instrumentos que pudieran ser utilizados para evaluar este funcionamiento (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Además de las dimensiones que trataron de identificar los diversos autores para el concepto, también tuvo lugar el estudio del estrés familiar, es decir, los estudios quisieron conocer cuáles son “las estrategias de enfrentamiento que la familia emplea ante un evento estresante” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 192).

Las diferentes dimensiones aparecen “en el contexto de la terapia familiar” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 192), y a pesar de la variedad, “todas tratan de incidir en el ámbito de la interacción conyugal y familiar” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 192). Cabe destacar que todos estos autores se basaron en la llamada teoría general de sistemas, quienes entienden el funcionamiento familiar “como un sistema estructural e interactivo” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 193).

Ahora bien, independiente de las múltiples dimensiones con las que se describe el funcionamiento familiar, cada familia dependiendo de su estructura tiene una forma de funcionar.

La funcionalidad o lo funcional tiene que ver con aquel grupo humano donde cuyas interrelaciones permiten “favorecer el desarrollo sano, el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros” (Arés, 2002, p. 27), es decir, ya no se consideran simplemente las funciones de cada miembro individualmente, sino que aquí se incluye la perspectiva sistémica en el que la familia es un grupo compuesto por subsistemas y a la vez integrada a un sistema mayor que es la sociedad, quienes se influyen y están en constante interacción (Herrera, 1997).

Aun cuando “las disfunciones familiares cambian de una a otra, no en todas aparecen los mismos problemas” (Arés, 2002, p. 28). Y si bien es difícil encontrar indicadores comunes de los que se considera funcional, Arés (2002) dice que todos coinciden en destacar tales indicadores:

“Presencia de límites y jerarquías claras; respeto al espacio físico y emocional de cada miembro; reglas flexibles pero claras y precisas; capacidad de reajuste ante los cambios; posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa; presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad la autonomía; adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto” (p. 27).

De la misma forma, Herrera (1997) describe estos indicadores y detalla que las familias con un buen funcionamiento familiar se caracterizan por realizar satisfactoriamente funciones que le han sido asignadas históricamente, es decir, las funciones biológicas, afectivas, económicas, culturales, educativas y/o espirituales.

También menciona a aquellas familias donde existen demostraciones de afecto, y estas permiten que los miembros se sientan seguros a la hora de solicitar apoyo frente a ciertas problemáticas (Herrera, 1997). Donde el desarrollo de la autonomía e identidad permiten la individualización las diferencia y la colaboración grupal a la vez y donde los límites, las reglas y los roles deben ser claros y flexibles, para que los miembros tengan conocimientos de estos y los acepten al a vez (Herrera, 1997). Del mismo modo, los diversos roles en las familias funcionales tienden a complementarse, ayudando a realizar

las distintas funciones de los sistemas familiares, sin perder la funciones y roles propios (Herrera, 1997).

Por otra parte, favorece a un buen funcionamiento familiar la comunicación clara y directa, que permita a los miembros compartir sus problemas y sentirse contenidos (Herrera, 1997).

Por último Herrera (1997) describe que la capacidad de adaptación del sistema familiar es uno de los indicadores más importantes del funcionamiento familiar, ya que la forma que se aborden estas crisis, y la capacidad de ajuste que tenga aquella familia, determinará su funcionalidad, es más, menciona que la rigidez es uno de los indicadores de disfuncionalidad, por lo que la capacidad de adaptación consiste en movilizar recursos del sistema en su conjunto, debido a que el sistema es un todo y depende de cada uno de sus miembros.

Por el contrario, las familias que mantienen un funcionamiento disfuncional, consiste en aquellas familias que dificultan la individualización de los miembros, característico de las familias fusionadas (Hidalgo y Carrasco, 2002), o que en su defecto permitan demasiado la individualización, que es considerado su extremo, y que de la misma forma limita la superación personal de los miembros de un sistema y se considere disfuncional. De esta forma, sus límites, reglas, roles y comunicación se caracterizan por ser difusos, y por ende, disfuncionales, y que su afrontamiento ante las crisis tiende a ser rígido y resistente obstaculizando el desarrollo sano del funcionamiento familiar (Herrera, 1997).

De la misma forma, y como se explicara más adelante en el Modelo Circumplejo de Olson, Olson (2000) define que las familias disfuncionales son aquellas en las que se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en los niveles extremos, pero que además se presentan como disfuncionales cuando son mantenidas por un tiempo prolongado.

Por lo tanto, esto significa que junto con las características propias de cada miembro y de las funciones que debe cumplir cada rol de los subsistemas, como respetar los límites, respetar las reglas, el orden jerárquico y la comunicación clara y directa (Hidalgo y Carrasco, 2002), la familia en su conjunto como sistema de apoyo y estructuración de la personalidad, debe ser capaz de cumplir y favorecer el desarrollo sano de sus miembros (Ares, 2002), y que por el contrario una familia que no es capaz de lograr tales tareas y funciones será considerada como disfuncional (Herrera, 1997).

Es así que el funcionamiento familiar, o evaluación familiar ha sido definido como:

“(…) la estimación o determinación del significado, importancia, valor o peso de las características del sistema familiar, incluyendo aspectos de la estructura, las relaciones intrafamiliares y las interacciones con su contexto social” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 71).

Es decir, serán las características familiares las que evaluadas en su conjunto, nos permitirán conocer y comprender como el sistema actúa, percibe o se comporta dentro de sí, como con el medio que le rodea, lo cual tiene que ver con más que un simple diagnóstico de sano o enfermo individualizado (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Para poder realizar ésta estimación, “el funcionamiento familiar se ha evaluado tradicionalmente por medio de escalas y auto informes” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 162), los cuales han sido de real importancia debido a su fácil aplicación y administración, sobre todo en la “práctica psicológica” (Schmidt, Barreyro y Maglio, 2010, p. 31).

La evaluación familiar puede ser aplicada de tres formas, a nivel individual, a nivel relacional o familiar, y a un nivel transaccional (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003). En el presente estudio se utiliza el nivel individual en el que un mismo instrumento se aplica a un miembro de la familia, para que esta evalúe desde su perspectiva el sistema familiar (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Si bien los instrumentos son referidos a un sistema familiar, las dimensiones que evalúa cada instrumento varían considerablemente (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Pero las dimensiones más frecuentes que se incluyen en el funcionamiento familiar son la “cohesión, la habilidad para crecer y desarrollarse, la adaptación, la comunicación, el compromiso afectivo y el control” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 166) referido a un “patrón de la conducta autoritaria en la familia” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 166), que son las variables que mide el instrumento que en esta investigación se utilizará.

#### III.1.5.1 Instrumentos de evaluación del funcionamiento familiar

Los instrumentos en general deben poseer tanto confiabilidad como validez, lo que quiere decir que la confiabilidad será medida en cuanto su aplicación repetida arroje resultados similares y coherentes a los de un principio, y que la validez será aquella que mida las variables que realmente el instrumento pretende medir y no otras (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Es por ello que se requieren de estos dos requisitos para poder aplicar un instrumento y así arrojen resultados congruentes con la realidad que se estudia. Dentro de ellos, los instrumentos más utilizados para evaluar los sistemas familiares “en el ámbito clínico y en las investigaciones sobre el tema” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 73) en Chile, se encuentran:

- a) APGAR FAMILIAR: Este instrumento fue creado por Smilkstein en 1978 (Hidalgo y Carrasco, 2002; Zurro y Perez, 2003), con el fin de evaluar la satisfacción familiar desde la percepción de cada miembro y así tener una visión del funcionamiento familiar completo desde una perspectiva sistémica. Este instrumento puede ser auto-aplicado ya que su ejecución es sencilla y rápida, y sus respuestas que son

- cinco, tienen tres alternativas por pregunta, las cuales también son sencillas y globales (Hidalgo y Carrasco, 2002). La persona debe marcar con una X en la escala de nunca (0), a veces (1), siempre (2) (Hidalgo y Carrasco) que da como resultado un puntaje de 0 a 10, que significa cuán baja mediana o alta es la satisfacción del funcionamiento familiar desde la percepción de cada miembro (Zurro y Perez, 2003).
- b) Instrumento de Diagnostico Familiar: Este instrumento también evalúa alguna de las características de cohesión y adaptabilidad, y fue creado en Chile por María Álvarez (Hidalgo y Carrasco, 2002), el cual tiene como fin evaluar “las dimensiones de estructura de poder y conflictos” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 73), las cuales tienen relación con “la vida familiar, alcoholismo, vida sexual, comunicación y actividades compartidas en familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 73). Este instrumento ha sido aplicado a diferentes poblaciones teniendo particular importancia en las familias de bajo nivel socioeconómico (Hidalgo y Carrasco, 2002).
- c) Genograma: otro de los instrumentos de fácil y rápida aplicación es el Genograma, el cual ha sido ampliamente utilizado en el campo de la psicología, pero también es una herramienta útil para otros especialistas. Este instrumento consiste en realizar un “árbol familiar, que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones” (McGoldrick, 1985, p. 17). Este instrumento ha sido sistematizado por Mónica McGoldrick (1985), quien se preocupa de definir los símbolos del diagrama para poder “evaluar la relación actual de los actores inmediatos entre sí en el drama familiar, así como su relación con el sistema mayor” (McGoldrick, 1985, p. 19), además de incluir la estructura familiar, las relaciones entre los miembros del sistema, la repetición de pautas generacionales, adaptación al ciclo vital y la historia familiar de hechos relevantes (McGoldrick, 1985).
- d) Escala de Evaluación Familiar de Beavers-Timberlawn: esta escala aún no está validada en Chile (Hidalgo y Carrasco, 2002), pero consiste en examinar cómo se produce la interacción familiar, en la observación de un video grabado de 10 minutos en el que participan tales personas, lo cual tiene como fin evaluar la “estructura, autonomía, afecto, percepción de la relación y eficacia en el cumplimiento de las tareas” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 74).
- e) Escala de Evaluación Personal del Funcionamiento Familiar en Situaciones de Crisis: esta escala fue creada por Mc Cubbin, Larsen y Olson (Hidalgo y Carrasco, 2002) la cual aún no ha sido validadas en Chile. Ellos propusieron esta escala para poder identificar las destrezas y habilidades que utilizan las familias en situaciones de crisis o de alta tensión, describiendo dos tipos de estrategias, las “internas como reestructuración y evaluación pasiva” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 74) y las



“externas como obtención de apoyo social, búsqueda de apoyo espiritual y movilización familiar” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 74).

- f) Inventario de Sucesos Vitales Familiares: McCubbin y Patterson (Hidalgo y Carrasco, 2002) desarrollaron este inventario, el cual aún no está validado en Chile. Este instrumento “determina un puntaje total sobre situaciones estresantes que la familia haya experimentado en el último año” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 74), donde sus estresores están clasificados de manera independiente en 9 tipo de tensiones.
  
- g) Escala de Evaluación de la Adaptabilidad y Cohesión Familiar: Uno de los instrumentos mayormente utilizados, es la escala de evaluación de la adaptabilidad y Cohesion familiar, el cual fue creado por Olson, Russel y Sprenkle (1989) en la década del 70 (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003), este instrumento que en sus siglas en ingles se describe como FACES, permite evaluar el funcionamiento familiar según dos de las dimensiones que estos autores encontraron como importantes, y las cuales se sintetizaron como denominador común Cohesion y adaptabilidad. Esta escala tiene distintas versiones. Cada versión trata de mejorar la anterior, aun así no todas las escalas están validadas en Chile. Este instrumento es un “cuestionario de auto-reporte” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 75), y sus estudios en diferentes contextos y países ha dado altos niveles de confiabilidad y validez. Éste, por su parte “evalúa la percepción que tiene un miembro individual de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p.75) de los distintos niveles del funcionamiento familiar, y consta de 20 ítems. Además cabe destacar su validación en contexto chileno, específicamente en la ciudad de Chillán, donde obtuvo un valor de Alfa de Cronbach de 0,93, lo que da cuenta de sus altos niveles de confiabilidad (Palma, y Garrido, 2010).

### III.1.6 Modelo circumplejo de Olson

El Modelo Circumplejo de Sistemas Familiares y Maritales de Olson Rusell y Sprenkle se inicia en la universidad de Minnesota a fines de los 70 (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Olson Candy, Russel y Spreakle (1989), en un estudio donde intentaban identificar los aspectos más relevantes del funcionamiento familiar, encontraron en un inicio dos dimensiones significativas en la dinámica familiar, incluyendo más tarde una tercera, las cuales han sido avaladas por otros resultados similares como los estudios de Beaver, Kantor, Epstein, Reis, entre otros (Zeger, Larraín, Trapp y Díaz, 2003). Éste modelo trata de “ensamblar la teoría, la investigación y la terapia familiar” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 197), dando origen a uno de los instrumentos de evaluación familiar mayormente utilizados en la práctica clínica (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Por otra parte este es un modelo que se preocupa de estudiar el funcionamiento familiar en tanto que la familia es un sistema relacional de miembros que están en constante interacción, y que por ende, será de esta forma relacional la que refieren evaluar (Olson, 1999).

Los autores llegaron a la conclusión que las dimensiones más relevantes que evalúan el funcionamiento familiar son aquellas que más se repetían, y estas fueron tres (Olson, 1999):

#### 1) Cohesión:

Definida como “el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen el uno hacia el otro” (Olson, Russell y Sprenkle, 1989, p. 9) es decir, el vínculo emocional que entre los miembros de una familia se tienen, “y el nivel de autonomía individual que una persona experimenta en el ámbito de su propia familia” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 205).

El concepto de Cohesion “ha sido empleado en, al menos, seis diversos contextos de las ciencias sociales” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 197), lo que demuestra su relevancia y peso, además de la evidencia de su fiabilidad y validez (Burr y Lowe, 1987).

Por otra parte, se pueden diferenciar cuatro tipos de niveles de cohesión, que van en un continuum (Olson, Russell y Sprenkle, 1989). Por ende, dependiendo hacia donde se dirigen los niveles de cohesión en un sistema familiar, será descrita su tipología (Olson, 2000). Los cuatro niveles son desligada, separada, conectada y aglutinada (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003), entendiéndose que la primera corresponde a un tipo de cohesión casi nula, y que en su extremo opuesto se sitúa la aglutinada, siendo esta la más fusionada, caracterizándola “por una sobre-identificación de cada miembro con la familia, lo que conlleva una vinculación familiar muy intensa y una limitada autonomía individual” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 205).

Así la cohesión desligada o desvinculada (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003), tiene la característica de ser utilizada por familias donde la desvinculación, la alta presión de independización, y la búsqueda de la autonomía de sus miembros, es común (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Asimismo se presenta una:

“(…) extrema separación emocional; ausencia de lealtad familiar, de compromisos intrafamiliares y de comunicación y/o aparición de los

sentimientos; relación vacía padres-hijos; preferencias por la separación física; ausencia de tiempo vivido en común; e independencia en la toma de decisiones” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 205, 206).

Por su parte las familias que funcionan con un nivel de cohesión aglutinado, se observa una máxima unión afectiva entre sus miembros, lo que limita la autonomía y el desarrollo personal de cada uno de ellos (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). De esta manera, y junto con las familias que presentan un tipo de cohesión desligada, se ubican en los extremos de la cohesión, entendiendo que de esta forma, su funcionamiento familiar no será el más adecuado (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por otra parte se encuentran las familias que utilizan niveles de cohesión separado o conectado, siendo clasificados como los niveles balanceados (Hidalgo y Carrasco, 2002), ya que su nivel de cohesión les permite vivir en familia de una manera más equilibrada, lo que significa que la familia es capaz de ser independiente y dar paso a la autonomía, así como la capacidad de conservar “la relación con todos sus miembros” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 206). También se incluye en este tipo de familias equilibradas o balanceadas, tales características:

“(…) equilibrado balance entre la unión y separación de la familia, y entre el tiempo que pasan juntos y el tiempo que cada uno emplea para sí mismo, equilibrio entre los amigos individuales y la existencia de amigos en común, tolerancia en las decisiones personales aunque haya aspectos internos y externos a la familia en función de las situaciones, y una cierta lealtad a la familia tomadas en común, focalización de la energía hacia aspectos internos y externos a la familia en función de las situaciones, y una cierta lealtad a la familia, que nunca llega a ser exigida” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 206).

A modo más detallado, el nivel de cohesión separado, constituye a aquellas familias en los que existe “un cierto grado de separación emocional” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 206), sin que por ello llegue a ser considerado extremo, puesto que si bien prima el “yo” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207) sobre del “nosotros” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207), esto último no determina la ausencia total de la otra, sino que más bien existe una preferencia por la independencia, pero sigue existiendo una “moderada unión afectiva” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207) y “cierta lealtad e interdependencia entre los miembros de la familia” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207). Por otra parte el nivel de cohesión conectado, pertenece a aquellas familias en las que prima el “nosotros” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207) por sobre el “yo”

(Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207), presentándose una “considerable unión afectiva entre los familiares, cierta lealtad, fidelidad, e interdependencia entre los miembros” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207).

Estas características toman en consideración la independencia y la conexión a la vez, siendo esta la forma más adecuada de un funcionamiento familiar, lo que significa “un mejor afrontamiento del estrés situacional y de los normales cambios evolutivos” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 209).

Por último, las variables que se consideran para medir y diagnosticar la dimensión de la cohesión son “la vinculación emocional, límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, los intereses y la recreación” (Olson, 2000).

## 2) Adaptabilidad:

Según Olson, Sprenkle y Russel (1989) definen la adaptabilidad como:

“La habilidad de un sistema conyugal o familiar para cambiar su estructura de poder, los roles y la reglas de la relación, en respuesta al estrés provocado por una situación concreta y determinada o por el desarrollo vital evolutivo de toda la familia” (citado en Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213).

La adaptabilidad o flexibilidad (Olson, 2000), tiene que ver con el equilibrio de un sistema entre estabilidad y el cambio, ya que para estos autores, e incluyendo los postulados de la Teoría General de Sistemas, “un sistema adaptativo y equilibrado requiere del balance entre la morfogénesis” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213), que es el cambio, “y la morfostasis” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213) que es la estabilidad.

Esta dimensión también se divide en cuatro niveles: la adaptabilidad rígida, estructurada, flexible, y caótica (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003; Zeger, Larraín, Trapp y Díaz, 2003), que van del continuum de muy baja adaptabilidad a muy alta adaptabilidad.

Sus niveles extremos por una parte son la adaptabilidad rígida que se caracteriza por tener:

“(…) un liderazgo autoritario, padres muy controladores que toman decisiones muy estrictas, ausencia de negociación, roles muy definidos, fijos y tradicionales, y reglas o normas familiares que resultan inmodificables” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213).

Por otro lado, están las familias con un nivel muy alto de adaptabilidad, caótico, que es el otro nivel extremo de la adaptabilidad, en donde no hay un miembro en el sistema que ejerza algún tipo de rol de liderazgo o de autoridad, por lo que habrá “ausencia del control parental” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213), los límites, normas y reglas tenderán a ser ineficaces, por ser “inconsistentes y poco trascendentales” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213), existe la presencia de toma de decisiones apresuradas e impulsivas, los problemas no se conversan y por ende no se establecen acuerdos ni “negociación ante problemas” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213).

Es así que en el nivel intermedio del modelo, es decir, en el continuum de estructurado a flexible, están las familias que presentan un nivel de funcionamiento adaptativo, y estas presentan características tales como:

“(…) un liderazgo compartido y democrático, roles y responsabilidades estables en el hogar, pero cambiables y modificables en función de situaciones muy concretas, reglas o normas familiares predecibles aunque flexibles cuando es necesario, y una toma consensuada de decisiones, en las que incluso se tiene en cuenta a los hijos” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 213).

A modo más detallado, el nivel de adaptabilidad estructurado, posee unos roles y jerarquía de cada miembro más estable, y este se modifica en la medida que algún miembro lo solicite; en cambio el nivel de adaptabilidad flexible, se caracteriza por roles y jerarquías compartidas, donde cambios se producen cuando son necesarios, y por ende, ambas familias al optar por uno u otro nivel, mantendría de esta forma el “orden y la convivencia familiar” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 214).

“Los sistemas familiares que resultan más viables son los que ocupan una posición central en esta dimensión” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 215).

Asimismo, en la forma en que se resuelva la dimensión de cambio y estabilidad, habrá, “también un estilo de comunicación mutuamente asertivo” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 215).

Las variables que se consideran en esta dimensión son “liderazgo (control, disciplina), estilos de negociación, relación de funciones y normas de relación” (Olson, 2000, p. 147).

### 3) *Comunicación:*

Esta tercera dimensión incorporada posteriormente y no descrita gráficamente en el modelo, se considera una dimensión netamente facilitadora del cambio y modificable, es decir, que al cambiar esta dimensión, lo más probable es que varían las otras dos dimensiones antes descritas, y viceversa (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003)

“Las habilidades positivas para la comunicación” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 216) tienen que ver con la capacidad de escuchar a otro empáticamente y de manera activa, y realizar comentarios asertivos, por ende este tipo de habilidades permiten que la familia sea capaz de un determinado momento acudir a su sistema familiar a buscar apoyo y contención, ya que de lo contrario, “las habilidades negativas para la comunicación” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 216) vienen a invalidar los acuerdos de pareja o de familia, costándoles consensuar decisiones, o no querer expresar emociones o afectos por miedo a la reacción del otro (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por lo tanto, al ser la dimensión comunicación una variable independiente de las dos anteriores, y que el FACES II no incorpora de manera explícita en su evaluación, es que no se estudiará esta variable ya que su complejidad depende de un buen instrumento que esté adecuado para evaluar tal dimensión (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

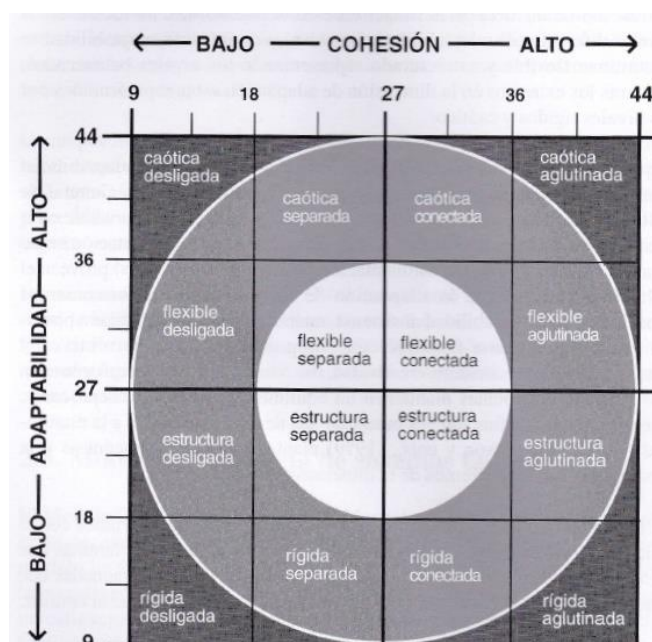
Ahora bien, estas tres dimensiones “pueden organizarse en un modelo circuplejo” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 197), y dar una tipología familiar de 16 tipos, al combinar las cuatro posibles categorías de cada dimensión descrita, de cohesión y adaptabilidad (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

“El objetivo de estas tipologías es conseguir una descripción simple y estructurada” de las familias (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 218), sin incluir aquí características

patológicas de las familias, sino más bien tener un análisis lo más descriptivo de la familia, “por lo tanto, los términos que definen cada tipo familiar corresponde con cada categoría de las dimensiones que lo componen y cuya dinámica describen” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 222).

Por otra parte resulta necesario recalcar que si bien estos tipos de familias no tienen “cierta correspondencia” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 222) “empírica y conceptualmente” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 222) con familias de la realidad, sí tienden a centrarse en las tipologías del medio, y las dimensiones extremas (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Esto se puede apreciar de una manera más comprensible mediante este gráfico:

Figura 1. Modelo Circumplejo De Olson



Fuente. Hidalgo y Carrasco, 2002

Por una parte, las cuatro dimensiones del medio “reflejan los tipos de familias equilibradas en ambas dimensiones, y representan niveles de funcionamiento moderado” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 223), los cuales suelen ser los más adecuados para el funcionamiento familiar, a modo relacional, individual y familiar. Por otra parte las dimensiones que se ubican en sus extremos “reflejan los niveles de funcionamiento máximo o mínimo en ambas dimensiones” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 223), por ende son los tipos de familia “más disfuncionales” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 223). No obstante, las ocho tipologías restantes del modelo (caótico-separado, caótico-conectado, rígida-separada, rígida-conectada, flexible-desligada, flexible-aglutinada, estructurada-desligada, estructurada-aglutinada), implican un estilo de funcionamiento intermedio, el cual implica niveles medios y extremos en ambas dimensiones (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por lo tanto, para formar un modelo circumplejo podríamos decir que ambas dimensiones antes señaladas de cuatro en cuatro se multiplican, generando un total de 16 tipologías, las cuales son separado flexible; conectado-flexible, separado-estructurado, conectado estructurado, desligado-caótico, aglutinado-caótico, desligado-rígido y aglutinado-rígido (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003), donde las cuatro primeras (separado-flexible, unido-flexible, separado-estructurado y unido-estructurado) “representan los tipos de familias óptimos” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, 225), es decir, la familia es capaz de establecer relaciones de afecto y preocupación, dando paso de la misma manera hacia la mayor autonomía e independencia, ya que actúan y toman decisiones de una manera más libre en donde los límites son claros y flexibles. Esto no significa que no puedan moverse en alguno de los extremos, ya que esto puede suceder, pero si sucede es por periodos breves, y están directamente relacionados con algún tipo de situación normativa como no normativa (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por otro lado, cuando priman los niveles extremos (desligado-caótico, aglutinado-caótico, desligado-rígido y aglutinado-rígido), como se dijo anteriormente se sabe que son los menos funcionales.

Por último, cuando se combinan los niveles de cohesión balanceados y los niveles de adaptabilidad extremos, o viceversa, describen un funcionamiento familiar de tipo intermedio, y estos según lo descrito por Polaino-Lorente y Martínez (2003) los “tipos intermedios son, funcional y son menos frecuentes” (p. 222, 223)

Es así, que ambas dimensiones tomadas en su conjunto, cohesión y adaptabilidad, evalúan el funcionamiento familiar, y un funcionamiento óptimo estará determinado cuando “las familias alcanzan niveles moderados en ambas dimensiones, mientras que aquellas que muestran niveles extremos se caracterizan por presentar un estilo de funcionamiento familiar más disfuncional (Hidalgo y carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

#### III.1.6.1 Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar (FACES)

La “Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar” (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales) surge a partir del Modelo Circumplejo de Sistemas Familiares y Maritales por Olson Russel y Spreakle en el año 1980, y desde entonces han surgido cuatro versiones diferente (Hidalgo y Carrasco, 2002; Martinez-Pampliega y cols, 2006), donde inicialmente incluían sólo dos dimensiones, cohesión y adaptabilidad, para así posteriormente incluir la tercera dimensión, comunicación.



La primera versión FACES surgió en 1980 y contaba de 111 ítems; la segunda versión FACES II fue desarrollada en 1982 y constaba de 30 ítems; luego surgió una tercera versión FACES III en 1985 pero, éste, no mostro superar las versiones anteriores “por lo que sería aplicable solo a población no clínica” (Martinez-Pampliega y cols, 2006, p. 320), y por último se ha desarrollado en este último tiempo el FACES IV (Hidalgo y Carrasco, 2002; Martinez-Pampliega y cols, 2006; Polaino-Lorente y Martínez, 2003)

Estos instrumentos han sido ampliamente utilizados, y logran discriminar grupos familiares clínicos como no clínicos, lo cual se considera un aporte para la psicología clínica y la psicología de la familia como instrumento de evaluación (Zicavo, Palma y Garrido, 2012).

En Chile, en la ciudad de Chillán ha sido adaptado, y validado, la segunda versión, adaptado, con anterioridad en España por Martinez-Pampliega y cols (2006) arrojando altos niveles de fiabilidad (Zicavo, Palma y Garrido, 2012). La versión adaptada en Chile Consta de 20 ítems, cada uno con una Escala Likert de cinco opciones (casi siempre, muchas veces sí y a veces no, pocas veces, casi nunca) (Garrido y Palma, 2011).

### III.1.7 Estado del arte

“El grupo de investigadores en Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana” (Aguadelo, 2005, p. 4), desarrolló una investigación para describir la dinámica interna de las diferentes tipologías familiares que se encontraban vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión (Aguadelo, 2005), la cual fue efectuado, por Duque, Orduz, Caicedo, Sandoval y Klevens (2007) para evaluar la evolución de niños y niñas en el programa de prevención temprana de la violencia en el municipio de Medellín, Colombia.

El objetivo de la investigación era “describir la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas extendidas y compuestas de los niños y niñas índice y no índice, de las comunas 1, 2, 3, 8 y 9 de Medellín vinculadas al proyecto de prevención temprana de la violencia: pautas de educación y crianza en el ámbito familiar” (Aguadelo, 2005), realizado entre enero de 2001 y septiembre de 2002, mediante una diseño mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo a la vez.

Anterior a esto “se estableció las familias vinculadas a niños índices y no índice”, siendo estos, niños y niñas que presentan mayor o menor riesgo en el programa de prevención de la agresión (Aguadelo, 2005).

De acuerdo a las variables que ellos investigaron y que se relacionan con las variables a analizar en nuestra investigación, y tomando en consideración solo la tipología monoparental, se aprecian tales resultados:

Las familias monoparentales, con jefas de hogar mujeres, demuestra que son ellas la “principal figura de autoridad, la cual ejercen de una forma autocrática, que se caracteriza por el uso de castigo físico y/o verbal” (Aguadelo, 2005, p. 10). Además “el 57% de las familias índice y 47% de no índice presentan este tipo de conductas” (Aguadelo, 2005, p. 10), las cuales son consideradas “riesgosas” (Aguadelo, 2005, p. 10) para el desarrollo, avance y/o cambio que pueden presentar los niños y niñas provenientes de tales familias, “generando vacíos afectivos en sus hijos/as y recarga en la mujer” (Aguadelo, 2005, p. 10), lo cual sería distinto en las familias monoparentales con jefatura masculina, donde si bien no son las más adecuadas, ellos ejercen el rol de autoridad, o por el contrario lo designan a una persona externa, que suelen ser generalmente los abuelos, lo que resulta en prácticas de “autoritarismo (...), permisividad” (Aguadelo, 2005, p. 12) e “inconsistencia” (Aguadelo, 2005, p. 12), y esto a su vez genera “confusiones en el manejo de este proceso regulador” (Aguadelo, 2005, p. 12).

Por otra parte, en lo que respecta a las normas, tanto la jefatura femenina como la masculina, en población infantil índice como no índice, las reconocen como importantes, y por ende, estarían presentes en su convivencia, sin embargo, en la jefatura masculina no lo hacen de manera explícita, “dejando la idea de que no se aplican concretamente para regular los comportamiento y generar reflexión frente a los aceptado y lo reprobado” (Aguadelo, 2005, p. 12). No sucediendo lo mismo en la jefatura femenina, donde destaca el uso del castigo a partir de “quitar privilegios” (Aguadelo, 2005, p. 10), lo que es óptimo para la internalización consciente de las normas, y en lo que respecta a las “ganancias y pérdidas” (Aguadelo, 2005, p. 10) del cumplimiento o incumplimiento de estas; Sin embargo, se encontró que las jefas de hogar utilizaban en gran parte en los niños y niñas índice, un castigo físico, lo cual “no es favorable para el desarrollo psicosocial de los seres humanos y tiende a producir estilos de actuación y relación basados en la agresión” (Aguadelo, 2005, p. 10).

En cuanto al tipo de comunicación en familias con jefatura femenina, no refleja grandes aportes, debido que un número importante de familias no entregó información acerca de esta variable, lo que puede dar a entender “que en nuestra cultura las familias tienden a dar mayor importancia al ejercicio de la autoridad, dejando a un lado los demás componentes de la dinámica familiar” (Aguadelo, 2005, p. 11). Por otra parte, en las familias con jefatura masculina se destaca la “comunicación directa, y el padre aparece como la figura afectiva más relevante” (Aguadelo, 2005, p. 12), sucediendo lo mismo con esto último, en las familias con jefatura femenina, donde la figura afectiva más relevante para los niños y niñas es la madre que está al cuidado de ellos/as.

Por otra parte, Daza y Flores (2008) realizaron una investigación cualitativa descriptiva, sobre la estructura y dinámica de las familias monoparentales con hijos en edad escolar, desde la perspectiva de los jefes de hogar, donde la muestra estuvo conformada por tres mujeres y dos hombres apoderados de un colegio de la ciudad de Chillán.

Esta investigación toma como base a familias monoparentales donde hubo un proceso de ruptura en el subsistema conyugal. Este “proceso de reestructuración” (Daza y Flores, 2008, p. 9), restablece funciones de todos los integrantes del sistema familiar, funciones que deberán ser realizadas por otros miembros del sistema externo, o simplemente algunas funciones que finalmente irán a desaparecer luego de este quiebre. Es por ello que debido a los cambios estructurales y en la dinámica que la familia tiene en determinados momentos, es que se hace necesario para estos autores estudiar tal situación luego del proceso de divorcio, además toman en consideración que es en la etapa de la edad escolar donde se observan con mayor claridad los cambios sufridos.

En cuanto a los resultados que arrojó tal investigación, es posible destacar ciertas convergencias. Una de ellas concierne a las reglas que establecen tanto las mujeres jefas de hogar como los varones jefes de hogar, donde son ellos quienes ejercen el cuidado de los hijos, y por ende, quienes establecen las reglas.

Además con lo que respecta a los límites, ambas jefaturas presentaron límites difusos, es decir, mayormente aglutinados, y donde la relación padre/madre-hijo/a, sobre todo con hijos mayores, se observa una presencia de límites rígidos en la relación, lo cual según los autores tiene directa relación “con la disfunción del rol de los hijos mayores” (Daza y Flores, 2008, p. 139), observándose “parentalización” (Daza y Flores, 2008, p. 138), lo que significa que los hijos mayores tienen a asumir roles del progenitor ausente luego del quiebre conyugal (Daza y Flores, 2008).

En cuanto a la comunicación que se da en la relación parento-filial, tiene que ver con “los mensajes que la familia moviliza en torno a las inquietudes y malestares existentes en las familias” (Daza y Flores, 2008, p. 139), puesto que los hijos sienten que tal relación se ha “separado junto con la relación de sus padres” (Daza y Flores, 2008, p. 139). Sin embargo, en las relaciones se aprecian “relaciones íntimas” (Daza y Flores, 2008, p. 139) y “cercanas” (Daza y Flores, 2008, p. 139).

Por último, en lo que respecta a los roles, los hijos aquí “ayudan al cumplimiento de las funciones que conlleva el rol del padre o el de madre, según sea el caso” reforzando el rol del padre o madre ausente (Daza y Flores, 2008, p. 140). Asimismo los hijos pueden llegar a presentar rasgos parentalizados al “asumir algunas de las funciones del rol parental” (Daza y Flores, 2008, p. 140). Además “los roles antes de la separación conyugal estaban guiados por pautas patriarcales, por lo cual, los roles eran tradicionales”, en cambio luego de la ruptura, y “separación del subsistema conyugal” (Daza y Flores, 2008, p. 140), sus roles y funciones que ejercía el “integrante que abandono el hogar, debió ser repartido por el o los integrantes restantes” (Daza y Flores, 2008, p. 140).

Por otra parte, en cuanto a las reglas que asumen las jefas de hogar, en su mayoría son establecidas “de forma consciente, explícita y verbal” (Daza y Flores, 2008, p. 141), lo cual no siempre fue de esta manera ya que anterior a esta situación, “el que instauraba las

reglas era el esposo o conviviente” (Daza y Flores, 2008, p. 141). Por el contrario las familias con jefatura masculina, “las reglas siempre fueron impuestas por él, tanto antes como después de la separación” (Daza y Flores, 2008, p. 141).

En lo que respecta a los límites, estos no se ven alterados, pero si es posible mencionar que la jefatura femenina presenta “límites muy difusos con sus hijos menores, situación que no se presenta en las familias con jefes de hogar” (Daza y Flores, 2008, p. 141).

En cuanto a la comunicación en las familias con jefatura femenina, se destaca la lejanía del progenitor que “abandona el hogar” (Daza y Flores, 2008, p. 142), siendo distinta en las familias con jefatura masculina, ya que la madre que deja el hogar según el estudio “ha mantenido una relación sistemática aunque no frecuente en el tiempo” (Daza y Flores, 2008, p. 142), lo que puede permitir que más adelante si se pueda establecer “una relación más íntima con los hijos” (Daza y Flores, 2008, p. 142). Por otro lado las jefas de hogar tienden a establecer relaciones más próximas e íntimas con sus hijos (Daza y Flores, 2008), es así que en las familias con jefatura masculina, “las relaciones se presentan con una tendencia al conflicto” (Daza y Flores, 2008, p. 142), donde “las pautas patriarcales están muy marcadas y se presentaron como un elemento obstaculizador al buen desarrollo de la interacción del sistema familiar” (Daza y Flores, 2008, p. 142).

Otra de las investigaciones que se centró en las variables de la dinámica familiar, fue la investigación de Tamara Medel (2007), que tenía como fin describir la estructura de familias nucleares monoparentales, y biparentales desde la perspectiva de los padres. Esta investigación se desarrolló en la comuna de la Cisterna, ubicada en la región Metropolitana de Chile, y cuya metodología fue cualitativa.

Medel (2007) tomó en consideración los cambios importantes que a nivel país estaban sucediendo, los cuales afectan al sistema familiar en su conjunto, a nivel de estructura, de roles, funciones dentro de la familia, y del ciclo vital de éstas.

Las familias fueron evaluadas bajo la perspectiva sistémica por lo que sus características configuran dimensiones provenientes de tal teoría, y su muestra estuvo constituida por 2 progenitores de familias monoparentales y 4 de familias biparentales (representadas en dos matrimonios) previamente identificadas, fueron las familias que a partir de una entrevista en profundidad dieron tales conclusiones:

Inicialmente, con respecto al subsistema individual, que es aquel donde no existe una unión conyugal, referente a las familias monoparentales, se aprecia una cierta dificultad en el logro y obtención de metas y expectativas personales, lo cual según el estudio ha sido producto del “hecho de asumir solos toda la responsabilidad de formar a sus hijos y sacar adelante a sus familias” (Medel, 2007, p. 145), lo cual se presentaría de manera distinta en las familias biparentales, que muestran logros mediante la búsqueda de espacios propicios para el desarrollo de tales actividades, que conduzcan a su “realización personal” (Medel,

2007, p. 145). Por otra parte, en cuanto al subsistema conyugal, éste, en familias monoparentales no existe, por lo que el cuidado de los hijos, dependerá de la “calidad de la relación y la percepción personal” (Medel, 2007, p. 146) que optan los progenitores. Por el contrario “las familias biparentales (...) se caracteriza por la existencia de conflictos reconocidos a nivel de la díada conyugal” (Medel, 2007, p. 146). Conjuntamente el subsistema parental de la familia monoparental, respecto al “estilo de formación y los métodos de resolución” (Medel, 2007, p. 146), presenta ciertos inconvenientes, al “no lograr satisfacer las necesidades de los actores involucrados” (Medel, 2007, p. 146), llegando a sentir culpa, y teniendo un “enganche emocional hacia sus hijos menores” (Medel, 2007, p. 146). En el caso de las familias biparentales, sus “modos de formación son democráticos y permisivos, los que proporcionan métodos de resolución de conflictos en los que se valoriza la justicia y la autonomía de sus miembros” (Medel, 2007, p. 146).

En cuanto al subsistema fraternal, no existen mayores diferencias, ya que ambas tipologías familiares se caracterizan por presentar “límites claros” (Medel, 2007, p. 146) entre los hijos y el subsistema parental, lo que significa que el subsistema parental tiene roles claros y definidos que los hijos conocen y donde los padres tienden a favorecer la autonomía y desarrollo personal de ellos/as, aun así en una de las familias monoparentales estudiadas, dieron cuenta que las madres presentaban “conductas intrusivas en los conflictos de los hermanos”, provocando de esta manera “sentimientos de rabia y frustración en ellos” (Medel, 2007, p. 146).

Asimismo en los roles provenientes de familias monoparentales, se distingue un mayor peso y “responsabilidades que el progenitor a cargo debe asumir” (Medel, 2007, p. 146), distinto de las familias biparentales donde la distribución de tareas, la organización familiar y la crianza es asumida por ambos cónyuges, participando en la crianza de manera activa, así como también en las funciones económicas (Medel, 2007). Asimismo respecto a la distribución del poder, en las familias biparentales, está distribuido en ambos cónyuges, “donde existe una actitud negociadora” (Medel, 2007, p. 160) y “predomina un liderazgo democrático” (Medel, 2007, p. 160). Por otro lado, en las familias monoparentales, tal ejercicio es utilizado por un solo progenitor, debido a las circunstancias de custodia, visualizándose “una toma de decisiones más rígidas y autoritarias” (Medel, 2007, p. 160).

Referente a los límites, estos al interior de las familias monoparentales, tendieron a ser “rígidos (...), excesivamente impenetrables e impermeables entre sus miembros” (Medel, 2007, p. 148), lo que significa que sus interacciones son más bien separadas, constituyéndola como un tipo de familia desligada. Es más, al existir en su interior “conductas intrusivas y un elevado apego emocional del progenitor hacia sus hijos” (Medel, 2007, p. 148) constituye un tipo de límites que se enmarcan entre lo claro y lo difuso, revelando de cierta forma “la existencia de características aglutinadas en ellos, dificultando la comunicación y afectividad necesaria de este con los hijos” (Medel, 2007, p. 148). Por el contrario, si bien en las familias biparentales existe un cierto grado de dependencia en sus relaciones, éste tiende a la individualización de cada integrante del

sistema familias, teniéndolo en cuenta como algo necesario para el logro de la “autonomía e independencia” (Medel, 2007, p. 148). Además sus límites se observaron “claramente definidos, lo cual denota una sana y equilibrada flexibilidad y permeabilidad entre sus miembros” (Medel, 2007, p. 149). Además cabe destacar que en las familias monoparentales se observó “una baja valoración de la asertividad como estilo comunicativo (...) a diferencia del estilo comunicativo abierto y claro” (Medel, 2007, p. 151) de las familias biparentales.

También estos autores buscaron identificar los métodos de resolución de conflictos provenientes de ambas familias, dilucidando que en las familias biparentales existe un elevado número de herramientas para enfrentar los cambios, como lo son el “compromiso y colaboración” (Medel, 2007, p. 150), siendo visto el conflicto como “algo natural y necesario para el desarrollo de sus miembros” (Medel, 2007, p. 150); por el contrario las familias monoparentales intentan en lo posible encubrir tales conflictos (Medel, 2007)

Sin embargo, tanto las familias monoparentales como biparentales, reflejan una dinámica familiar adecuada en la implementación de mecanismos de adaptación a las diferentes crisis normativas como no normativas. Es así, que en lo que respecta a la cohesión, lo cual permite evaluar la dinámica familiar, se presenta en ambas familias, una vinculación “estrecha” (Medel, 2007, p. 162) con paso hacia la autonomía. Asimismo los patrones de interacción “permiten dar cuenta (...) de una comunicación positiva y funcional” (Medel, 2007, p. 162), es decir existe la posibilidad de expresarse de forma clara y directa, lo que a su vez “propicia la existencia de un clima emocional efectivo al interior del sistema” (Medel, 2007, p. 162).

Ahora bien, cabe destacar que la generalización de los resultados en este caso, necesita tomarse con precaución, ya que la muestra de tal investigación es muy pequeña.

Por otra parte, respecto al instrumento de evaluación, se destaca la investigación de Garrido y Palma (2011), quienes a partir de la adaptación y validación del cuestionario breve de funcionamiento familiar FACES 20, lograron describir los niveles de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares y ensambladas de la ciudad de Chillán.

Estos autores tomaron como base el FACES II de Olson, el cual posteriormente fue abreviado a una escala de 20 ítems, por Martínez- Pampliega, Iraurgi, Galíndez y Sanz, 2006) en España.

Si bien este instrumento había sido implementado anteriormente en población chilena por Zeger, Larrain, Polaino-Lorente, Trapp y diez (2003), sus resultados de confiabilidad fueron muy bajos. Es por ello que la escala abreviada por Martínez y cols (2006), que demostró “poseer buenas cualidades psicométricas” (Martínez y cols, 2006, p. 331), es la que adaptaron Garrido y Palma (2011), en población chilena, la cual resultó poseer las mismas características.

En cuanto a los resultados descriptivos de la investigación (Garrido y Palma, 2011), donde el 83% de las familias correspondía a la nuclear y un 16% a la ensamblada, es posible destacar que:

Si bien los datos estadísticos no arrojaron diferencias significativas entre estas dos tipologías familiares y sus constructos, si es posible observar una diferencia “en la forma en que éstas tienden a asociarse” (Garrido y Palma, 2011, p. 113), dando a conocer así que en cuanto a los niveles de cohesión, las familias nucleares perciben un nivel de tipo “aglutinado” (Garrido y Palma, 2011, p. 110) del mismo modo que las ensambladas, es decir, presentan un nivel de cohesión donde existe una máxima unión afectiva y un alto grado de dependencia entre sus miembros, donde se perciben límites difusos, y los roles no son claros (Hidalgo y Carrasco, 2002). Por lo tanto, los niveles de cohesión en las familias nucleares se perciben en el nivel extremo del modelo, y por ende, disfuncional.

También, se destaca un porcentaje del 33% que se presenta en los niveles balanceados, es decir un nivel de cohesión “separado y conectado” (Garrido y Palma, 2011, p. 110), lo que implica una adecuada unión afectiva, roles definidos y límites claros (Garrido y Palma, 2011).

Por otra parte, la dimensión de adaptabilidad es percibida por las familias nucleares dentro de las dimensiones balanceadas, es decir el nivel “flexible o estructurado” (Garrido y Palma, 2011, p. 110), lo cual significa “una mayor apertura al cambio (...) modificar pautas de normas y reglas” (Garrido y Palma, 2011, p. 110), además de incluir a los hijos en la toma de decisiones. Esto se presenta de forma similar en las familias ensambladas.

Por otro lado, aun cuando existe un número importante de familias nucleares que perciben la adaptabilidad entre los niveles balanceados, “las familias nucleares que no logran desarrollar esta capacidad, en donde perciben esta dimensión en los niveles rígidos o caóticos” (Garrido y Palma, 2011, p. 111), aquí, existen pautas y normas rígidas, y una baja disposición a cambiar pautas.

Ahora bien “el tipo de funcionamiento se encuentra determinado por la interacción entre las dimensiones de cohesión y adaptabilidad” (Garrido y Palma, 2011, p. 111), por lo que al revisar ambas dimensiones en las familias nucleares, es posible destacar que ambas dimensiones se sitúan en” las tipologías extremas e intermedias, encontrándose un mayor índice de disfuncionalidad en cohesión” (Garrido y Palma, 2011, p. 110).

Por otro lado, en cuanto a la cohesión de las familias ensambladas, estas tienden a ser igual que las familias nucleares, es decir, aglutinada, y un “40% percibe esta dimensión dentro de los niveles balanceados” (Garrido y Palma, 2011, p. 111). En cuanto a la adaptabilidad se observa en los niveles balanceados, aun cuando también el “30%” (Garrido y Palma, 2011, p. 111) de ellos lo perciben como “rígido y poco flexible” (Garrido y Palma, 2011, p. 111), es decir, en familias donde existe “un liderazgo autoritario, roles fijos y ausencia de cambios” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 207).

Por lo tanto, en esta investigación a modo general, demuestra que el tipo de funcionamiento familiar de las familias nucleares tiende a centrarse en los niveles “extremos e intermedios” (Garrido y Palma, 2011, p. 113), es decir, un número importante de familias nucleares se perciben dentro los niveles de cohesión y adaptabilidad extremos, y otra parte percibe un nivel de cohesión extremo y otro balanceado, lo que significa un funcionamiento intermedio. Del mismo modo, las familias ensambladas tienden a centrarse en los niveles “extremos e intermedios” (Garrido y Palma, 2011, p. 113), pero además se incluye un funcionamiento “balanceado” (Garrido y Palma, 2011, p. 113), es decir, cuando ambas dimensiones se ubican en los niveles medios (Garrido y Palma, 2011).

### *III.2 Antecedentes Empíricos*

Existen numerosos estudios que destacan lo importante que es la familia para los Chilenos (Jiménez, de la Luz y Pizarro, 2008; SERNAM, 2004), aun cuando el contexto social haya ido modificando gran parte de ellas (Bilbao y otros, 2002).

Estudios sociológicos (Hidalgo y Carrasco, 2002) destacan a Chile por ser un país “familístico” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 9), lo que significa que es una institución de real importancia en la vida de las personas, donde el 97,9% de los habitantes del país viven en alguna situación familiar (SERNAM, 2004). Es más, Arriagada (2002) dice que “las personas depositan gran confianza en la familia” (p. 144), siendo la principal fuente de apoyo en situaciones de crisis (Arriagada, 2002).

Sin embargo, la familia como “institución crucial en la vida de las personas” (Arriagada, 2002), ha venido sufriendo desde principios del siglo XX importantes transformaciones, “que afectan las formas de vivir en familia y las dinámicas de la vida familiar” (Cerruti y Binstock, 2009). Esto ha sido “producto de un acelerado proceso de modernización” (Tironi, 2010), el cual “comprende cambios en el ámbito socioeconómico, sociopolítico y sociocultural” (Bilbao y otros, 2000, p. 256).

Dentro del ámbito socioeconómico, el Instituto Nacional de Estadísticas (2002), nos indica que el porcentaje de familia con estrato socioeconómico alto corresponde a un 10% de la población, un 40% de los estratos son medios y un 50% de los estratos son bajo (Hidalgo y Carrasco, 2002). Aquí, uno de los cambios relevantes, es que a medida que existan ingresos económicos significativos en la familia, aumenta la probabilidad de que las madres no trabajen, por lo que es posible encontrar en mayor medida, en estratos socioeconómicos bajos, un aumento significativo de mujeres, madres sobre todo, trabajadoras (Hidalgo y Carrasco, 2002). Conjuntamente, estos cambios “implican una modificación en el ejercicio de los roles masculinos al interior de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 12) y con ello el cambio de la mirada que éste es sólo el proveedor (Hidalgo y Carrasco, 2002). Todo esto incluye además, los avances tecnológicos de la



globalización “que están modificando la organización del trabajo, sus modalidades y las exigencias de entrenamiento” (Bilbao y otros, 2000, p. 256) en el mundo laboral.

Otro cambio significativo se da en el ámbito sociopolítico (Bilbao y otros, 2000). Aquí la heterogeneidad familiar, lleva a que la política avance junto con el cambio. Es por ello que “las nuevas dinámicas y formas familiares están generando nuevas necesidades, y por ende, demandan nuevas herramientas en las políticas estatales” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 3), el hecho que las jefas de hogar por ejemplo se encuentren mayoritariamente en sectores vulnerables, les lleva a generar mayor apoyo para este tipo de familias (Arriagada, 2002), siendo ésta, una, de varias transformaciones más.

Por lo tanto, al observar que “los contextos familiares se han tornado más inestables” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 6), el rol que cumplen las políticas de base, se hacen indispensables. Sobre todo al saber que “los marcos normativos parten de un modelo tradicional de familia con expectativas dirigidas a una figura de mujer/madre/cuidadora y un varón/trabajador principal pilar de la provisión familiar” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 7), que está lejos de la diversidad familiar existente en la actualidad. Es por ello, y con el fin de favorecer y procurar el bienestar de los ciudadanos (Altimir, 2002), estas políticas deben ser atendidas a las situaciones actuales que viven las familias, de modo que tiendan a “facilitar la convivencia de la diversidad” (Bilbao y otros, 2000, p. 256).

Del mismo modo, cabe destacar la importancia del cambio a nivel sociocultural, dentro del cual se incluyen los cambios referentes a los medios de comunicación social, y de publicidad audiovisual (Bilbao y otros, 2000). Así, como “formas de representación e imágenes culturales de dominación, y normas sustentadas en estas imágenes” (Arriagada, 2002, p. 158). Por ejemplo, lo que nos permite comprender esta “falta de concordancia entre el discurso tradicional, y las nuevas prácticas de las familias” (Arriagada, 2002, p. 159) es la abundante información que existe del reconocimiento de los roles conyugales, como roles netamente individuales, en el que se promueve “la individualización y la autonomía, así como los cambios en los modelos de sexualidad e intimidad” (Arriagada, 2002, p. 159). Es más, “las modificaciones en el ámbito simbólico” (Arriagada, 2002, p. 159) se pueden observar en las nuevas configuraciones familiares, donde la familia tradicional ha perdido su valor fundamental, incluyéndose nuevas formas de relación y modelos familiares, como lo son las familias de hecho, las familias homosexuales, las familias unipersonales, las monoparentales entre otras, promoviendo de esta forma, el “principio de igualdad” (Arriagada, 2002, p. 159), que tiene que ver con ir más allá de una mirada tradicional de la familia, donde existe un padre proveedor y madre dueña de casa (Arriagada, 2002).

Otro cambio significativo de la modernización, se da en el ámbito demográfico. En éste, el aumento de la población se refleja en la prolongación de “vida en pareja (que no implica matrimonio) y el elevado número de hogares unipersonales, de adultos mayores y hogares sin hijos” (Arriagada, 2002, p. 150).

Además, al revisar datos estadísticos, con respecto al último censo registrado a nivel país (INE, 2002), se puede verificar que en poco más de 40 años, el número medio de personas por hogar se ha reducido en un 33%, logrando observar una disminución de parientes bajo el mismo techo, como una disminución de hijos por mujer, que van de 4 a 2 hijos aproximadamente. Además es posible identificar como las uniones de pareja se legalizan menos, aumentando el número de convivencias que van de un 5,7% a un 8,9% en lo que respecta a los últimos censos; en cambio las uniones matrimoniales disminuyeron de 51,8% a un 46,2% (INE, 2002). También se presentan con mayor frecuencia los hogares unipersonales y los monoparentales (INE, 2002); así como el aumento notorio de hogares con jefatura femenina y su vinculación participativa al mercado laboral (INE, 2003). En éste caso la participación laboral femenina aumentó en un 7,5 puntos porcentuales (INE, 2002).

Es más, en un estudio denominado “La Familia Chilena en el Tiempo” recogido del enfoque estadístico del INE (2010) muestra como en 1930 se registraron en Chile nueve matrimonios por cada mil habitantes, mientras que en 2008, algo más de tres, lo que en porcentaje sería de un 7% bajo a un 3% aproximadamente; por otro lado, las separaciones y nulidad también se hacen evidentes, como en el año 2011, se describe que por cada 100 matrimonios celebrados, otras 94 parejas inician la tramitación de su divorcio en tribunales de familia (INE, 2002).

En términos generales estas transformaciones tienen que ver con “el incremento de la participación económica femenina” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 5), la mayor “inestabilidad de los matrimonios y las uniones conyugales” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 4), la mayor convivencia antes del matrimonio, “la mortalidad y la movilidad territorial” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 4). Otras características que se pueden observar son:

Los hogares formados por parejas que cohabitan, por madres jefas de hogar, por solteros que nunca se han casado, siguen incrementándose. Los nacimientos fuera del matrimonio superan con creces a los que ocurren dentro del mismo, en parte por el aumento de la cohabitación o convivencia, y en parte también por la menor tasa de natalidad entre las mujeres casadas. El promedio de edad del primer matrimonio se ha elevado significativamente. Se ha desplazado, asimismo, el promedio de edad de la madre al momento

de tener su primer hijo, y el promedio de edad al momento del segundo o tercer hijo ha subido aún más (Tironi, 2010).

Ahora bien en lo que respecta a las familias en cuestión para este estudio, se observan datos del último censo 2002 comparado con el de 1992 (debido a la invalidación del censo del año 2012), aquí se observa un aumento porcentual de las familias monoparentales con hijos, las familias sin núcleo y de los hogares unipersonales, y aunque la mayoría de las familias son del tipo biparental el aumento de las familias monoparentales con hijos van de un 8,6% a un 9,7% (INE, 2010).

Por otra parte, “el estudio del PNUD (200) *Nosotros los Chilenos: un desafío cultural*, muestra que el 70% de las personas entrevistadas, le otorgan una importancia fundamental a la familia, al cónyuge y en especial a los hijos” (citado en Jadue, 2003, p. 117). Sin embargo, esto no significa que la familia tradicional no esté sufriendo un proceso de transformación importante (Jadue, 2003), sobre todo luego que en el 2004 entrara en vigencia la nueva Ley de Matrimonio Civil, donde se observó un aumento considerable de separaciones en el año (Corral, 2009), y en casi todos los países de Latinoamérica donde esta ley ya estaba aprobada (Cerruti y Binstock, 2009).

Esto a su vez genera que las madres que generalmente quedan al cuidado de los hijos tengan que “incrementar sus cargas de trabajo cotidiano” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 5), por ende, “la familia centrada en la autoridad patriarcal se ha ido resquebrajando, y el modelo de varón como único proveedor” (Cerruti y Binstock, 2009, p. 7) ya no forma parte de todas las tipologías familiares, sobre todo al conocer los altos datos censales de la participación femenina en los hogares, y el alto monto de familias divorciadas/os (INE, 2002).

Por otra parte, las personas actualmente están más dispuestas a aceptar estas nuevas formas de relacionarse en familia, ya que “hace apenas dos décadas, sólo un 28,8%” de las personas creía que una madre y su hijo o un padre y su hijo, si podría clasificar dentro de la categoría familia; en cambio, hoy, el “74% de las personas acepta esta figura como una tipología familiar” (Encuesta Nacional UDP, 2010, p. 1) (aun cuando el ideal siga siendo padre/madre hijos) (Arriagada, 2002; INE, 2002). Por lo tanto, es posible afirmar como en la actualidad existe una mayor flexibilidad frente a la diversidad familiar.

Ahora bien, todos estos cambios, van influir en la imagen, estructura, funcionamiento y forma de relacionarse entre los miembros de una familia, y pareciera que las exigencias que impone la sociedad a las familias, dificultan el cumplimiento de su misión, al tener que

replantearse estructura y funciones (Tironi, 2010). Pero frente a los grandes cambios en los que se ve envuelta la familia, decidirá mediante sus propios recursos afrontar estos cambios y ver en qué medida se pueden sobreponer a ellos, lo que tiene real importancia, ya que esta forma de actuar frente a las situaciones, definirá la naturaleza de su organización interna y la calidad de sus relaciones al interior (Arraz y Oliva, 2010).

### *III.3 Marco Epistemológico*

Este estudio trabajará bajo la perspectiva neopositivista, que nace del círculo de Viena, en las primeras décadas del siglo XX (Ayllón, 2006; Giannini, 2006; Quesada, 2004).

Este enfoque, que se diferencia del positivismo clásico (Giannini, 2006), tiene ciertos postulados que nos ayudara a acercarnos a las múltiples realidades que queremos estudiar, de una manera más o menos objetiva, ya que sus postulados refieren que a partir de un “análisis lógico” (Ayllón, 2006, p. 78) es posible predecir y describir ciertas realidades y sus circunstancias (Quesada, 2004).

El neopositivismo se destaca principalmente por el principio de veracidad, que refiere que toda proposición verificable a partir de la empíria y los sentidos, por medio de un análisis lógico, será válido (Ayllón, 2006), ya que la visión de los neopositivistas, tiene que ver con rechazar las proposiciones “carentes de sentido (...) que no se ajustan al principio empirista de verificación” (Ayllón, 2006, p. 78). Aquí cabe señalar, que si bien “el nuevo criterio de verdad es la comprobación empírica” (Ayllón, 2006, p. 78), está no capta la realidad en su totalidad, o no de manera verdadera, es decir, que toda realidad observable solo será una “impresión fenomenológica” (Quesada, 2004, p. 104), puesto que no hay otra forma que no la captemos con los sentidos (Quesada, 2004).

Además, el enfoque neopositivista asume una realidad externa, que a diferencia del positivismo clásico no necesita descubrir una verdad, pero conserva de éste “la exigencia básica de que un verdadero saber científico debe atenerse a lo dado en la experiencia, que debe atenerse a describir los hechos” (Giannini, 2006, p. 300), donde “una auténtica descripción es inseparable de la elaboración de un lenguaje” (Giannini, 2006, p. 300).

Ahora bien, la filosofía para el positivismo clásico “se reducía a la sistematización de las ciencias”, en cambio para el neopositivismo, “la filosofía tiene también como función la unificación de la ciencia y general del saber humano” (Quesada, 2004, p. 104), donde “toda la filosofía se reduce a la lógica” (Quesada, 2004, p. 104), y la lógica para el neopositivismo “se diluye en el estudio de la estructura formal del lenguaje” (Quesada,

2004, p. 104), lo que significa que se incluye la experiencia humana, pero regulada por el análisis “sistemático” (Giannini, 2006, p. 300), o también a través “del lenguaje técnico” (Giannini, 2006, p. 300) como lo es “el lenguaje de la lógica matemática” (Giannini, 2006, p. 300).

Por consiguiente, bajo esta perspectiva la única forma y fuente de conocimiento surge desde lo sensorial (Quesada, 2004), al analizar y describir una realidad a partir de los sentidos y por medio de fórmulas lógicas, que tienen la finalidad de alcanzar el ideal de la objetividad, utilizando como unidad de análisis la teoría, que incluye leyes por las que se rige la realidad (Pécker, 2001).

Es por ello que a partir del análisis detallado de un conjunto de enunciados, no solo del hecho, sino de su relación (Quesada, 2004), será posible describir y predecir algún tipo de funcionamiento familiar que hasta el momento no haya sido abordado, y que tal interpretación del lenguaje no interfiera en nuestra investigación como algo subjetivo de la realidad, sino como algo acorde a la realidad y sus circunstancias, con un instrumento que ha sido previamente verificado como confiable y válido en población Chilena.

## IV. DISEÑO METODOLÓGICO

### *IV.1. Metodología, Diseño, Tipo de Investigación*

La metodología a utilizar es de tipo Cuantitativa, la cual a modo general sigue un patrón predecible y estructurado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), que busca llegar a un conocimiento a partir de la observación susceptible de ser medible y cuantificable, y el objetivo básico es la teoría, la que consiste en dar explicaciones de fenómenos naturales (Kerlinger, 2002), en lo posible generalizados por “estudios muestrales representativos” (Barrantes, 1999, p. 70), por medio del cálculo y la medición. Ahora bien, para poder llegar a este conocimiento que es posible desde fuera, ya que “el investigador es un elemento externo al objeto que se investiga” (Barrantes, 1999, p. 71), se llevó cabo mediante su procedimiento riguroso y particular, donde los resultados fueron analizados a través de métodos estadísticos, con el fin de poder explicar el fenómeno de la manera más objetiva posible, a modo de predecir y generalizar tales datos, o inferir explicaciones sobre cómo se concibe la realidad en un determinado momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Por lo tanto, ante la diversidad de las tipologías familiares, su estructura y funcionamiento, fue necesario incluir medidas estadísticas y sistemáticas adecuadas a una muestra significativa para describir tales familias poco estudiadas, sin que sea por vías de la subjetividad, para así tener una primera aproximación lo más objetiva posible (Barrantes, 1999).

El diseño de investigación, es decir el plan global de la investigación, es no experimental, debido a “la imposibilidad de manipular la variable independiente” (Díaz, 2009, p. 121), ya que los tipos de familia se delimitaron a priori y se observó su situación ya existente tal como se presentan en su ambiente natural (Díaz, 2009), de modo que solo fueron analizadas y no manipuladas por el investigador para obtener un resultado, ya que los sujetos ya pertenecían a un grupo determinado a la variable independiente por autoselección (Hernández, 2003). Además el tipo de diseño es transversal o transaccional, ya que busca recolectar los datos y a la vez analizarlos y describirlos en un único y determinado momento (Díaz, 2009; Hernández, 2003).

Hipótesis de investigación:

H2: Existen diferencias significativas en el nivel de cohesión percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

Ho: No existen diferencias significativas en el nivel de cohesión percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

H2: Existen diferencias significativas en el nivel de adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

Ho: No existen diferencias significativas en el nivel de adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

Su alcance se enmarca dentro de lo exploratorio, puesto que la temática referente a las familias monoparentales específicamente son una temática poco estudiada dentro de nuestro contexto, Chile, por ende, sería innovador aportar mayor información al campo sobre su tipología y preparar así el terreno hacia nuevos estudios sobre este tipo de familias. Por otra parte, el estudio destaca su alcance descriptivo, debido a que busca indagar, medir y definir las características del funcionamiento familiar de ambos tipos de familias, mediante la evaluación de las variables de cohesión y adaptabilidad, en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Asimismo se intentará realizar descripciones comparativas de ambos grupos familiares, intentando de esta manera describir si existen diferencias significativas entre el tipo de cohesión y adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales.

#### *IV.2. Técnicas de Recolección de la Información*

La forma de medir las variables para este estudio fue con una escala de tipo Likert, la cual consiste en presentar un conjunto de ítems en forma de “afirmaciones (...) y se le pide al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los 5 puntos de la escala” (Hernández, 2003, p. 368), que va desde el 0 a 4 puntos, siendo 0 nunca, 1 pocas veces, 2 a veces, 3 con frecuencia y 4 casi siempre (Martínez-Pampliega y cols, 2006). Esta medición, propia del cuestionario a utilizar, faces 20, permitió conocer los niveles de cohesión y adaptabilidad según la propia perspectiva de los entrevistados (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Por otra parte se utilizó un breve cuestionario sociodemográfico con el fin de captar las características demográficas y estructurales de tales familias, necesario para la selección de las tipologías y su descripción más profunda y completa.

#### *IV.3 Instrumentos*

Para los fines de la investigación se utilizó en primera instancia un cuestionario sociodemográfico el cual fue elaborado para los fines de la investigación, cuyo objetivo es obtener mayor precisión de las características estructurales de cada familia y así luego pasar a realizar la Escala Breve de Funcionamiento Familiar FACES 20, tomando como base el FACES II desarrollado por Olson Russel y Spreakle, validado en España por Martínez- Pampliega y cols (2006), y adaptado y validado por Garrido y Palma (2011) en la

ciudad de Chillán (Hidalgo y Carrasco, 2002; Martínez-Pampliega y cols, 2006; Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

En cuanto al cuestionario sociodemográfico, éste considera las variables de edad, sexo, estado civil, nivel de ingresos económicos, nivel educacional, ocupación, número de horas que pasa al día con sus hijos/as aproximadamente y los datos del resto de los integrantes del hogar, con el fin de conocer y describir el tipo de familia biparental y monoparental.

Por su parte, la escala Breve de Funcionamiento Familiar consta de 20 ítems, la que se divide con 10 ítems para la dimensión Cohesión y 10 para Adaptabilidad, cada uno con una escala Likert de cinco opciones (casi siempre, muchas veces si y a veces no, pocas veces, casi nunca) (Garrido y Palma, 2010).

Esta prueba se clasifica sumando la puntuación de cada ítems de la escala total (Martínez-Pampliega y cols, 2006, p. 324). Ahora bien, en cuanto a los ítems que componen la subescala cohesión, corresponde a los ítems 1, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 15, 17 y 19. Por otro lado, los ítems 2, 3, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 18 y 20, corresponde a la subescala de adaptabilidad. Cabe señalar, los niveles de cada subescala, está dividida en 4 tipos, donde sus extremos, son denominadores de disfuncionalidad (Martínez-Pampliega, 2006).

En cuanto a los puntos de corte que se obtienen de la escala, se tomaron en consideración los puntajes arrojados en la validación y adaptación del FACES 20 en la ciudad de Chillán por Garrido y Palma (2011), es decir:

“las personas que alcancen puntuaciones en la escala de cohesión entre 0 y 19 pts. les corresponde el nivel desligada, entre 20 y 25 pts. el nivel separada, de 26 a 31 pts. conectada y por último entre 32 y 40 pts. corresponde el nivel de cohesión aglutinada. En el caso de la escala de adaptabilidad las puntuaciones entre 0 y 17 corresponden al nivel rígido, entre 18 y 25 puntos el nivel estructurado, de los 26 hasta los 32 puntos el nivel y flexible y entre los 33 y 40 puntos califica para el nivel caótico” (p. 62).

#### *IV.4. Población/ Muestra*

El presente estudio consta de una muestra no probabilística, ya que la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino más bien, la decisión está relacionada con el objetivo de la investigación (Hernández, 2003); el



tipo de muestreo es intencionado, es decir, que los miembros de la muestra fueron seleccionados por el investigador, a partir de un cuestionario sociodemográfico previo, para lo cual fue necesario tener un conocimiento de tales características familiares, y así, “la muestra sería representativa de la población” (Moreno, 2000, p. 22).

En cuanto al número total de la muestra, de acuerdo a los datos obtenidos por el instituto nacional de estadísticas, se obtuvo una muestra correspondiente al 10% del total de la población, que corresponde a 143 familias en total de ambas tipologías, según lo arrojado por el software estadístico STATSTM v.2., las cuales fueron divididas luego de examinar los cuestionarios sociodemográficos, tratando en lo posible de llegar a un equilibrio entre ambos grupos.

La muestra específica, fue seleccionada por un cuestionario sociodemográfico para padres y apoderados de ambos sexos, quienes fueron ubicados en colegios particulares subvencionados y municipales, provenientes del segundo ciclo básico, específicamente de los cursos 5°, 6°, 7° y 8° básico de la ciudad de Chillán, a quienes se les administro el instrumento de forma colectiva.

Por otro lado, en cuanto a los criterios de inclusión y exclusión se destaca la presencia de al menos un hijo menor de 18 años de edad en las familias seleccionadas, las cuales comprenden hijos e hijas de segundo ciclo básico, por lo que su edad oscila entre 9 y 14 años de edad aproximadamente. En cuanto a los padres y madres participantes no requerían cumplir con algún rango de edad, sino más bien acceder voluntariamente su participación y aceptar firmar el consentimiento informado para resguardar su anonimato. Posterior a ello se dio paso a completar los cuestionarios, donde su parcial relleno fue causal de exclusión.

#### *IV.5 Análisis de Datos propuesto*

El análisis de datos propuestos fue mediante la estadística descriptiva, a modo de “describir los datos y valores o puntuaciones obtenidas para cada variable” (Hernández, 2003). Específicamente ante los objetivos específicos, en la primera etapa para poder identificar como se presentan los niveles de cohesión y adaptabilidad según la perspectiva de las familias, se utilizó una distribución de frecuencias, para así ordenar los datos de forma más manejable. Conjuntamente para poder analizar los niveles de cohesión y adaptabilidad con los que cuenta el instrumento, se utilizó las medidas de tendencia central las cuales permiten “identificar una distribución midiendo el valor que toma la variable en diversas posiciones singulares de la misma” (Fernández, Cordero y Córdoba, 2002, p. 132). Asimismo, para poder llevar a cabo una descripción más completa y profunda del tipo de funcionamiento familiar según el tipo de familias, fue necesario incluir las medidas de dispersión o de la variabilidad, ya que a veces no es suficiente la

descripción del valor promedio que rescata las medidas de posición (Fernández, Cordero y Córdoba, 2002).

Por último, se incluye la prueba t student para poder realizar una comparación más profunda y significativa de ambos grupos de familiares. Cabe señalar que todos los análisis se han realizado mediante el software computacional Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

#### *IV.6 Criterios de Calidad*

La validez interna, afirma que la investigación tiene un grado de confianza tal, que los resultados que se vayan a obtener de las variables, describe la verdadera situación analizada, y argumenta como tales propiedades generarán tales consecuencias (Baltes, P, Reese, H, Nesselroade, J, 1981). Este grado de confianza demuestra la calidad del experimento y solo se logra a partir del control sistemático y ordenado de la variable independiente, que hace variar la dependiente (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Por lo tanto, debido a las características de la investigación de tipo exploratorio, donde no es posible conocer la relación causal a priori, y el tipo de muestreo es no probabilístico, se reconoce la escasa presencia de validez interna (Hernández, 2003).

La validez externa por otro lado, “implica que tan fuerte es la afirmación que el investigador puede hacer respecto a la generalización de los resultados del estudio” (Kerlinger, 2002, p. 431). A pesar que en los diseños experimentales el control de las variables es más riguroso para la validez interna, en la validez externa pocas veces tienen tanta fuerza para representar la realidad tal cual lo es en el experimento, por lo tanto, es la investigación no experimental la que “está más cerca de las variables como reales, y en consecuencia tenemos mayor validez externa” (Hernández, 2003), a través de una muestra representativa de la población (Barrantes, 1999; Díaz, 2009). Es más, la selección cuidadosa de la muestra, nos permitió una mayor precisión ante las tipologías familiares existentes en nuestra investigación, las cuales fueron pesquisadas en el cuestionario sociodemográfico previamente administrado a la escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES 20.

#### *Validez del Instrumento*

En la investigación denominada “Estudio comparativo de la percepción del funcionamiento familiar entre familias ensambladas y familias nucleares” Palma, y Garrido (2010) se utilizó el instrumento FACES 20 en la ciudad de Chillán, que fue anteriormente adaptado en España por Martínez- Pampliega y cols (Martínez-Pampliega y cols, 2006).

Para determinar la confiabilidad del instrumento se empleó el método de las medidas de consistencia interna, específicamente el cálculo de Alfa de Cronbach en conjunto con el análisis factorial (Palma, y Garrido, 2010), que arrojando en general un Alfa de Cronbach de 0,93, y específicamente en la variable cohesión una Alfa de Cronbach de 0,89 y en la variable adaptabilidad un 0,87, lo que dio cuenta de sus altos niveles de confiabilidad (Palma, y Garrido, 2010).

En lo que respecta al análisis factorial, se obtuvieron 3 factores que logran explicar el 58,3 % de la varianza total (Palma, y Garrido, 2010). El primer factor logró explicar el 43% de la varianza total, llamándolo factor cercanía afectiva y tiempo compartido. El segundo factor logró explicar el 8,79% de la varianza total, llamándose resolución de conflicto. El tercer factor logró explicar el 5,89% de la varianza, nombrándolo capacidad de negociación (Zicavo, Palma y Garrido, 2012).

Por lo tanto se determina una validez de constructo, que refleja una estructura de 3 factores (Palma, y Garrido, 2010), la cual demuestra “que la evidencia empírica confirma la relación hipotetizada acerca de ellos” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, pág. 41), ya que sus resultados fueron similares a los de la prueba original (Martínez y cols, 2006), en donde los primeros se consideraron principalmente conceptos comprendidos en la dimensión teórica de cohesión, mientras que en los dos restantes recogieron los constructos teóricos operacionalizados principalmente en la dimensión de adaptabilidad (Zicavo, Palma y Garrido, 2012), por ello, es posible afirmar que el instrumento cumple con el propósito con el que fue diseñado, al existir una relación entre las variables obtenidas en la empíria, y los conceptos implícitos del instrumentos provenientes de la teoría (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

La objetividad se llevó a cabo “al usar definiciones precisas y operacionalizables de indicadores específicos” (Barrantes, 1999, p. 68), con consignas precisas y criterios específicos para el posterior análisis de los resultados, que dejan de lado cualquier tipo de interpretación y subjetividad de quien investiga.

#### *IV.7 Aspectos Éticos*

El desarrollo del presente estudio considera aspectos éticos relativos a la investigación en psicología, indispensable para la toma de decisiones, ya que la coherencia que aportan los datos teóricos, no ofrece todos los parámetros que requiere una adecuada investigación en el quehacer del psicólogo. Es por ello que se debe recurrir a los códigos de ética y deontología para tomar conciencia de manera más detallada de factores que se deben

incluir o excluir. (Gaya, Chamarro, Linares, Lladó, Romero, Sánchez, Valiente, Ventura, 2007).

En este caso lo que trata de hacer la ética es analizar los “criterios universales que puedan ser considerados buenos para cualquier humano” (Gaya y cols, 2007, p. 14) de forma que no lesione ni coarte la libertad de las personas ni su dignidad. Por lo tanto, para poder llevar a cabo esta investigación, fue necesario tener en cuenta los requisitos que debe tener el psicólogo en la investigación que son en primera instancia obtener un consentimiento informado, y conjuntamente comunicar los objetivos y alcances de la investigación y del instrumento dejando en claro que los participantes podrán tomar la decisión de abandonar dicha intervención cuando lo estimen conveniente (Franca-Tarragó, 1996). Además es de suma importancia informar el anonimato y confidencialidad de los datos obtenidos y resultados posteriores, a fin de resguardar el bienestar y los derechos de las personas participantes (Gaya y cols, 2007).

## V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

### V.1 Descripción de la Muestra

A continuación, se presenta la descripción de los resultados obtenidos, con respecto a los objetivos planteados en la investigación.

Inicialmente a nivel general se administra el instrumento a un número total de 207 familias provenientes de colegios particulares subvencionados y municipales, de los cuales según los datos proporcionados por el cuestionario sociodemográfico previo, se obtuvo un número total de 143 familias que se encontraban dentro de la clasificación de familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, donde 84 de ellas correspondían a la tipología familiar nuclear biparental y 59 de ellos correspondían a la tipología nuclear monoparental.

**Tabla 1: Distribución de participantes por tipo de familia**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos biparental	84	58,7	58,7	58,7
monoparental	59	41,3	41,3	100,0
Total	143	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia basada en cuestionario sociodemográfico realizado.

Por su parte la aplicación del instrumento se llevó a cabo en el colegio Creación y la escuela Reyes de España debido a la factibilidad de la muestra, la cual estuvo conformada por padres y madres apoderados de tales colegios cuyos hijos cursaban segundo ciclo básico en la ciudad de Chillán.

El cuestionario sociodemográfico como se describe en el apartado de instrumentos, consta con las variables de edad, sexo, estado civil, nivel de ingreso económico, nivel educacional, ocupación, número de horas que pasa al día con sus hijos aproximadamente e integrantes del hogar, el cual nos permitió obtener las características de la estructura familiar, o tipo de familia. Por su parte, la variable ocupacional, no ha sido analizada, y por ende, no ha sido descrita en los resultados, debido que la amplia variedad de respuestas de los y las participantes, no nos permite incluirla en una matriz clasificatoria representativa de la ocupación de todas y todas los encuestados.

Tipo de familias

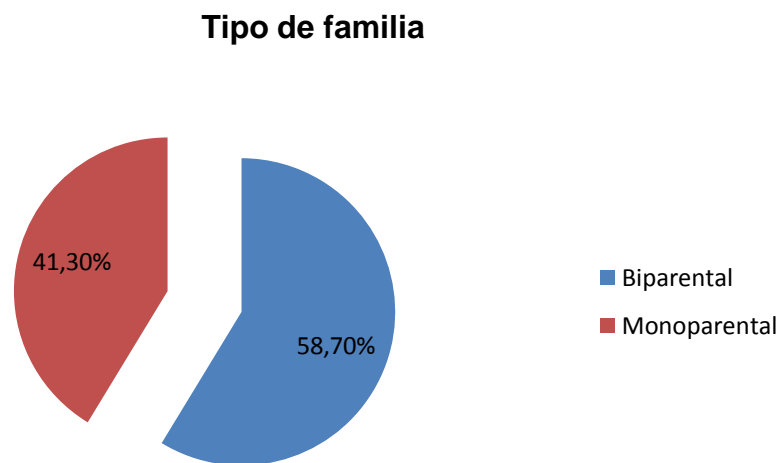


Gráfico 1

Como se observa en el gráfico, y según los objetivos de la investigación para lo cual fueron seleccionadas con anterioridad 143 familias correspondientes a las tipologías familiares biparentales y monoparentales, es posible observar como las familias nucleares biparentales, es decir, aquellas compuestas por padre, madre e hijos, sigue siendo la tipología familiar predominante con un 58,7%. Por otro lado y no menor, se observa un 41,3% de familias nucleares monoparentales, es decir aquellas compuestas por un solo progenitor y sus hijos/as.

A continuación se describen los datos estadísticos de cada variable referida anteriormente en el cuestionario sociodemográfico.

V.1.1 Descripción de la muestra según cuestionario sociodemográfico

Edad

**Tabla 2: Distribución de la muestra por edad**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Edad	143	26,00	68,00	41,2028	6,81399
N válido (según lista)	143				

Fuente: Elaboración propia basada en cuestionario sociodemográfico realizado.

**Tabla 3: Distribución de participantes según sexo y edad**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Padres	19	35,00	60,00	42,2632	6,03547
N válido (según lista)	19				

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Madres	124	26,00	68,00	41,0403	6,93336
N válido (según lista)	124				

Fuente: Elaboración propia basada en cuestionario sociodemográfico realizado.

En cuanto a la edad es posible observar que la edad promedio de padres y madres es de 41 años. Asimismo, la distribución por rango etéreo es relativamente equivalente entre padres y madres, siendo de 42 años para el padre y 41 años para la madre. Ahora bien, en cuanto al mínimo y máximo de edad es posible observar que los padres presentan un mínimo de 35 años y un máximo de 60 años. Mientras que las madres se encuentran con una edad mínima de 26 años y una máxima de 68 años.

Rango Etéreo

A continuación se describe la variable de rango etéreo según sexo y tipo de familia:

**Rango etéreo de padres familia biparental**

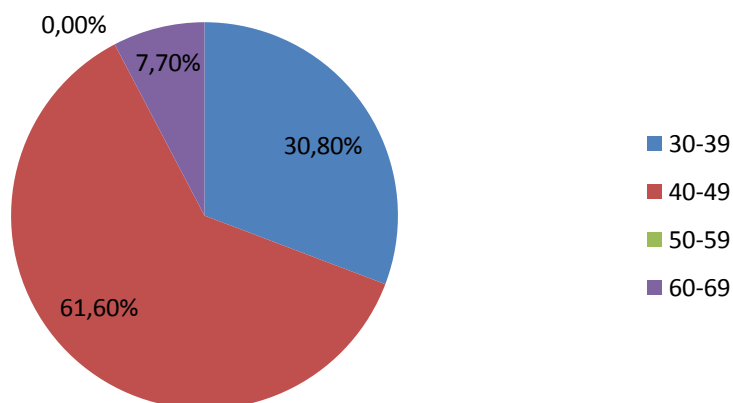


Gráfico 2

Específicamente la distribución del rango etéreo de los padres de las familias biparentales presenta un aumento del 61,6% entre las edades de 40 a 49 años, con la presencia de 8 casos. Seguido de un 30,8% entre las edades que van desde los 30 años hasta los 39 años de edad con 4 casos, y por último solo un caso presenta el máximo de edad de la muestra total de padres, en el rango que oscila entre los 50 y 69 años de edad.

**Rango etéreo de madres familia biparental**

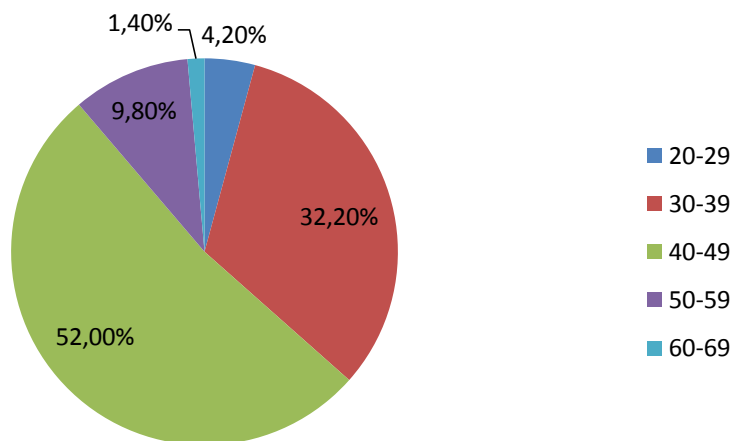


Gráfico 3

Por otro lado, en el rango etéreo de las madres biparentales se observa una mayor cantidad con 37 de los casos entre las edades de 40 a 49 años, con un 52%. Seguidos por un 32,2% de las madres que oscilan entre las edades de 30 a 39 años de edad, presenciado en 23 de los casos. Por otro lado, el 9,8% de las madres se encuentran en los rangos de edad de 50 a 59 años con 7 casos, y solo el 4,2% de las madres tienen entre 20 y 29 años de edad. Asimismo es posible encontrar madres que oscilan entre las edades de 60 a 69 años, pero en menor cantidad presentándose solo en uno de los casos de la muestra total.

**Rango etéreo de padres familia monoparental**

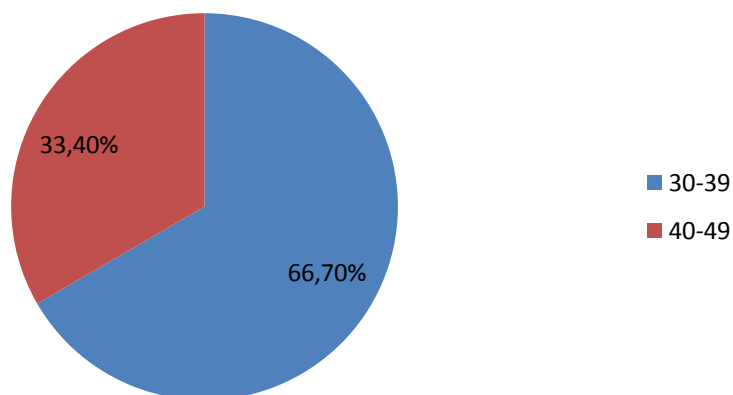


Gráfico 4



Por otro lado, el rango etario de padres de las familias monoparentales se sitúan entre las de edades de 30 a 49 años, existiendo 4 casos que se ubican en los rangos 30 a 39 años, y solo 2 de ellos presentan con 33,4% las edades de 40 a 49 años.

**Rango etáreo de madres familia monoparental**

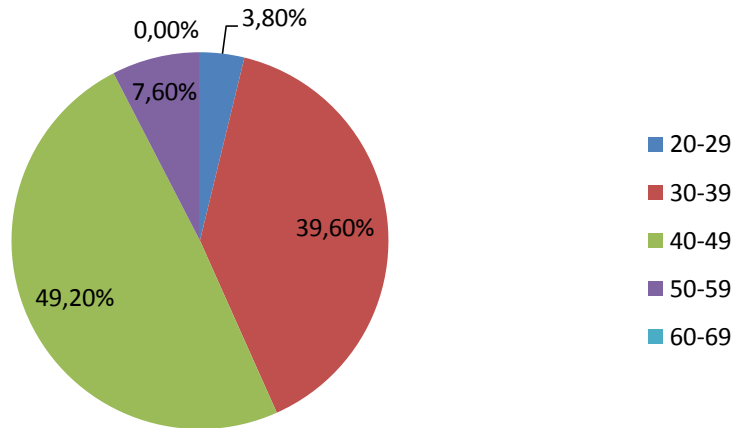


Gráfico 5

En cuanto al rango etáreo de las madres que participaron en el estudio, correspondiente a las familias monoparentales, presentan un aumento en comparación con la edad media de las madres en las familias biparentales que fluctuaban entre los 30 y 39 años. En este caso la edad con mayor frecuencia representada por las madres monoparentales es de 40 a 49 años con un 49,2%. Seguido con un 39,6% de la muestra se ubica en los rangos 30 a 39 años de edad. Por ultimo con un 7,6%, 4 de las participantes presentan un rango de edad de 50 a 59 años, y solo 2 de ellas se encuentran con un mínimo de edad de 20 a 29 años.

Sexo:

**Distribución muestral según sexo**

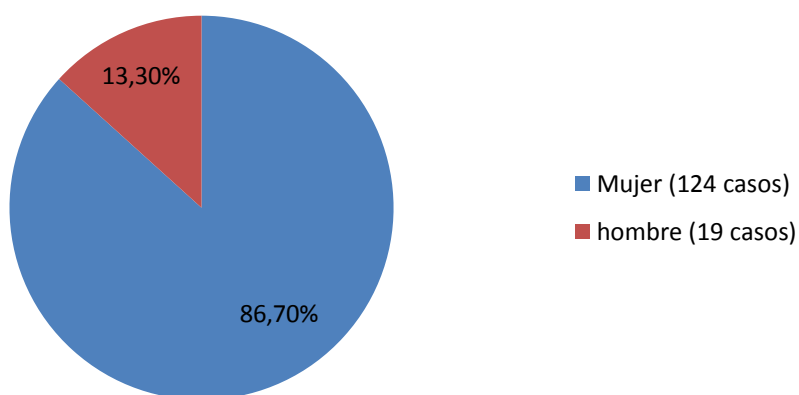


Gráfico 6

A nivel general, se observa que de un total de 143 personas encuestadas, el 86,7% de los encuestados es mujer y solo el 13,3% es hombre.

**Tabla 4: Distribución de participantes por tipo de familia y sexo.**

	Biparental		Monoparental	
	Recuento	% del N de la tabla	Recuento	% del N de la tabla
sexo hombre	13	9,1%	6	4,2%
mujer	71	49,7%	53	37,1%

Fuente: Elaboración propia basada en cuestionario sociodemográfico realizado.

En el caso de las familias biparentales el número de padres de la muestra total es de 9,1%, y el número de madres participantes es de un 49,7%. Por otro lado en el caso de las familias monoparentales el número de padres es de 6 casos con un 4,2%, y el número de madres por hogar monoparental, es de 37,1%.

Estado civil:

A continuación se describe los porcentajes de la variable estado civil con respecto a la muestra total:

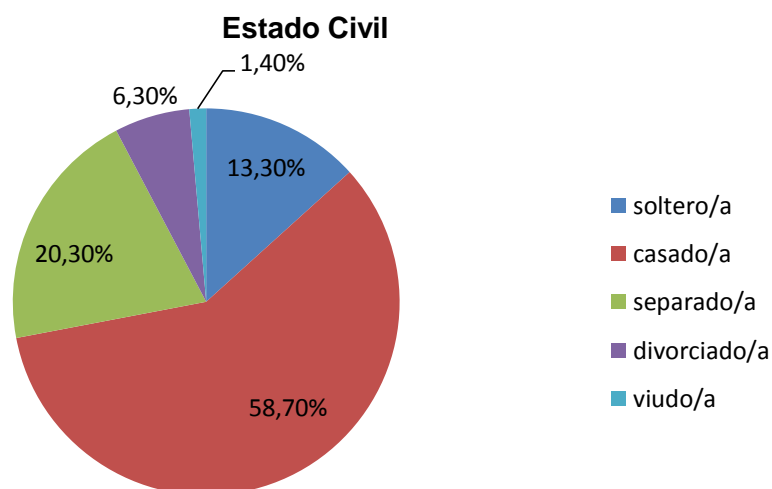


Gráfico 7

Se observa que la mayoría de personas entrevistadas (58,7%) se encuentra casado/a, el 13,3% es soltero/a, el 20,3% es separado/a, el 6,3% es divorciado/a y solo el 1,4% es viudo/a. Es decir, con un número total de 143 personas encuestadas es posible observar que 84 de ellas corresponde a familias compuestas por personas casadas, 29 de ellas se encuentran separados, 19 son solteros y por último solo 2 de los casos son viudos/as.

Ahora bien en cuanto al estado civil de padres y madres de las familias monoparentales es posible describir que:

**Estado civil de padres familia monoparental**

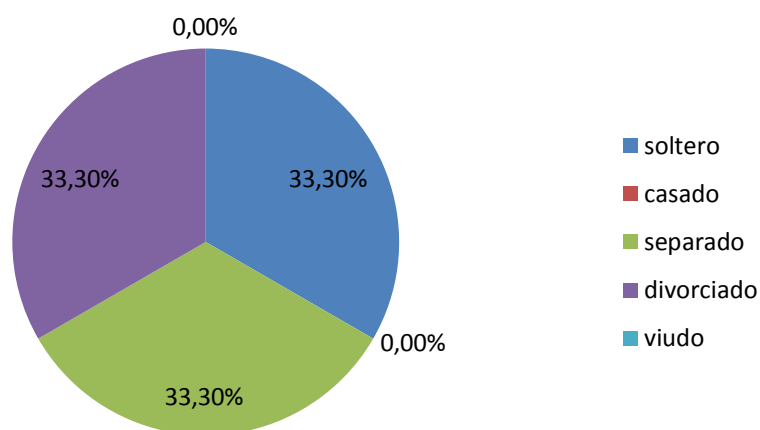


Gráfico 8

Como se observa en el gráfico, de un total de 13 participantes hombres correspondientes a las familias monoparentales, la muestra se divide en 3 partes iguales de 33,3%, lo que manifiesta que 2 de ellos se encuentran divorciados, 2 de ellos son separados y del mismo modo 2 de ellos son solteros.

**Estado civil de madres familia monoparental**

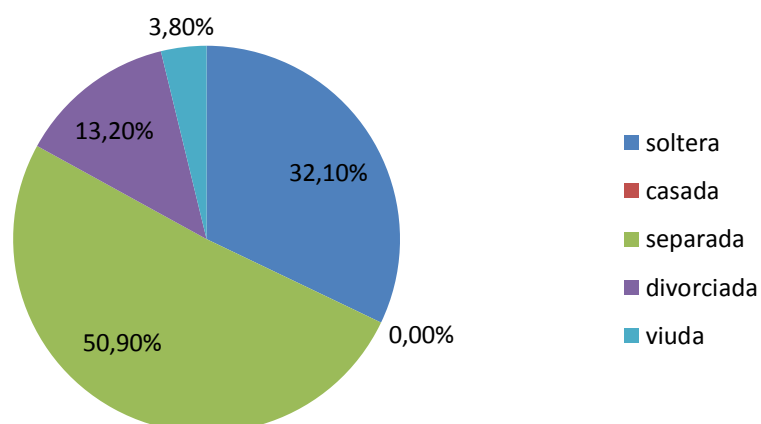


Gráfico 9

En el caso de las familias monoparentales la mayor cantidad de madres se encuentran separadas con un 50,9%, por 26 de los casos. Luego 32,19% de ellas se encuentran solteras, y 13,2% se encuentra divorciada. Ahora bien solo el 3,8% de las madres presenta viudez, con 2 de los casos.

### Nivel de ingresos económicos

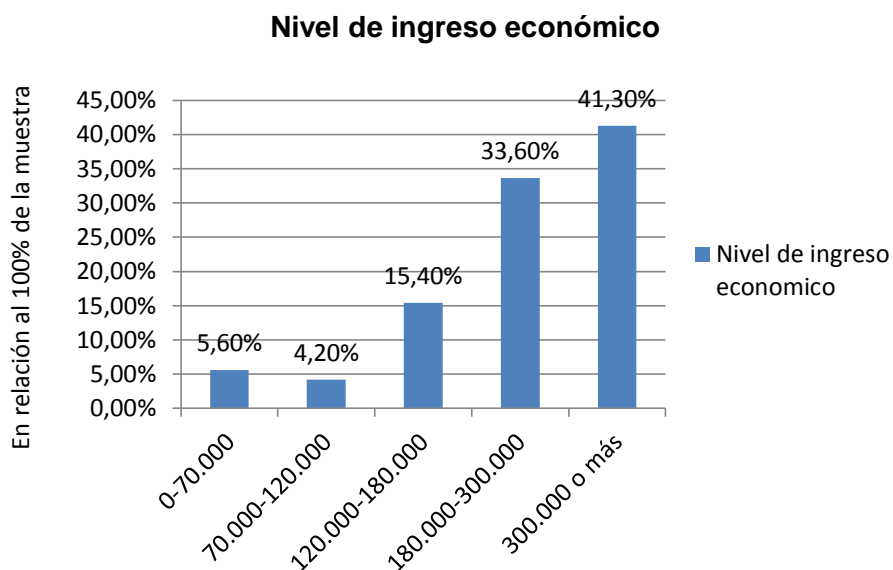


Gráfico 10

Con respecto al nivel de ingresos económicos de las personas entrevistadas, es posible señalar que el valor promedio de ingresos se ubica en el intervalo de 180.000 a 300.000 mil pesos con un 33,6% de la muestra, y el valor de ingresos más frecuente como se puede apreciar en el grafico se encuentra entre los valores de 300.000 mil pesos o más, con un 41,3%. Por último, y en menor cantidad un 5,6% de la muestra total tiene un ingreso de 0 a 70.000 mil pesos.

A continuación se presenta la variable de ingreso económico según el tipo de familia:

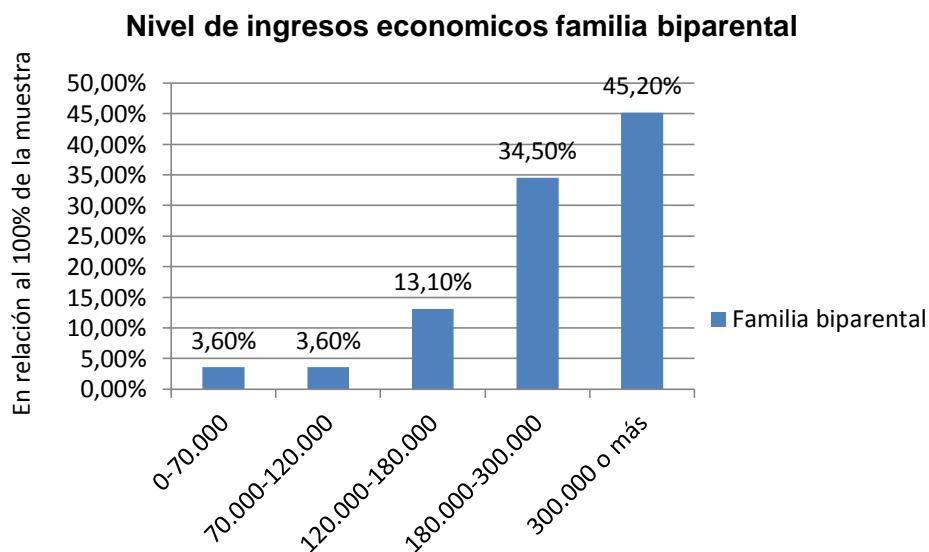


Gráfico 11

Como es posible observar en el gráfico, el 45,2% de las familias biparentales encuestadas presentan un nivel de ingresos económicos de 300.000 mil o más, lo cual fue presenciado en 38 de los casos, de un total de 84 familias biparentales. Seguidos de un 34,5% que corresponde a un nivel de ingresos que rodean los 180.000 mil pesos hasta los 300.000 mil, lo cual corresponde a 29 casos. Por otro lado, solo un 3,6% recibe un ingreso inferior o igual a 120.000 mil pesos, y solo el 13,1% de las familias biparentales muestran un ingreso que va desde los 120.000 mil a los 180.000 mil pesos.

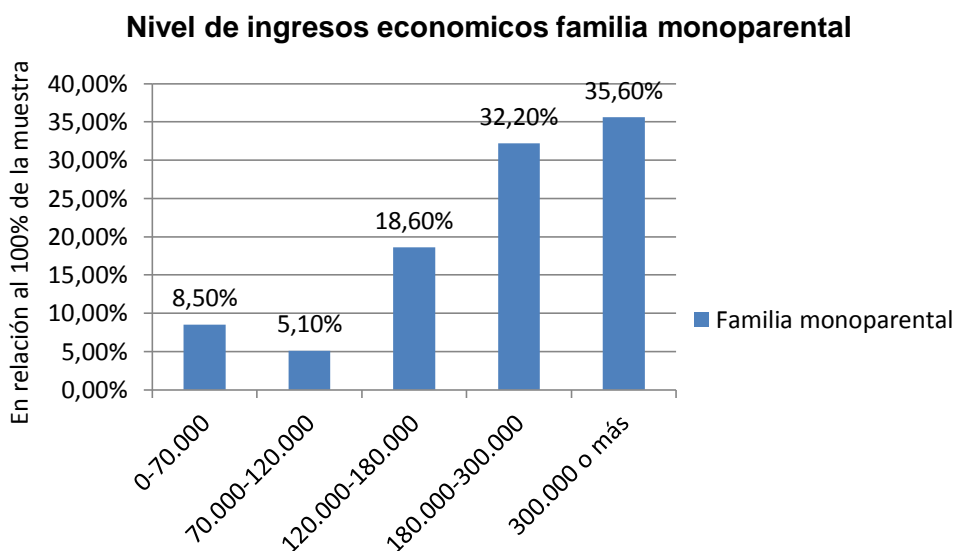


Gráfico 12

En el caso de las familias monoparentales, se aprecia que el 35,6% recibe un ingreso económico de 300.000 mil pesos o más, lo cual se distingue en 21 de los casos. Sin embargo, de modo parecido 19 de ellos se ubican dentro del rango de 180.000 mil pesos a 300.000 mil.

Ahora bien, cabe destacar que el 8,5% de las familias, es decir, 5 casos de la muestra manifiesta tener un ingreso menor o igual a 70.000 mil pesos. Por último el 18,6% recibe un ingreso de 120.000 mil a 180.000 mil pesos, y solo el 5,1% recibe un ingreso económico de 70.000 mil pesos a 120.000 mil.

Nivel educacional

**Tabla 5: Distribución de nivel educacional**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos básica incompleta	2	1,4	1,4	1,4
básica completa	7	4,9	4,9	6,3
media incompleta	19	13,3	13,3	19,6
media completa	55	38,5	38,5	58,0
técnico	38	26,6	26,6	84,6
universitaria	22	15,4	15,4	100,0
Total	143	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

Como se aprecia en el gráfico a nivel general, 15,4% de las familias presentan un máximo nivel educacional universitario, y solo el 1,4%, es decir dos de los casos presenta un nivel educacional básica incompleta, siendo este el mínimo. Ahora bien, el promedio de la muestra se encuentra en el nivel educacional media completa, lo mismo que el valor que aparece con mayor frecuencia, lo cual está representado por un 38,5% de la muestra. Cabe destacar que ninguno de los participantes se presenta sin estudios.

**Nivel educacional de familias biparentales**

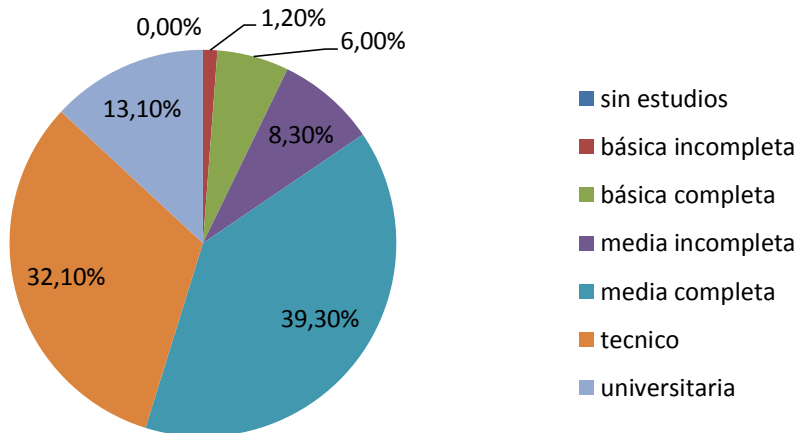


Grafico 13

En el caso del nivel educacional, el 39,3% de la muestra total se ubica en el nivel educacional media completa, y un 32,1% alcanza un nivel educacional técnico profesional. Un 8,3% mantiene un nivel educacional media incompleta y un 13,1% manifiesta poseer un nivel educacional universitario. Mientras que el 6,0% presenta un nivel educacional básico completa y solo uno de los casos presenta un nivel educacional básico incompleto. Por último, cabe destacar que no se presentan casos sin estudios.

**Nivel educacional de familias monoparentales**

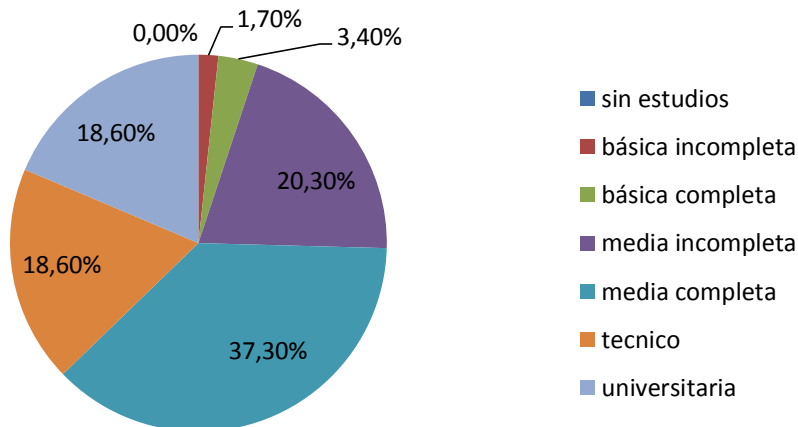


Grafico 14

En el caso de las familias monoparentales, el 37,3% señala poseer un nivel educacional media completa, y el 20,3% de ellas manifiesta alcanzar un nivel media incompleta. Luego con un 18,6% se presenta el nivel educacional técnico profesional y universitario. Sin embargo 3,4% de la muestra alcanza un nivel educacional básica completa, y el 1,7% básica incompleta.

Número de horas que pasa al día con sus hijos/as aproximadamente

**Tabla 6: Estadísticos** Número de horas que pasa con sus hijos/as

N	Válidos	135
	Perdidos	0
Media		6,1222
Mediana		5,0000
Moda		5,00
Rango		17,00
Mínimo		1,00
Máximo		18,00

Fuente: Elaborado en SPSS

De un total de 143 participantes, se han descartado 8 de ellos, debido que no es posible incluir un número total de 24 horas, ya que la muestra fue seleccionada desde colegios, y los hijos de los participantes se encuentran a lo menos 7 horas en clases, por lo que se ha decidido eliminar tales casos, debido que el número de horas que los hijos e hijas pasan en clases, no concuerda con el número estipulado por aquellos casos (24). De este modo la muestra total para esta variable (número de horas) ha sido reducida a 135 casos.

Es así, como se observa en el gráfico, que con un máximo de 18 horas y un mínimo de 1 hora, las familias encuestadas reflejan que el promedio de horas que pasan al día con sus hijos es de aproximadamente 6,1 horas.

**Número de horas que pasa con sus hijos familia biparental**

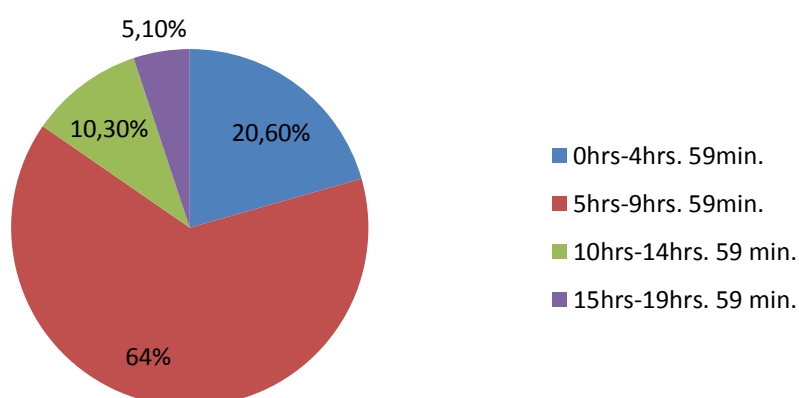


Grafico 15



El número horas promedio que pasan las familias biparentales con sus hijos es de 5 a 9 horas y 59 minutos aproximadamente, lo cual con un máximo de 19 horas 59 minutos y un mínimo de 2 horas, da cuenta que la mayoría de ellos logra ver gran parte del día a sus hijos. Específicamente, el 64% de la muestra considera pasar con sus hijos aproximadamente de 5 a 9 horas. Por otro lado, el 20,6% de ellos menciona pasar a lo menos de 0 a 4 horas al día con sus hijos. Seguido de un 10,3% se encuentran las familias que mencionan un número de horas aproximado de 10 a 14 horas, y con un 5,1% se sitúan las familias que consideran estar con sus hijos de 15 a 19 horas aproximadamente.

**Número de horas que pasa con sus hijos familias monoparentales**

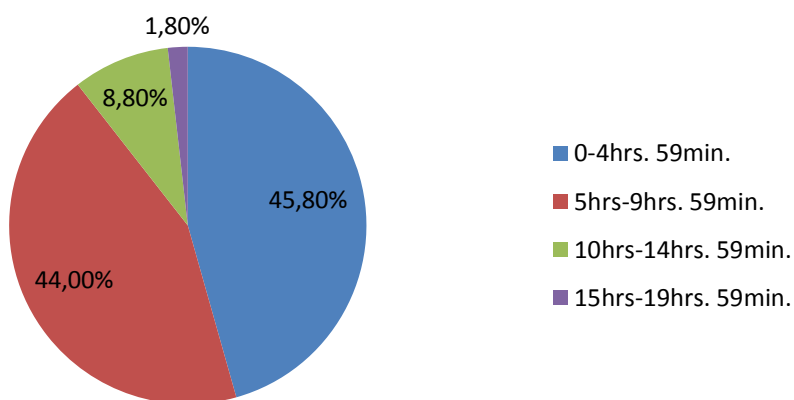


Grafico 16

En cuanto al número promedio de horas que señalan las familias monoparentales con sus hijos al día, es de 6 horas aproximadamente. No obstante el valor que se repite con mayor frecuencia es de 4 horas. Por el contrario, solo uno de los casos afirma pasar una hora con sus hijos, siendo éste el mínimo y el máximo 15 horas. Ahora bien, el 45,8% de las familias manifiesta pasar de 5 a 9 horas con sus hijos y el 44% de las familias monoparentales mencionan pasar alrededor de 0 a 4 horas con sus hijos/as, con 26 casos. Por último, un 8,8%, es decir 5 de los casos, reconoce pasar de 10 horas a 14 horas con sus hijos/as, y solo el 1,8% de las familias consideran estar con sus hijos de 15 a 19 horas, con uno de los casos.

#### V.1.2 Comparación de medias de grupos independientes

### **Análisis del tipo de cohesión y adaptabilidad según el sexo y tipo de familia**

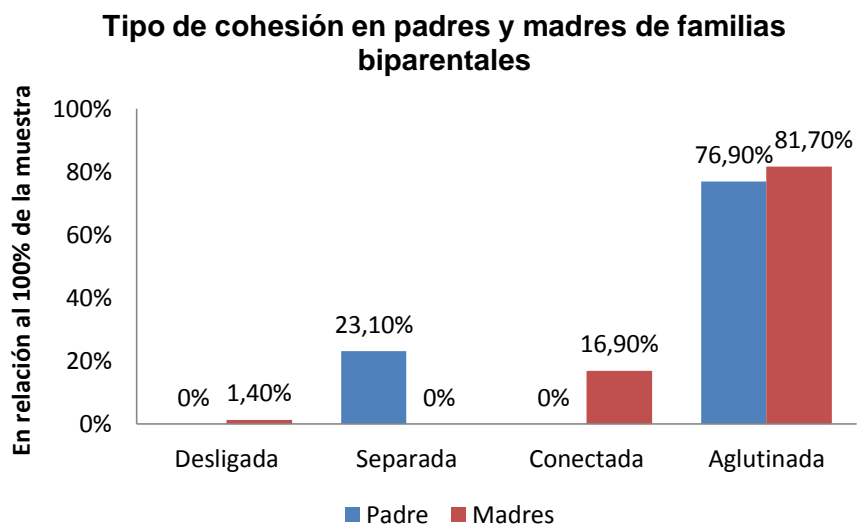


Gráfico 17

Como es posible observar en el gráfico, el 81,7% de las madres, y el 76,9% de los padres, presentan un nivel de cohesión aglutinado. Muy por el contrario, el 16,9% las madres presentan un nivel de cohesión conectada, y con un 23,1% de los padres presentan un nivel de cohesión separada. Por otro, el 1,4% de las madres presenta un nivel de cohesión desligado. Sin embargo, cabe destacar que si bien los padres no presentan un nivel de cohesión conectado o desvinculado, es debido al número de padres participantes en la muestra de familias biparentales.

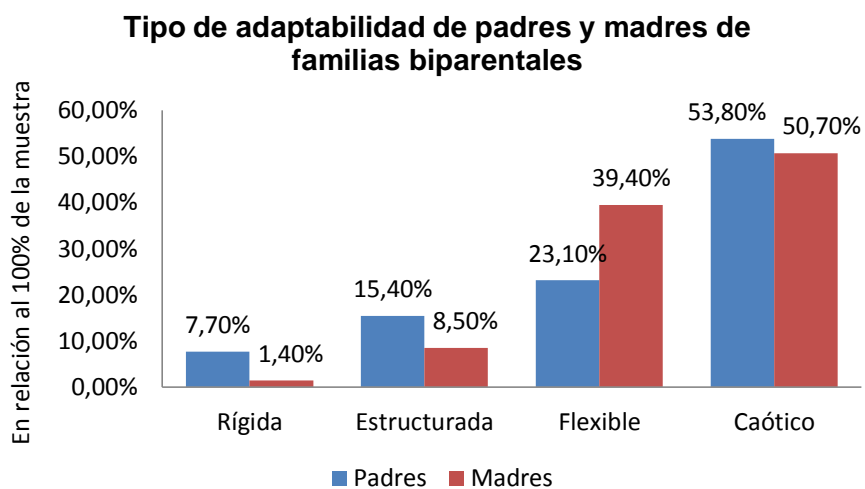


Gráfico 18

De acuerdo al análisis del gráfico, cabe señalar que correspondiente al nivel de adaptabilidad de las familias biparentales, madres y padres puntúan un porcentaje mayor en el nivel caótico, con un 53,8% para los padres, y un 50,7% para las madres. Ahora bien, el 39,4% de las madres, se sitúan en un nivel flexible y un 23,1% para los padres. Seguidos de un 15,4% de los padres manifiestan poseer un nivel de adaptabilidad estructurada, mientras que las madres presentan un 8,5%. Por último, el 7,7% de los padres presenta un nivel de adaptabilidad rígido, y el 1,4% de las madres se ubican en la misma categoría.

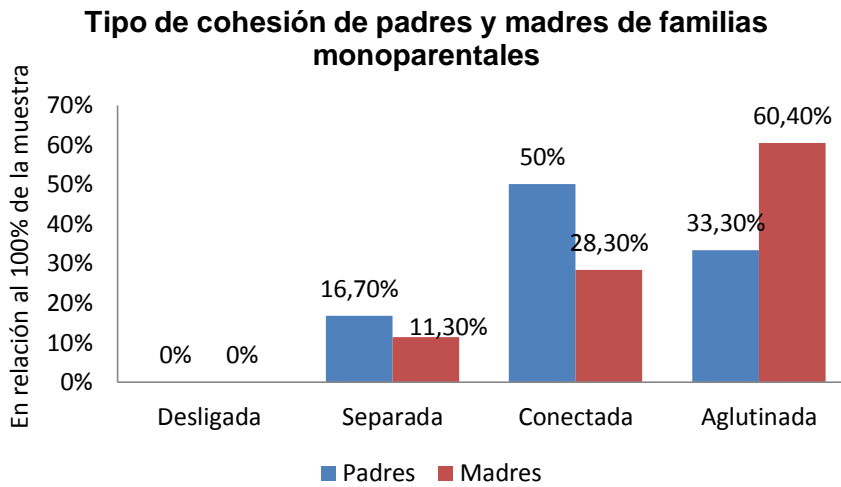


Grafico 19

En cuanto al tipo de cohesión que presentan las familias monoparentales, cabe describir que el 60,4% de las madres presenta un nivel de cohesión aglutinado, mientras que solo el 33,3% se presenta en padres. Sin embargo, el 50% de los padres se ubican en el nivel de adaptabilidad conectada, y solo el 23,3% se presenta en madres. Por otro lado, el 11,3% de las madres presentan un nivel de adaptabilidad separada, y 16,7% en los padres. Por último, ninguno de los caso, tanto padres como madres, se ubican en el nivel de cohesión desligada siendo este uno de los extremos del funcionamiento familiar.

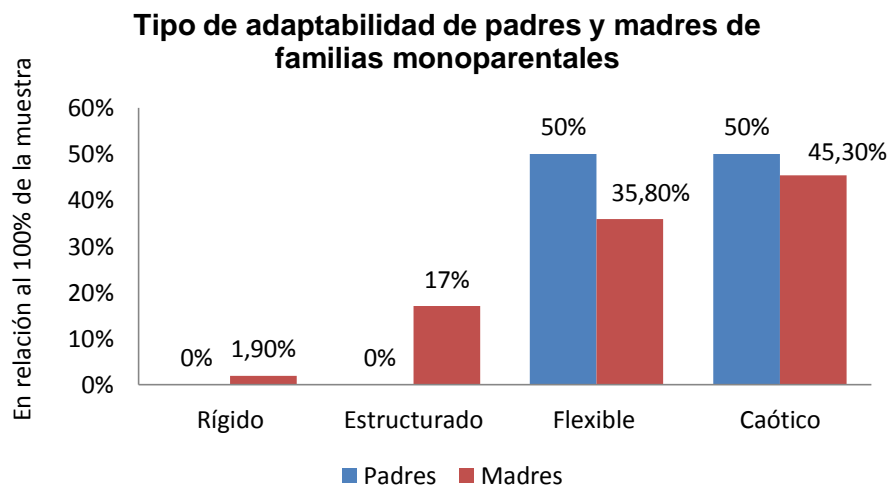


Grafico 20

Los datos del gráfico dan a conocer que el 50% de los padres, y el 45,3% de las madres se ubican en el nivel caótico de adaptabilidad. Por otro lado, el 50% de los padres se ubican en el nivel de adaptabilidad flexible, donde las madres presentan un 35,8%. En el nivel estructurado las madres representan el 17%, y en el nivel rígido el 1,9%. Sin embargo los padres no puntúan en los niveles rígidos ni estructurados, esto puede ser al bajo número de participantes hombres.

**Análisis del tipo de cohesión y adaptabilidad según el rango etáreo y tipo de familia**

**Nivel de cohesión según el rango etáreo de familias biparentales**

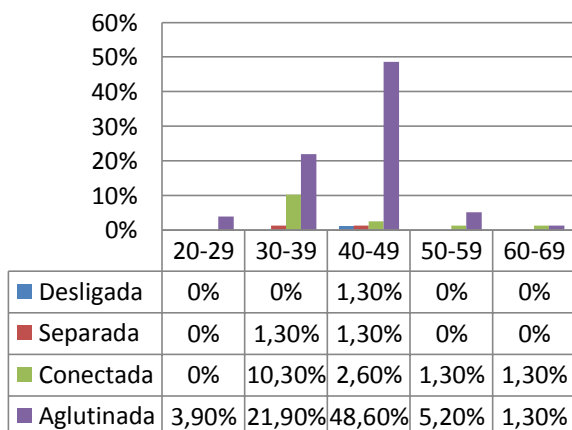


Gráfico 21

**Nivel de adaptabilidad según el rango etáreo de familias biparentales**

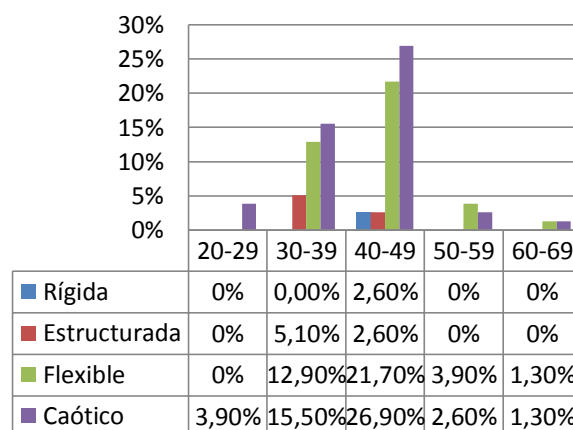


Gráfico 22

Como se puede apreciar en los gráficos, en el caso de las familias biparentales, se observa que el 48,6% de los participantes que presentan un rango de edad entre 40 y 49 años de edad, se ubican en el nivel de cohesión aglutinada. Del mismo modo el 21,9% presenta en mismo nivel con las edades de 30 a 39 años. Por lo tanto, cabe señalar que las puntuaciones más altas lo reflejan las edades de 40 a 49 años, ubicándolos en el nivel de cohesión aglutinado. Por otro lado, en cuanto a los niveles de funcionamiento balanceado, se observan mayores porcentajes entre las edades de 30 a 39 años, con un 10,3% en cuanto al nivel de cohesión conectada, y solo un 2,6% lo representan las edades de 30 a 49 años en el nivel separado. Por último, solo uno de los casos presenta un nivel de cohesión desligado, ubicado entre los rangos de edad de 40 a 49 años.

Por otro lado, en cuanto al nivel de adaptabilidad de las familias biparentales es posible apreciar que el mayor porcentaje lo presenta el nivel caótico ubicado entre las edades de 40 a 49 años. Del mismo modo, el 21,7% manifiesta un nivel de adaptabilidad flexible, y solo dos de los casos presentan un nivel de cohesión rígida ubicada en el mismo rango de edad. Por último, el 15,5% de los participantes que tienen un rango de edad entre 30 a 39 años revelan poseer un nivel de adaptabilidad caótico, el 12,9% presentan un nivel flexible, y un 5,1% presenta un nivel estructurado, dentro del mismo rango de edad. Cabe destacar que las edades de 50 a 69 años presentan un nivel de adaptabilidad caótico, y flexible, sin presencia de los dos niveles restantes (estructurado y rígido).

**Nivel de cohesión según rango etéreo de familias monoparentales**

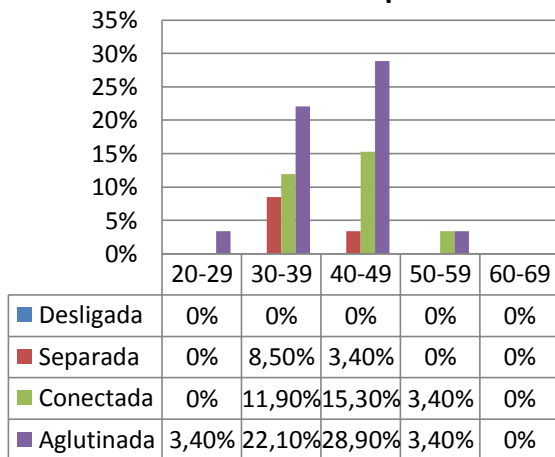


Gráfico 23

**Nivel de adaptabilidad según rango etéreo de familias monoparentales**

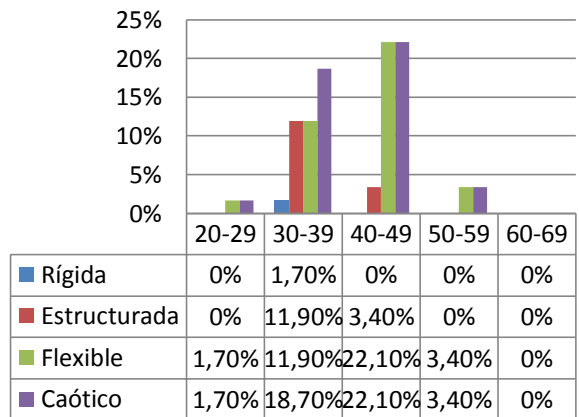


Gráfico 24

De acuerdo a los datos arrojados por la familias monoparentales, la mayoría de los casos representado por un 28,9% ubicado entre los rangos de edad de 40 a 49 años, presentan un nivel de cohesión aglutinada. Del mismo el 15,3% ubicado en el mismo rango de edad presenta un tipo de cohesión conectada. El segundo rango etéreo que presenta mayores puntuaciones corresponde a las edades de 30 a 39 y manifiesta con un 22,1% un nivel de cohesión aglutinada. Por último, los participantes que presentan un rango de edad de 50 a 59 años, presentan un nivel de cohesión aglutinado y conectado, y los participantes que tienen de 20 a 29 años presentan solo un nivel de cohesión aglutinada.

Por otro lado, en cuanto al nivel de adaptabilidad de las familias monoparentales, se aprecia que el mayor porcentaje de participantes se ubica entre los rangos de edad de 40 a 49 años, lo que los ubica tanto en el nivel caótico por una parte, y con el mismo número de casos, se ubican en el nivel flexible. Seguidos de un 18,7%, las edades entre 30 y 39 años presentan un nivel de adaptabilidad caótica, y un 11,9% en el mismo rango, un nivel flexible. Por otro lado, el 11,9% de los participantes ubicados en las edades de 30 a 39 años presenta un nivel de adaptabilidad estructurada, y solo uno de los casos se ubica en el nivel rígido con edades de 30 a 39 años.

**Análisis del tipo de cohesión y adaptabilidad según el nivel de ingresos socioeconómicos y tipo de familia**

**Tabla 6: Nivel de cohesión y adaptabilidad según nivel de ingresos económicos en familias biparentales**

				Tipo de cohesión			Tipo de adaptabilidad		
				Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Tipo de familia biparental	Ingreso económico	0-70.000	3	4,00	4,00	3	3,67	4,00	
		70.000-120.000	3	3,33	4,00	3	2,33	3,00	
		120.000-180.000	11	3,64	4,00	11	3,09	3,00	
		180.000-300.000	29	3,66	4,00	29	3,38	4,00	
		300.000 o más	38	3,87	4,00	38	3,50	4,00	

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

De acuerdo a los datos obtenidos en el nivel de ingresos de las familias biparentales, es posible señalar que las familias que obtienen un nivel de ingresos bajo, es decir, de 0 a 70.000 mil pesos, conforme a la puntuación de la escala (0 a 4), corresponde a un nivel de cohesión aglutinada. Por otro lado, tanto la moda como el promedio del nivel de adaptabilidad que presentan estas mismas familias establece un nivel caótico. Luego el valor promedio con un nivel de ingresos de 70.000 mil a 120.000 mil pesos, corresponde a un tipo de cohesión conectada, existiendo un mayor porcentaje de participantes que presentan un nivel cohesión aglutinada. Por su parte el nivel de adaptabilidad presente en este tipo de familias con el mismo nivel de ingresos, se sitúa en el nivel número 3 de la adaptabilidad, lo que significa que presentan un nivel flexible.

En cuanto a la media alcanzada por las familias que obtienen un ingreso de 120.000 mil a 180.000 mil pesos, corresponde a un nivel de cohesión aglutinado. Por su parte el nivel de adaptabilidad presentado por estas familias corresponde a un nivel de adaptabilidad flexible.

Por otro lado, las familias que obtienen un ingreso de 180.000 mil a 300.000 mil pesos, alcanzan un mayor nivel de cohesión aglutinada, y un nivel de adaptabilidad caótico.

Por último, aquellas familias que reciben un nivel de ingresos de 300.000 mil pesos o más, presentan un nivel de cohesión aglutinada, y en cuanto al nivel de adaptabilidad que se presenta en el cuarto nivel, corresponde a un nivel de adaptabilidad caótico.

**Tabla 7: Nivel de cohesión y adaptabilidad según nivel de ingresos económicos en familias monoparentales**

	Tipo de cohesión			Tipo de adaptabilidad		
	Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Tipo de familia						
monoparental						
Ingreso económico						
0-70.000	5	3,80	4,00	5	3,40	3,00
70.000-120.000	3	3,67	4,00	3	3,67	4,00
120.000-180.000	11	3,64	4,00	11	3,36	3,00
180.000-300.000	19	3,16	3,00	19	2,79	2,00
300.000 o más	21	3,52	4,00	21	3,57	4,00

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

En cuanto al nivel de ingresos de las familias monoparentales, es posible señalar que aquellas familias que reciben un ingreso de 0 a 70.000 mil pesos presentan un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad flexible. Del mismo modo las familias que reciben un ingreso de 70.000 mil a 120.000 mil pesos, presentan un nivel cohesión aglutinada, sin embargo el nivel de adaptabilidad es caótico. Asimismo, aquellas familias que tienen un nivel de ingresos de 120.000 mil a 180.000 mil pesos, presentan un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad flexible.

Por otro lado, aquellas familias que reciben un ingreso de 180.000 mil a 300.000 mil pesos, puntúan un nivel de cohesión conectada con mayor frecuencia, y su nivel de adaptabilidad corresponde a un nivel estructurada.

Por último, aquellas familias que reciben un ingreso económico de 300.000 mil pesos a más, presentan un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad caótico, observando la misma tendencia en las familias biparentales, donde el tipo de cohesión y adaptabilidad son sus extremos.

**Análisis del tipo de cohesión y adaptabilidad según el nivel educacional y tipo de familia**

**Tabla 8: Nivel de cohesión y adaptabilidad según nivel educacional en familias biparentales**

				Tipo de cohesión			Tipo de adaptabilidad		
				Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Tipo de familia	biparental	Nivel educacional	sin estudios	0	.	.	0	.	.
			básica incompleta	1	3,00	3,00	1	3,00	3,00
			básica completa	5	3,80	4,00	5	3,40	3,00
			media incompleta	7	3,71	4,00	7	3,29	3,00
			media completa	33	3,70	4,00	33	3,21	3,00
			técnico	27	3,74	4,00	27	3,37	4,00
			universitaria	11	4,00	4,00	11	3,91	4,00

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

De acuerdo a los datos presentados, es posible observar que uno de los casos de las familias biparentales, que presenta un nivel educacional básica incompleta muestra un nivel de cohesión conectada, y un nivel de adaptabilidad flexible. Por otro lado, y en menor cantidad 5 de los casos alcanzan un nivel educacional básica completa, quienes presentan en su mayoría un nivel de cohesión aglutinado, y su nivel de adaptabilidad es flexible. A continuación se presentan 7 casos de la muestra total, presentando un nivel educacional media incompleta, quienes clasifican en su mayoría dentro del nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad flexible. Del mismo modo, las familias que alcanzan un nivel educacional media completa, con 33 de los casos, presentan en su mayoría un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad flexible. A continuación con 27 casos, presentan un nivel educacional técnico profesional, y clasifican dentro un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad caótico.

Por último, con 11 de los casos de la muestra total, las familias que presentan un nivel educacional universitario, muestran principalmente un nivel de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad mayormente caótico.

**Tabla 9: Nivel de cohesión y adaptabilidad según el nivel educacional en familias monoparentales**

		Tipo de Cohesion			Tipo de adaptabilidad		
		Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Nivel educacional	sin estudios	0	.	.	0	.	.
	básica incompleta	1	3,00	3,00	1	2,00	2,00
	básica completa	2	3,00	3,00	2	3,00	3,00
	media incompleta	12	3,75	4,00	12	3,33	3,00
	media completa	22	3,41	4,00	22	3,18	4,00
	técnico	11	3,09	3,00	11	3,09	3,00
	universitaria	11	3,73	4,00	11	3,73	4,00

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.



En el caso de las familias monoparentales, es posible señalar que con una minoría de solo un caso de las familias presentan un nivel educacional básica incompleta, manifestando un nivel de cohesión conectada y un nivel de adaptabilidad estructurada. Seguido con 2 de los casos presentan un nivel educacional básica completa, y clasifican dentro de un nivel de cohesión conectada y un nivel de adaptabilidad flexible.

Por otro lado, aquellas familias que presentan un nivel educacional media incompleta, clasifican principalmente dentro de un nivel de cohesión aglutinada y un nivel de adaptabilidad flexible. Seguido con 22 de los casos, presentan un nivel educacional media completa, quienes demuestran un nivel de cohesión aglutinada, y un nivel de adaptabilidad caótico.

Por otra parte, aquellas familias que poseen un nivel educacional técnico profesional presentan un nivel de cohesión conectada, y un nivel de adaptabilidad flexible. Para finalizar, aquellas familias que presentan estudios universitarios, siendo 11 de los casos, clasifican dentro de un nivel de cohesión aglutinada, y un nivel de adaptabilidad caótico.

**Análisis del tipo de cohesión y adaptabilidad según el número de horas que pasa al día con sus hijos/as y tipo de familia**

**Tabla 10: Nivel de cohesión y adaptabilidad según el número de horas que pasan las familias biparentales con sus hijos/as**

	Tipo de cohesión			Tipo de adaptabilidad		
	Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Número de horas que pasa con sus hijos						
0-4hrs 59min	16	3,63	4,00	16	3,31	4,00
5hrs-9hrs 59 min	50	3,80	4,00	50	3,36	4,00
10hrs-14hrs 59min	8	3,62	4,00	8	3,50	3,00
15hrs-19hrs 59min	4	4,00	4,00	4	3,50	3,00

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

En cuanto al nivel de cohesión y adaptabilidad que consideran las familias biparentales según el número de horas, es posible señalar que la mayoría de las familias participantes se sitúan en niveles extremos, por ende aquellas familias que mencionan pasar con sus hijos un número de horas entre 0 a 9 horas y 59 minutos presentan un tipo de cohesión aglutinada y un nivel de adaptabilidad caótica.

Finalmente, y con una menor cantidad de participantes, aquellas familias que consideran estar con sus hijos/as de 10 a 14 horas, presentan en su mayoría un nivel de cohesión

aglutinada y un nivel de adaptabilidad flexible, del mismo modo que las familias que consideran estar con sus hijos/as de 15 a 19 horas aproximadamente.

**Tabla 11: Nivel de cohesión y adaptabilidad según el número de horas que pasan las familias monoparentales con sus hijos/as**

		Tipo de cohesión			Tipo de adaptabilidad		
		Recuento	Media	Moda	Recuento	Media	Moda
Número de horas que	0-4hrs 59min	25	3,16	4,00	25	3,00	3,00
pasa con sus hijos	5hrs-9hrs 59 min	26	3,58	4,00	26	3,35	4,00
	10hrs-14hrs 59min	5	4,00	4,00	5	3,80	4,00
	15hrs-19hrs 59min	1	4,00	4,00	1	4,00	4,00

Fuente: Elaboración propia basado en cuestionario sociodemográfico realizado.

En cuanto al número de horas que pasan las familias monoparentales con sus hijos/as, se ubica en primera instancia el rango de 5 a 9 horas, con 26 de los casos, quienes presentan un tipo de cohesión en su mayoría aglutinada y un nivel de adaptabilidad caótica, ambas en situadas en los niveles extremos. Luego con 25 de los casos, se sitúan aquellas familias que considerando un número de horas de 0 a 4, presentan un nivel de cohesión en promedio conectada, y un nivel de adaptabilidad en promedio flexible.

Ahora bien, en cuanto a las familias que manifiesta estar con sus hijos/as 10 a 14 horas aproximadamente, se presentan solo 5 casos, y dentro de ellos el nivel promedio de cohesión, corresponde a un nivel aglutinado, y un nivel de adaptabilidad caótico.

Finalmente, solo uno de los participantes manifiesta el rango de 15 a 19 horas, por lo que este caso que representa un nivel de cohesión aglutinada, y un nivel de adaptabilidad caótico, no se considera representativo de la muestra estudiada.

## V.2 Descripción de las Variables del Estudio

### V.2.1 Análisis descriptivo de cohesión y adaptabilidad en familias biparentales

#### **Análisis de frecuencia de Cohesión en familias biparentales:**

**Tabla 12: Distribución de frecuencia del tipo de cohesión**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Desligada	1	1,2	1,2	1,2
	Separada	3	3,6	3,6	4,8
	Conectada	12	14,3	14,3	19,0
	Aglutinada	68	81,0	81,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

Fuente: Elaborado en SPSS

Como es posible observar en la tabla anterior, de un total de 84 personas entrevistadas de la muestra, solo el 1,2% alcanzan puntuaciones en la escala de cohesión de 0 a 19 puntos, correspondiente al nivel desligado. Muy por el contrario, el 81% de la muestra se encuentra en el nivel aglutinado. Por otro lado el, 3,6% de las familias presenta un nivel separado, y un 14,3% se sitúa en las puntuaciones de 20 a 25 puntos, correspondiente al nivel conectado.

**Tabla 13: Estadísticos**

Nivel de cohesión

N Válidos	84
Perdidos	0
Media	34,3690
Mediana	35,0000
Moda	39,00
Mínimo	14,00
Máximo	40,00

Fuente: Elaborado en SPSS

En cuanto al valor mínimo obtenido de la muestra biparental en la escala de cohesión corresponde a 14 puntos, lo que los ubica en el nivel de cohesión desvinculada. Por otro lado, el valor máximo de las familias biparentales de es 40 puntos, lo que los ubica en nivel de cohesión aglutinada.

Respecto del valor promedio de las familias biparentales es de 34 puntos, el cual corresponde al nivel de cohesión aglutinada. Del mismo modo, el valor que tiene mayor frecuencia corresponde a tal nivel con 39 puntos y el valor que ocupa el lugar central de todos los participantes es el nivel de cohesión aglutinada, con 35 puntos.

**Tabla 14: Estadísticos descriptivos**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
Cohesion	84	14,00	40,00	34,3690	4,60429	21,200	-1,533	,263	4,113	,520
N válido (según lista)	84									

Fuente: Elaborado en SPSS

El análisis de la variabilidad en la escala de cohesión, señala que los datos se dispersan en 4,6 puntos de la media, lo que significa que las puntuaciones alcanzadas por las familias biparentales tienden a agruparse entre los valores 29 y 38, representado por los niveles de cohesión conectada y aglutinada.

Por otro lado, la asimetría negativa (-1,53) de la distribución muestral, indica que existen valores agrupados hacia la derecha de la curva, por lo que las puntuaciones de las familias biparentales en esta dimensión tienden a distribuirse hacia la derecha de la distribución normal. Del mismo modo, el valor de la curtosis positiva (4,11) indica que la distribución es leptocurtica, por ende los puntajes obtenidos por las familias biparentales se agrupan de forma conjunta y elevada alrededor de la media.

**Análisis de frecuencia de Adaptabilidad en familias biparentales:**

**Tabla 15: Distribución de frecuencias del tipo de adaptabilidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Rígida	2	2,4	2,4	2,4
Estructurada	8	9,5	9,5	11,9
Flexible	31	36,9	36,9	48,8
Caótica	43	51,2	51,2	100,0
Total	84	100,0	100,0	

Fuente: Elaborado en SPSS

De acuerdo a los valores obtenidos en la muestra de las familias biparentales en cuanto a la escala de adaptabilidad, es posible describir que el 2,4% de los participantes se sitúan en las puntuaciones correspondientes al nivel de adaptabilidad rígida, es decir de 0 a 17 puntos. Seguido de un 9,5% de los participantes se ubican en el nivel de adaptabilidad estructurada. Por otra parte, con un 36,9% de los participantes, se agrupa en los niveles de adaptabilidad flexible. Por último, el 51,2% de las familias se ubica entre las puntuaciones de 33 a 40, correspondiente al nivel caótico.

**Tabla 16: Estadísticos**

Nivel de Adaptabilidad

N	Válidos	84
	Perdidos	0
Media		31,8810
Mediana		33,0000
Moda		32,00
Mínimo		10,00
Máximo		40,00

Fuente: Elaborado en SPSS

En cuanto a los valores descriptivos generales de la muestra, correspondiente a las familias biparentales en la escala de la adaptabilidad, es posible señalar que el valor mínimo encontrado es de 10 puntos, perteneciente al nivel rígido. Por el contrario en

cuanto al valor máximo alcanzado en los participantes de la muestra, concierne al nivel caótico.

Por otro lado, el promedio alcanzado por las familias biparentales es de 32 puntos, lo que la incluye en el nivel balanceado, es decir, el nivel de adaptabilidad flexible. Lo mismo sucede con las puntuaciones de mayor frecuencia, la cual sitúa a las familias en el nivel flexible, con un valor de 31 puntos. Sin embargo, el valor central de los datos de la muestra corresponde al nivel caótico.

**Tabla 17: Estadísticos descriptivos**

	N	Media	Desv. típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico o	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
Adaptabilidad	84	31,8810	5,36927	28,829	-1,361	,263	3,027	,520
N válido (según lista)	84							

Fuente: Elaborado en SPSS

El análisis de la variabilidad en la escala de adaptabilidad, señala que los datos se dispersan en 5,3 puntos de la media, lo que significa que las puntuaciones alcanzadas por las familias biparentales tienden a agruparse entre los niveles flexible y caótico, con valores de 26 y 37 puntos.

Por otro lado, la asimetría negativa (-1,36) de la distribución muestral, indica que los puntajes obtenidos por las familias biparentales se distribuyen hacia la derecha de la curva. Es más, el valor de la curtosis positiva (3,02) indica que la distribución es leptocurtica, por ende los puntajes obtenidos por las familias biparentales se agrupan de forma conjunta y elevada alrededor de la media.

### **Estilo de funcionamiento familias de las familias biparentales**

Para poder conocer el funcionamiento familiar de los participantes, es necesario analizar ambas dimensiones en su conjunto, es decir cohesión y adaptabilidad.

Basándonos en la descripción del modelo circunplejo, el funcionamiento familiar equilibrado, incorpora los niveles de cohesión y adaptabilidad que se sitúan en los niveles medios, es decir, el nivel de cohesión separada y conectada, así como el nivel de adaptabilidad flexible y estructurada.

Por otro lado, aquellas familias que se ubican en los extremos del modelo, presentando un nivel de cohesión desligada y aglutinada, así como un nivel de adaptabilidad rígido y caótico, constituyen un tipo de funcionamiento familiar disfuncional o extremo.

Por último, aquellas familias que en una de las variables presentan puntuaciones medias, y en otra variable puntuaciones extremas, constituyen un tipo de funcionamiento familiar intermedio.

### Funcionamiento familiar de familias biparentales

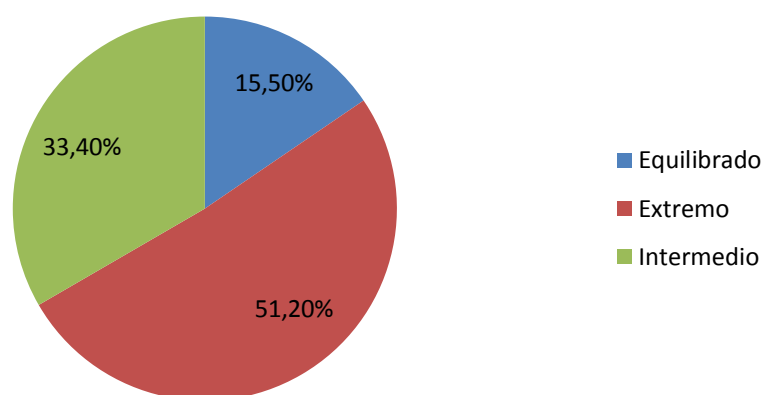


Gráfico 25

Por lo tanto, como es posible observar en el gráfico, el 51,2% de las familias biparentales presentan un nivel de funcionamiento extremo o disfuncional. Seguido de un 33,4% se encuentran las familias con un tipo de funcionamiento familiar intermedio, y por último solo un 15,5% de las familias biparentales presentan un tipo de funcionamiento familiar equilibrado.

#### V.2.2 Análisis descriptivo de cohesión y adaptabilidad en familias monoparentales

##### **Análisis de frecuencia de Cohesión en familias monoparentales:**

**Tabla 18: Distribución de frecuencia del tipo de cohesión**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Separada	7	11,9	11,9	11,9
Conectada	18	30,5	30,5	42,4
Aglutinada	34	57,6	57,6	100,0
Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Elaborado en SPSS

En relación a las puntuaciones alcanzadas por las familias monoparentales en la escala de cohesión es posible afirmar que el 11,9% de los participantes mostraron un nivel de cohesión separado, el cual se encuentra dentro de las puntuaciones de 20 a 25; seguidos por un 30,5% situados en el nivel conectada; por último con un 57,6% situados en el nivel aglutinado. Sin embargo cabe destacar que ninguno de los participantes de la muestra, abarcó el nivel de cohesión desligada.

**Tabla 19: Estadísticos**

Nivel de Cohesión

N	Válidos	59
	Perdidos	0
Media		32,7288
Mediana		34,0000
Moda		38,00
Mínimo		21,00
Máximo		40,00

Fuente: Elaborado en SPSS

En relación a las puntuaciones alcanzadas por las familias monoparentales, es posible mencionar que el valor mínimo de la escala es de 21 puntos, ubicándoles en el nivel estructurado. Por su parte el valor máximo, corresponde al nivel aglutinado.



Por otro lado, el valor promedio de las familias, es de 33 puntos, el cual constituye un nivel aglutinado. De la misma manera, el valor más frecuente corresponde al éste nivel, y el valor central se ubica en 34 puntos.

**Tabla 20: Estadísticos descriptivos**

	N	Media	Desv. típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
Cohesion	59	32,7288	5,27790	27,856	-,474	,311	-,780	,613
N válido (según lista)	59							

Fuente: Elaborado en SPSS

El análisis de la variabilidad en la escala de cohesión, demuestra que según el cálculo de la desviación estándar (5,27) las puntuaciones alcanzadas por las familias monoparentales se encuentran agrupadas en los niveles conectado y aglutinado, con valores de 27 y 37 puntos.

Por otro lado, la asimetría negativa (-0,47) de la distribución muestral, indica que los puntajes obtenidos por las familias biparentales se distribuyen hacia la derecha de la curva. Al mismo tiempo, el valor de la curtosis positiva (3,02) indica que la distribución es platicúrtica, de esta manera los puntajes obtenidos por las familias biparentales se distribuyen de forma dispersa respecto de la media.

**Análisis de frecuencia de Adaptabilidad en familias monoparentales:**

**Tabla 21: Distribución de frecuencia del tipo de adaptabilidad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Rígida	1	1,7	1,7	1,7
Estructurada	9	15,3	15,3	16,9
Flexible	22	37,3	37,3	54,2
Caótica	27	45,8	45,8	100,0
Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Elaborado en SPSS

Como es posible observar en la tabla, los puntajes obtenidos por las familias monoparentales en la escala de adaptabilidad, se distribuye en un 1,7% para el nivel rígido, seguidos con un 15,3% se encuentran las familias con un nivel estructurado, comprendido por los valores 18 a 25. El 37,4% corresponde al nivel flexible, y con un 45,9% de las familias presentaron un nivel de adaptabilidad caótica.

**Tabla 22: Estadísticos**

Nivel de Adaptabilidad

N	Válidos	59
	Perdidos	0
Media		31,7119
Mediana		32,0000
Moda		35,00
Mínimo		17,00
Máximo		40,00

Fuente: Elaborado en SPSS

En cuanto a los valores obtenidos en la muestra, es posible apreciar que el promedio de la escala de adaptabilidad en familias monoparentales corresponde al nivel flexible, con 32 puntos, y del mismo modo, lo es el valor central de la muestra. No obstante, en cuanto al valor que aparece con mayor frecuencia entre los participantes, corresponde al nivel caótico, con 35 puntos.

Por otro lado, en relación al valor mínimo y máximo encontrado en los participantes, se observa que las puntuaciones mínimas fue de 17 puntos, ubicándolos en el primer nivel de adaptabilidad, es decir, el nivel rígido; y en cuanto al valor máximo alcanza los 40 puntos, el cual se sitúa en el nivel caótico.

**Tabla 23: Estadísticos descriptivos**

	N	Media	Desv. típ.	Varianza	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
Adaptabilidad	59	31,7119	5,55242	30,829	-,526	,311	-,402	,613
N válido (según lista)	59							

Fuente: Elaborado en SPSS

El análisis de la variabilidad en la escala de adaptabilidad, señala que los datos se dispersan en 5,5 puntos de la media, lo que significa que las puntuaciones alcanzadas por las familias monoparentales tienden a reunirse entre los valores 26 y 37, y esto los ubica dentro de los niveles de adaptabilidad flexible y caótica.

Por otro lado, la asimetría negativa (-0,5) de la distribución muestral, indica que los puntajes obtenidos por las familias monoparentales se distribuyen hacia la derecha de la curva. Además, el valor de la curtosis (-0,4) es negativa lo que indica que la distribución de esta dimensión es platicúrtica, por ende los puntajes obtenidos por las familias biparentales se distribuyen de forma dispersa respecto de la media.

**Estilo de funcionamiento familias de las familias monoparentales**

**Funcionamiento familiar de familias monoparentales**

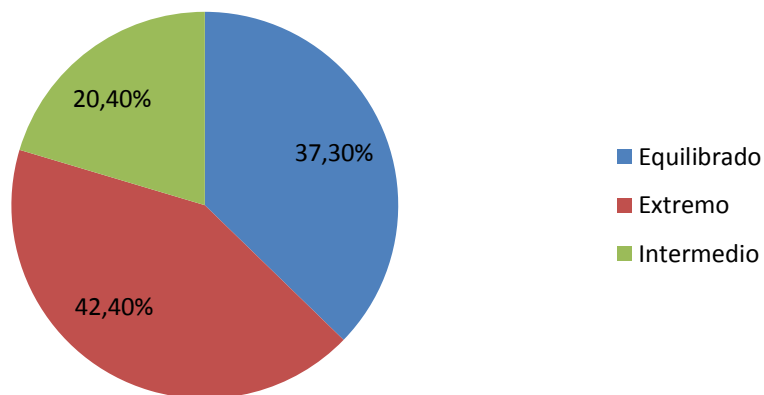


Gráfico 26

De acuerdo a tipo de funcionamiento familiar, es posible señalar que en el caso de las familias monoparentales se presenta una mayor puntuación en el tipo de funcionamiento equilibrado, en comparación con las familias biparentales quienes con un 15,5% se presentan en tal categoría. Por otro lado, aun cuando el tipo de funcionamiento predominante es extremo o disfuncional, existe solo una diferencia de 5,1% entre el nivel extremo y equilibrado.

Por último, con un 20,4% se presentan las familias que clasifican dentro del tipo de funcionamiento intermedio, es decir, cuando una de las dimensiones de la escala presenta niveles extremos y la otra equilibrada a la vez, o viceversa.

*V. 3 Análisis de la Consistencia Interna FACES-20*

Al ser un instrumento altamente utilizado en el área clínica es necesario tener en cuenta sus dimensiones psicométricas. Es por ello que a nivel general el valor de la escala total considera un Alfa de Cronbach de 0,88.

**Tabla 24: Estadísticos de los elementos**

	Media	Desviación típica	N	α si se elimina el elemento
cohesión1	3,5874	,71531	143	0,812
cohesión2	2,8881	1,05553	143	0,819
cohesión3	3,4895	,71075	143	0,797
cohesión4	3,1958	,89803	143	0,801
cohesión5	3,5035	,82115	143	0,799
cohesión6	3,5105	,71075	143	0,794
cohesión7	3,6434	,57416	143	0,8
cohesión8	3,1818	,86916	143	0,791
cohesión9	3,0420	,93352	143	0,804
cohesión10	3,6503	,59645	143	0,807

Alfa de Cronbach= 0,819

Fuente: Elaborado en SPSS

**Tabla 25: Estadísticos de los elementos**

	Media	Desviación típica	N	α si se elimina el elemento
adaptabilidad1	2,6434	1,12216	143	0,805
adaptabilidad2	3,2448	,83258	143	0,805
adaptabilidad3	3,0559	,96980	143	0,778
adaptabilidad4	2,9930	1,01048	143	0,774
adaptabilidad5	3,6084	,66114	143	0,798
adaptabilidad6	3,3846	,77753	143	0,796
adaptabilidad7	3,2098	,86279	143	0,779
adaptabilidad8	3,1748	,91401	143	0,784
adaptabilidad9	3,2098	,93337	143	0,763
adaptabilidad10	3,2867	,86091	143	0,777

Alfa de Cronbach= 0,804

Fuente: Elaborado en SPSS

Por otro lado al explorar la consistencia interna de la escala en ambas dimensiones, se encontró un Alfa de Cronbach de 0,81 en Cohesion y un Alfa de Cronbach de 0,80 en adaptabilidad, lo cual da cuenta de sus altos niveles de confiabilidad. Del mismo modo resulta adecuado y coherente con los resultados arrojados por Martínez-Pampliega (2006) en España y los datos resultantes en la ciudad de Chillán por Garrido y Palma (2010).

#### V. 4 Análisis de las Hipótesis de Investigación

De acuerdo a los objetivos específicos propuestos en nuestra investigación, que busca comparar las diferencias significativas entre el tipo de cohesión y adaptabilidad en familias biparentales y monoparentales, es posible señalar con respecto a las hipótesis planteadas lo siguiente.

##### V.4.1 Análisis de la primera hipótesis

H1: Existen diferencias significativas en el nivel de cohesión percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

H0: No existen diferencias significativas en el nivel de cohesión percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

#### **Comparación de medias de grupos independientes (T de Student)**

**Tabla 26: Estadísticos de grupo**

Tipo de familia		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Cohesion	biparental	84	34,3690	4,60429	,50237
	monoparental	59	32,7288	5,27790	,68712

Fuente: Elaborado en SPSS en base a 143 casos válidos

**Tabla 27: Prueba de muestras independientes**

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias							
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia		
								Inferior	Superior	
CohesionSe han asumido varianzas iguales	5,049	,026	1,974	141	,050	1,64023	,83108	-,00276	3,28323	
No se han asumido varianzas iguales			1,927	113,847	,056	1,64023	,85118	-,04598	3,32645	

Fuente: Elaborado en SPSS

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba T de Studen, el nivel de significancia estadístico es mayor al 0,05, por lo que se mantiene la hipótesis nula, la cual plantea que no existen diferencias significativas entre las medias de ambos grupos, es decir que no se presentan diferencias significativas en el nivel de cohesión percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales (Gardner, 2003).

V.4.2 Análisis de la segunda hipótesis

H2: Existen diferencias significativas en el nivel de adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

Ho: No existen diferencias significativas en el nivel de adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales.

**Tabla 28: Estadísticos de grupo**

Tipo de familia	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Adaptabilidad biparental	84	31,8810	5,36927	,58584
monoparental	59	31,7119	5,55242	,72286

Fuente: Elaborado en SPSS en base a 143 casos válidos

**Tabla 29: Prueba de muestras independientes**

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Inferior	Superior
Adaptabilidad Se han asumido varianzas iguales	1,185	,278	,183	141	,855	,16909	,92497	-1,65952	1,99769
No se han asumido varianzas iguales			,182	122,333	,856	,16909	,93045	-1,67278	2,01095

Fuente: Elaborado en SPSS

De acuerdo al valor obtenido en la prueba t, el nivel de significancia estadístico es mayor al alfa de 0,05, por lo cual se acepta la hipótesis nula donde la media no difiere en estos grupos, es decir, es posible concluir que no existen diferencias significativas en el nivel de adaptabilidad percibido por las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales (Gardner, 2003).



## VI. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la información pesquisada en la muestra antes descrita, las cuáles serán presentadas siguiendo los objetivos específicos de la presente investigación, con la finalidad de dar respuesta al objetivo general del estudio, enfocado a “Investigar cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, según la escala de funcionamiento familiar FACES-20 en la ciudad de Chillán”.

Inicialmente, como se describió en el apartado de resultados, de acuerdo a los datos proporcionados por el cuestionario sociodemográfico se pudo concluir que solo 143 familias, de las 207 participantes iniciales, clasificaban dentro de las tipologías familiares nucleares biparentales y nucleares monoparentales.

En lo que respecta al análisis e identificación de las variables del funcionamiento familiar, en familias nucleares biparentales, presentan en su mayoría un nivel de cohesión aglutinado, es decir, un tipo de unión afectiva muy estrecha. Lo que quiere decir, que estas familias limitan el grado de independencia y autonomía de sus miembros, y que en cuanto a las pautas de interacción que este tipo de familias establecen, se enmarcan bajo la dependencia en la toma de decisiones y sus límites difusos, lo que según Minuchin (1998) no les permite establecer una clara diferenciación entre los roles de cada subsistema, y que esto a su vez exige a los miembros del sistema una mayor lealtad y fidelidad hacia la familia. Esto, presenciado en más de la mitad de la muestra, se asemeja a lo planteado por Garrido y Palma (2011), donde las familias nucleares que participaron en su estudio, percibieron preferentemente un tipo de cohesión aglutinado, situadas en el extremo del modelo, y por ende presenciando un funcionamiento más disfuncional. Esto se diferencia considerablemente con señalado por Medel (2007), donde las familias biparentales presentes en su estudio, señalan límites claramente definidos, asumidos principalmente por la diada conyugal, y límites permeables entre sus miembros y el entorno.

Por otro lado, y en menor cantidad, las familias biparentales manifiestan percibir un tipo de cohesión conectado, el cual se presenta en los niveles medios del modelo circumplejo de Olson (Olson, 2000), y significa un adecuado balance entre lo que respecta a la unión e independencia de sus miembros, logrando de esta manera una lealtad familiar que no llega a ser exigida.

De esta manera la mayoría de los participantes de las familias nucleares biparentales, presentan un tipo de cohesión disfuncional, siendo el 81% de ellas aglutinada, y solo el 14,3% conectada.

En cuanto al tipo de adaptabilidad que presentan este tipo de familia, en su mayoría muestran una marcada tendencia en el nivel caótico, lo que las ubica nuevamente en el nivel extremo del modelo (Olson, 2000), y por consiguiente presentan un estilo de funcionamiento familiar más disfuncional o problemático (Olson, 2000). Esto significa que la capacidad para modificar roles, reglas y jerarquías de poder, se ven limitados en este tipo de familias, sobresaliendo la falta de liderazgo, la escasa negociación, reglas y roles cambiantes, así como toma de decisiones apresuradas e impulsivas. Sin embargo, los resultados planteados por Garrido y Palma (2011) y Tamara Medel (2007) señalaban una tendencia sobre estas familias hacia los niveles balanceados del modelo, lo que quiere decir que la mayoría de las familias nucleares participantes en sus estudios, presentaban un nivel de adaptabilidad estructurado y flexible, lo que indica una mayor apertura al cambio y así un tipo de funcionamiento familiar más funcional o equilibrado. No obstante, en el estudio de Garrido y Palma un número no menor de familias nucleares, situaba a estas familias en un nivel de adaptabilidad extremo o disfuncional.

Cabe destacar, que si bien el 51,2% de las familias biparentales presentan un tipo de adaptabilidad caótico, un 36,9% de ellas, presentan un nivel de adaptabilidad flexible, lo que implica la capacidad de un sistema para adaptarse a las distintas circunstancias que se le presentan, de una manera más saludable y flexible, teniendo en consideración que los cambios se producen cuando son necesarios, y donde los roles y jerarquías son compartidas. Observando que este resultado balanceado aparece más elevando en las familias nucleares estudiada por Garrido y Palma (2011), que en nuestro estudio.

Por otra parte, los resultados obtenidos por las familias nucleares monoparentales, señalan que estas familias presentan en su mayoría un tipo de cohesión aglutinada, sin embargo, en éstas, se presentan en un 57,6% comparado con un 81% que presentan las familias biparentales. Por lo tanto, estas familias presentan el mismo tipo de unión estrecho que las familias biparentales anteriormente descritas, que se sitúa en el extremo del modelo circunplejo de Olson (Olson, 2000). Además, esta fuerte vinculación entre sus miembros, limita la autonomía personal de ellos al ser muy estrecha, y se observa la presencia de límites difusos y muy estrictos, de la misma forma que lo señalan Daza y Flores (2008). Es así, que estos autores fundamentan que frente a la necesidad de proporcionar un sentido de pertenencia entre sus miembros, luego de un cambio como lo fue la ruptura conyugal, éstas familias presentan límites difusos y mayormente aglutinados, debido a la alta necesidad de volver al estado de homeostasis que refiere la teoría general de sistemas (Hidalgo y Carrasco, 2002), es decir, que frente al cambio, éste

tipo de familias utilizan la cohesión aglutinada para volver a un estado de equilibrio familiar, anterior o mejor.

En cuanto a esto último, cabe señalar que si bien Medel (2007) menciona que las familias monoparentales presentan límites difusos e impermeables, añade además que también se presenta límites rígidos, y que existe una diferencia con los límites que establecen las familias biparentales, donde se destacan por ser claros y permeables, lo cual difiere con los datos arrojados en este estudio, donde no se presentan diferencias en el tipo de cohesión percibida por las familias biparentales y monoparentales, observando que en ambas tipologías familiares se presenta un nivel de cohesión aglutinado y por ende disfuncional (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Del mismo modo, se destaca que el 30,5% de las familias monoparentales presentan un tipo de cohesión conectada, lo que significa que gran parte de las familias se sitúa en los niveles medios del modelo (Olson, 2000), y por ende, junto con la unión familiar, se encuentra el apoyo necesario para el crecimiento y desarrollo personal de cada uno de sus integrantes. Frente a esto, se destaca los postulados de Tamara Medel (2007), quien describe que aun cuando las familias monoparentales tienden a presentar “conductas intrusivas y un elevado apego emocional del progenitor presente hacia sus hijos” (p, 148), están no llegan a dificultar la autonomía e independización de sus hijos.

Por otro lado, el tipo de adaptabilidad que predomina en las familias monoparentales corresponde al nivel caótico, lo que significa según el modelo de Olson que en estas familias no existe una persona que ejerza el liderazgo, los roles son más o menos estables, las decisiones no son consensuadas, sino más bien son llevadas a cabo impulsivamente, no existen normas y las reglas cambian constantemente (Polaino-Lorente y Martínez, 2003). Cabe destacar que frente a los postulados de Medel (2007) no se observan similitudes, debido que las familias monoparentales como biparentales de nuestro estudio, presentan el mismo nivel extremo de adaptabilidad, y no como lo menciona Medel (2007) donde las familias biparentales realizan un liderazgo más democrático y menos rígido que las familias monoparentales.

Del mismo modo, el 37,4% de las familias monoparentales, presentan un nivel de adaptabilidad flexible, el cual es similar al de las familias biparentales, lo que corresponde a un nivel de funcionamiento balanceado o equilibrado según el modelo de Olson (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por lo tanto, con respecto al primer objetivo de investigación, es decir, el análisis e identificación de las variables del funcionamiento familiar, cohesión y adaptabilidad, en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, es posible señalar que ambas tipologías familiares presentan un principal tipo de cohesión aglutinado, que corresponde a un nivel extremo del modelo de Olson (Olson, 2000), y significa cuán fuerte es el tipo de unión de estas familias, no obstante cabe destacar que aun cuando ambas coinciden en el tipo de cohesión, éste se da en mayor medida en familias biparentales que monoparentales.

Del mismo modo, ambas familias presentan un nivel de adaptabilidad predominantemente caótico, el cual se sitúa en los niveles extremos del modelo (Olson, 2000), lo que significa que existe una escasa capacidad para tomar decisiones consensuadas, presencia de roles definidos, un liderazgo autoritario y democrático, y sus reglas son frecuentemente modificadas, observándose con mayor frecuencia en familias biparentales, que en las monoparentales.

Por lo tanto, estos resultados difieren significativamente por lo propuesto por Medel (2007), quien por su parte estudia ambas tipologías familiares, y manifiesta que aun cuando ambos tipos de familia reflejan una dinámica familiar adecuada, es decir, ambas implementan mecanismos adecuados ante las crisis y presentan una “vinculación estrecha” (Medel, 2007, p. 162) con paso hacia la autonomía, las familias monoparentales se caracterizan por poseer límites, roles y un liderazgo muy distinto al que ejercen las familias biparentales, siendo las familias monoparentales más disfuncionales que las biparentales en estos aspectos, límites, roles y liderazgo. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, las tipologías familiares presentes en nuestro estudio, no demuestran una mayor funcionalidad por sobre otra, sino más bien, ambas presentan funcionamiento familiar extremo, y por ende disfuncional.

Ahora bien, al inicio del estudio, y en los antecedentes empíricos, se menciona como las grandes transformaciones de la sociedad han ido influyendo en la imagen, estructura y funcionamiento familiar (Arriagada, 2002), sin embargo, aun cuando se observa cada vez más la tipología familiar monoparental, existe un mayor número de familias biparentales, es decir, familias compuestas por madre, padre e hijos/as. Además en lo que respecta a la estructura familiar, se destaca la elevada participación de madres por sobre los padres.

Dentro de este contexto, en cuanto a los efectos que los cambios sociales tienen sobre el funcionamiento familiar de las familias estudiadas, es posible señalar que no se encontró evidencia de tal argumento, debido que las familias han mostrado tener las mismas características de funcionamiento familiar en los diferentes aspectos de su vida. En este sentido, los datos empíricos mostraron que el funcionamiento familiar percibido por

madres y padres de familias nucleares biparentales, se sitúa en los niveles extremos del modelo, apreciándose un nivel de cohesión predominantemente aglutinado, y un nivel de adaptabilidad mayormente caótico, lo que significa que padres y madres biparentales tienden a establecer relaciones estrechas, y no se propicia el paso hacia la autonomía. Del mismo modo no existe una persona que ejerza el liderazgo, la toma de decisiones son impulsivas y no existe consenso en ellas. Estos resultados, como ya se ha indicado anteriormente, difieren con lo planteado por Medel (2007), quien menciona que las familias biparentales tienden a distribuir de manera equilibrada el poder en la diada conyugal, los roles son asumidos por ambos, la resolución de conflictos es justa y se favorece el paso hacia la autonomía. Frente a esto, cabe destacar que la selección de la muestra en cuanto a la variable sexo, no se divide entre padres y madres de manera igualitaria, por lo que sería necesario llevar a cabo futuras investigaciones donde la cantidad de participantes de hombres y mujeres puedan ser equivalentes, para poder evaluar mediante una muestra representativa, si la percepción sobre el funcionamiento familiar de padres y madres en familias biparentales y monoparentales difiere o son similares.

En el caso de las familias monoparentales, son las madres las que tienden a situarse en el nivel extremo de cohesión, es decir, un tipo de cohesión aglutinada, en cambio el 50% de los padres presentan un tipo de cohesión conectada, la cual es favorable para la unión e independencia que deben establecer las familias funcionales. Pero como se mencionó anteriormente, el número de padres de la muestra es muy pequeña, por lo que sería necesario llevar a cabo una investigación posterior con un número mayor de participantes hombres, para que los resultados de la variable sexo pudieran tener mayor significancia en la evaluación de la percepción sobre el funcionamiento familiar por padres y madres. No obstante, es posible concluir que, en cuanto al nivel de adaptabilidad las madres presentan mayoritariamente un nivel extremo, es decir caótico, el cual se caracteriza por la falta de reglas, jerarquía y tomas de decisiones consensuadas. De manera similar se presenta en padres, con un 50% de ellos, situados en el nivel caótico, y el 50% restante en nivel de adaptabilidad flexible,. Frente a esto cabe destacar que si bien las madres presentan niveles situados en los extremos del modelo, el nivel de adaptabilidad no es rígido como lo menciona Aguadelo (2005) y Medel (2007) quienes mencionan que el poder lo que significa que la mitad de ellos presenta una falta de jerarquía y reglas, pero la otra mitad se caracteriza por distribuir de manera adecuada el poder, organizar roles y reglas claras que ejercen las madres, a diferencia de los padres, es de forma autocrática, lo cual se caracteriza por practicar castigos físicos y verbales, sin embargo, en nuestro estudio el tipo de liderazgo es casi nulo, observándose una falta de control sobre los hijos, tanto en padres como madres, y las normas y reglas tienden a ser ineficaces debido a la falta de consenso en estas, y la toma de decisiones son apresuradas e impulsivas.

Por otro lado, el nivel de ingresos socioeconómico más frecuente en ambos tipos de familias es 300.000 mil pesos a más, y su estilo de funcionamiento se sitúa en los

extremos del modelo de Olson (Olson, 2000), es decir un tipo de cohesión aglutinado, y un nivel de adaptabilidad caótico. Por otro lado, se observa una desviación importante en las familias monoparentales que presentan un ingreso de 180.000 mil pesos a 300.000 mil pesos, donde el nivel de cohesión percibido por estas familias es conectada, es decir, el tipo de unión es unido pero no dependiente de sus miembros, lo que hace que exista una mayor autonomía y la lealtad familiar no es exigida.

Por su parte el nivel de adaptabilidad de estas mismas familias, con el mismo nivel de ingreso económico (180.000 mil pesos a 300.000 mil pesos), es estructurado, por lo tanto, el liderazgo de las familias monoparentales tiende a ser compartido y democrático, diferente al que presentan las familias biparentales con el mismo nivel de ingresos, el cual se caracteriza por ser caótica.

Por otro lado cabe destacar, que gran parte de la literatura señala que las familias monoparentales se enmarcan dentro de los contextos más pobres (Arriagada, 2002). Sin embargo, aun cuando en nuestro estudio no se observa una precariedad económica significativa por parte de este tipo de familias, si se observa un mayor porcentaje de familias monoparentales que recién un ingreso inferior a 120.000 mil pesos, el cual es de un 13,6%, comparado con el 7,2% que presentan las familias biparentales con este mismo nivel de ingresos. Además, las familias monoparentales que reciben un ingreso menor de 180.000 mil pesos a 300.000 mil pesos, las distingue un estilo de funcionamiento familiar más funcional que aquellas familias monoparentales que reciben un ingreso superior a 300.000 mil pesos. Por lo tanto, desde este punto de vista sería relevante para futuros estudios analizar porqué ante la disminución del nivel económico de este tipo de familias, se observa un estilo de funcionamiento familiar más funcional, que aquellas que reciben un ingreso económico mayor, sabiendo que las familias monoparentales se sitúan generalmente dentro de los contextos más pobres (Arriagada, 2002) y muchas veces no deriva ingresos económicos propios (Barrón, 2002).

Por lo tanto, habiendo observado que ambos tipos de familias que reciben ingresos similares de 300.000 mil pesos a más, presentan un estilo de funcionamiento extremo en cohesión y adaptabilidad, en lo que respecta al tipo de adaptabilidad este se presenta más equilibrado en las familias monoparentales que reciben un ingreso menor a 300.000 mil pesos, por lo que la toma de decisiones y la distribución del liderazgo se observan estables y democráticas en estas familias, no siendo el mismo en las familias biparentales donde si bien el ingreso depende de ambos cónyuges, los roles y las reglas son difusos, y el estilo de liderazgo es caótico.

El nivel educacional que aparece con mayor frecuencia en ambos tipos de familias se sitúa en un nivel media completa, donde las familias biparentales por su parte presentan predominantemente un nivel de cohesión aglutinado pero un tipo de adaptabilidad flexible, lo que corresponde a un tipo de funcionamiento intermedio. En cambio las familias monoparentales presentan en su mayoría un nivel de cohesión aglutinada y un nivel de adaptabilidad caótico, lo que representa un tipo de funcionamiento extremo o disfuncional. Por lo que es posible señalar que las familias biparentales que presentan en su mayoría el mismo nivel educacional, media completa, que las familias monoparentales, tienden a presentar un funcionamiento familiar más funcional, el cual se caracteriza por presentar un vínculo unido entre sus miembros, pero existiendo roles y reglas más claras que las familias monoparentales. Del mismo modo cabe destacar que ambas tipología familiares que presentan estudios educacionales superiores, es decir técnico y universitario, tienden a presentar un nivel de funcionamiento familiar más disfuncional, es decir, un tipo de cohesión más aglutinado y un nivel de adaptabilidad más caótico, que aquellas que presentan estudios inferiores a media completa, observándose niveles de cohesión y adaptabilidad más balanceados.

En cuanto a la variable ocupacional, como se mencionó en el apartado de resultados, no fue posible analizarla debido a la amplia variedad de respuestas de los y las participantes, además cabe destacar que la clasificación de trabajo remunerado dependiente, o trabajo independiente, no reside en la simple selección de las ocupaciones mencionadas por los participantes, sino más bien, de una clasificación previa en el cuestionario sociodemográfico administrado, la cual no se realizó en este caso, por lo que es necesario en investigaciones futuras considerar esta variable y sus distintas clasificaciones para poder conocer y describir de una manera objetiva y más profunda las distintas realidades presente en nuestro contexto y como se relaciona con el nivel de cohesión y adaptabilidad percibido por las familias nucleares y monoparentales, o las distintas tipologías familiares.

Por último, en cuanto al número de horas que consideran las familias biparentales y monoparentales pasar con sus hijos al día, el cual se ubica principalmente en el rango de 5 a 9 horas, presentan en su mayoría un tipo de cohesión aglutinado y un tipo de adaptabilidad caótico, por lo que su estilo de funcionamiento es más disfuncional, sin embargo, cabe destacar que existe un porcentaje significativo de familias monoparentales que manifiestan estar con sus hijos de 0 a 4 horas, presentando un nivel de cohesión aglutinada, pero un nivel de adaptabilidad mayormente flexible, por lo que su estilo de funcionamiento es intermedio.

En lo que respecta al segundo objetivo de nuestra investigación, el cual consiste en describir el funcionamiento familiar de las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, será descrito mediante la interrelación de las dimensiones antes

descritas, es decir, cohesión y adaptabilidad (Polaino-Lorente y Martínez, 2007). Para esto es necesario tener en cuenta lo planteado en el modelo de Olson (2000), quien considera tres estilos de funcionamiento familiar. El primero, es un estilo equilibrado o balanceado, correspondiente a los niveles medios del modelo (flexible-separada; flexible-conectada; estructurada separada; estructurada conectada); el segundo estilo de funcionamiento, es el extremo o disfuncional, el cual se sitúa en los niveles extremos del modelo (caótica-desligada; caótica-aglutinada; rígida-aglutinada; rígida desligada): por último, las ocho tipologías restantes, consideran un funcionamiento familiar intermedio, y corresponde a los niveles balanceados y extremos presentes en una familia (Olson, 2000).

De esta manera se observa que el estilo predominante de las familias biparentales, corresponde a un tipo de funcionamiento familiar extremo, presentando un mayor índice de disfuncionalidad en el nivel de cohesión, lo que refleja que estas familias dificultan la individualización de los miembros del sistema familiar, así como la presencia de límites, reglas y roles difusos (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Del mismo modo se presenta un tipo de funcionamiento extremo en las familias monoparentales, representado por el 42,4% de las familias, encontrándose un mayor índice de disfuncionalidad en el nivel de cohesión. Por lo tanto, aun cuando ambas tipologías familiares presentan un tipo de funcionamiento familiar extremo o disfuncional, las familias monoparentales presentan un porcentaje mayor (37%) de familias que presentan un funcionamiento familiar equilibrado o funcional, y que por ende son capaces de poner en equilibrio los extremos del modelo, lo cual refiere la capacidad para permanecer unidos y autónomos a la vez, así como la capacidad de ajuste ante los cambios vividos en el sistema familiar, de modo que facilite el desarrollo sano de sus miembros (Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Volviendo al tipo de funcionamiento familiar de las familias biparentales, el 33,4% de ellas presentan un tipo de funcionamiento intermedio, es decir, donde una de las dimensiones es percibida como disfuncional y otra de ellas funcional. Por último, en este tipo de familias, y en menor cantidad, el 15,5% de la muestra presenta un tipo de funcionamiento familiar funcional, el cual considera límites, jerarquía y reglas claras, vínculo entre los miembros unido respetando la individualidad de cada uno y la presencia de lealtad y fidelidad familiar.

Ahora bien, el último estilo presente en las familias monoparentales corresponde al tipo de funcionamiento familiar intermedio. Este tipo de funcionamiento representado por un 20,4% de las familias, implica que una de las dimensiones de la escala presenta niveles



extremos y la otra equilibrada, donde el índice de mayor disfuncionalidad corresponde a la variable cohesión.

Lo anteriormente descrito sugiere que la disfuncionalidad familiar no clasifica a la estructura familiar en cuanto tipo de familia, sino más bien a las pautas invisibles de interacción que menciona Minuchin (Minuchin, 1997, citado en Hidalgo y Carrasco, 2002).

Es por ello que en ambas tipologías familiares son más las similitudes que las diferencias, observando que las diferencias pueden deberse a un determinado momento evolutivo en el que se encuentran, debido que la mayoría de las familias participantes tienen un rango de edad de 40 a 49 años de edad, y se encuentran en la etapa donde los hijos pasan la mayor parte del tiempo en la educación formal. Entendiendo que en esta etapa padres y madres deben propiciar mayor pasó hacia la autonomía, y comenzar con uno de los cambios más importantes del ciclo vital, que corresponde a la pre-adolescencia y adolescencia como tal (Hidalgo y Carrasco, 2002).

Finalmente en lo que respecta al tercer objetivo de investigación, los resultados indican que no existen diferencias significativas entre las dimensiones de cohesión y adaptabilidad percibida por las familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales, debido que ambas familias como hemos venido describiendo se sitúan en los niveles extremos del modelo en ambas variables, por ende, su estilo de funcionamiento es disfuncional en ambas tipologías familiares. En este sentido, como es posible observar en el rango etéreo promedio de los participantes, el cual fue 41 años en ambas tipologías familiares, predomina un estilo de funcionamiento familiar extremo, presentando un tipo de cohesión aglutinada y un tipo de adaptabilidad caótica, lo que viene a corroborar la semejanza de las tipologías familiares estudiadas.

Por lo tanto, las familias monoparentales en sí, no “representan una disfuncionalidad” (Martínez, 2002) familiar significativamente diferente de las familias biparentales ante la ausencia de uno de los progenitores, sino más bien, como vimos en los resultados, las familias monoparentales presentan las mismas problemáticas que las familias nucleares biparentales, y por ende, el grado de bienestar o vulnerabilidad en su funcionamiento (González, 2000) no parece estar determinado por el número de integrantes del hogar, sino más bien por la probabilidad de desorganización que estas tienen, y la capacidad para volver a su estado de homeostasis (Arnold y Osorio, 1998), es decir, la capacidad de ajustarse y adaptarse a las diversas situaciones que se ven enfrentados. Esto tiene que ver con los límites que establecen los miembros de un sistema, los roles que asumen sus participantes, las reglas claras y flexibles, el vínculo emocional unido y separado a la vez, y por último la capacidad de modificar jerarquías de poder, reglas y roles en momentos

determinados, como lo pueden ser procesos normativos como no normativos (Hidalgo y Carrasco, 2002; Olson, 2000; Polaino-Lorente y Martínez, 2003).

Por último, a modo de reflexión, creo que sería relevante continuar los estudios bajo esta línea, entendiendo que las familias las caracteriza su carácter dinámico, y que por ende, los resultados del funcionamiento familiar disfuncional percibido por las familias monoparentales y biparentales arrojados en nuestro estudio son característicos de un único y determinado momento, por lo que lograr aproximaciones más detalladas y reiteradas sobre ellas nos llevará a comprender porque ante las distintas transformaciones sociales tienden a optar por tales soluciones. Además el elevado aumento de las familias monoparentales hace relevante su investigación frente a la escasa información sobre su dinámica familiar y modos de relacionarse, específicamente en Chile. Asimismo, y en lo que respecta a la psicología, comprender las distintas realidades de las distintas familias nos permitirá llevar a cabo intervenciones familiares más adecuadas, logrando de esta forma transformaciones acordes a la realidad y solucionando de manera más satisfactoria las distintas necesidades de las tipologías familiares en nuestra sociedad.

## VII. REFERENCIAS

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pirámide.

Agudelo, E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultaneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, vol (3), 1-19.

Altimir, O. (2002). Comisión económica para américa latina y el caribe. *Revista de la CEPAL 77*, 7-181.

Arés, P. (2002). Psicología de Familia una aproximación a su estudio. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Arnold, M. y Osorio, F. (1998) Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Cinta de moebio *Revista de epistemología de ciencias sociales*, 3, 40-49.

Arriagada, I. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América latina de fin de siglo. *Revista de la CEPAL 77*, 5-51.

Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista CEPAL 77*, 143-161.

Arroyo, A. (2002) Las familias monoparentales en España: ¿una desviación u otra forma de organización social. Tesis doctoral publicada. Facultad de Ciencias Políticas y sociología, departamento de sociología III.

Ayllón, J. (2006). Introducción a la ética Historia y fundamentos. España: Palabra.

Barquero, J. y Trejos, J. (2004) Tipos de hogar, ciclo de vida familiar y pobreza en Costa Rica 1987-2002. *Población y Salud en Mesoamérica*, vol (2), 1-36.

Barrantes, R. (1999). Investigación Un camino al conocimiento Un enfoque cuantitativo y cualitativo. Costa Rica: Editorial Estatal a Distancia, San José.

Barrón, S. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 40, 13-30.

Bertalanffy, L. (1976) Teoría general de los sistemas fundamentos, desarrollo, aplicaciones. Nueva York: Fondo de Cultura Económica.

Bilbao, M., Alvear, M., Valencia, F., García, N., Larraín, C., Pérez, W., Matta, S., Placier, F., Miranda, E., Court, P., Monreal, R., Velásquez, M. y Menchaca, S. (2000) Informe Comisión Nacional de la Familia. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer.

Burch, T., Lira, L. y Lopes, V. (1976) La familia como unidad de estudio demográfico. Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía.

Burr, W. y Lowe, T. (1987) Olson's Circumplex Model: A Review and Extension *Family Science Review*, vol (1), 5-22

CASEN, E. (2009). *La encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Recuperado el 4 de noviembre de 2013, de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/>

CEPAL (diciembre de 2004). *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Recuperado el 4 de noviembre de 2013 de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/20555/P20555.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>

CEPAL (Marzo de 2009). *Panorama social de América Latina 2009*. Recuperado el 17 de octubre de 2013, de <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/34732/P34732.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl>

Cerrutti, M. y Binstock, G. (2009) Familias latinoamericanas en transformación: los desafíos y demandas para la acción pública. Seminario Regional, Santiago de Chile.

Corral, H. (2009). Sentido y alcance de la definición de matrimonio del artículo 102 del código civil, después de la introducción del divorcio vincular por la ley 19.947, de 2004. *Revista Chilena de Derecho*, 34 (1), 51-76.

Daza, J. y Flores, R. (2008) *La familia después de la ruptura conyugal estructura y dinámica de las familias monoparentales con hijos escolares, desde la perspectiva de los jefes de hogar, de la comuna de Chillán*. Tesis para optar título profesional de Trabajo Social no publicada. Universidad del Bío Bío, Chillán.

De Lourdes, L. (2003) Dinámica de la familia un enfoque psicológico sistémico. México: Pax México.

Del Picó, J. (2011) Evolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias a partir de la reforma del derecho matrimonial Chileno. *Revista Ius et Praxis*. pp. 31-56.

Díaz, V. (2009). Metodología de la Investigación científica bioestadística para profesionales y estudiantes de ciencias de la salud. Santiago de Chile: Ril.

Duque, L., Orduz, J., Sandoval, J., Caicedo, B. y Klevens, J. (2007). Lecciones del programa de prevención temprana de la violencia, Medellín, Colombia. *Rev Panam Salud Publica*, vol (21), 21-29.

Encuesta Nacional UDP. (10 de 9 de 2010). *La imagen de la familia Chilena*. [en línea] Recuperado el 23 de 12 de 2012, de Encuesta Nacional UDP: <http://www.encuesta.udp.cl/2010/09/la-imagen-de-la-familia-chilena/>

Elsner, P., Montero, M., Reyes, C. y Zegers, B. (2000) La familia una aventura. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Engels, F. (2006) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. España: Fundación Federico Engels.
- Escardó, F. (1974) Anatomía de la familia. Buenos Aires: El Ateneo.
- Espinal, I., Gimeno, A. y Gonzales, F. El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia. *Revista Internacional de Sistemas. Órgano de la Sociedad Española de Sistemas Generales* SESGE, Vol (14), 2004-2006.
- Gardner, R (2003) Estadística para psicología usando spss para Windows. México: Person Educación.
- Garrido, G. y Palma, C. (2011) *¿Dónde está la disfuncionalidad? estudio comparativo de la percepción de funcionamiento familiar entre familias ensambladas y familias nucleares de la ciudad de Chillán.* Tesis publicada. Universidad del Bío Bío, Chillán.
- Gaya, L, Chamarro, A, Linares, E, Lladó, N, Romero, J, Sánchez, A, Valiente, L, y Ventura, J. (2007). *Ética del Psicólogo.* Barcelona: UOC.
- Giannini, H. (2006). Breve historia de la filosofía. Santiago de Chile: Catalonia.
- González, I. (2000). Reflexiones acerca de la salud familiar. *Rev. Cubana Med Gen Interg*, 16 (5), 508-512.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000) Psicología social de la familia. Barcelona: Paidós.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Batista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de Salud. La Habana: *Rev. Cubana. Medicina Integral.*, 13 (6) 591-595.

Hidalgo, C. y Carrasco, E. (2002). Salud familiar: un modelo de atención integral en la atención primaria. Santiago: Universidad Católica de Chile

INE (2002,2003). Censo Nacional de población. Santiago de Chile.

INE (2010). *La familia chilena en el tiempo*. Recuperado el 28 de noviembre de 2013, del sitio web <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTU1MDkzNA==>-  
La\_Familia\_Chilena\_en\_el\_Tiempo

Jaes, C (1988) Transiciones de la familia continuidad y cambio en el ciclo de vida. Buenos Aires: Amorrortu.

Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. *Estudios pedagógicos*, 115-126.

Jiménez, M., de la Luz, M. y Pizarro, M. "CICLO VITAL DE LA FAMILIA Y GÉNERO" TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CHILE, CASEN 1990-2006  
Marcela Jiménez de la Jara María de la Luz Ramírez Marcela Pizarro. Documento N° 4  
Departamento de Estudios División Social Año 2008.

Lefrancois, G. (2002) El ciclo de la vida. México: Thomson.

Louro, I., Infante, O., de la Cuesta, D., Pérez, E., González, I., Pérez, C., Pérez, C., Herrera, P., y Tejera, G. (2002). Manual para la Intervención en la Salud Familiar. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 43.

Marí-Klose, M. y Marí-Klose, Pau. (2010) Las nuevas modalidades familiares como contexto de transición a la vida adulta: el logro educativo en hogares monoparentales. *Revista de estudios de juventud*, 90, 161-179.

Martínez- Pampliega, A., Iraurgi, I., Galíndez, E. y Sanz, M. (2006). Family Adaptability and Cohesion scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español. *International Journal of clinical and health psychology*, 6 (2), 317-338.

Martínez, R. y Rodríguez, M. (2001). Análisis de casos de monoparentalidad: madres solteras y divorciadas. *Revista Dialnet*. 165-158.

Medel, T. (2007) *La tarea de ser familia descripción de familias nucleares monoparentales y biparentales desde la perspectiva de los padres del sector lo Ovalle, comuna de la Cisterna, Santiago, Región Metropolitana*. Tesis para optar al título Profesional de Trabajador Social no publicada. Universidad del Bío Bío, Chillán.

Millán, M. y Serrano, S. (2002). *Psicología de la Familia*. España: Caritas.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN. CHILE. DIVISIÓN SOCIAL. Situación de los hogares y familias en Chile 1998 [series]. Chile, Santiago: [s.n.], 1999. 91.

Ministerio de planificación extraído el 10 septiembre 2012 de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_tematico1/bio/bio/Chillan.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_tematico1/bio/bio/Chillan.pdf) gobierno de chile.

Minuchin, S. & Fishman, H.C. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

Minuchin, S., Wai-Yung, L. y George, M. (1998) *El arte de terapia familiar*. Barselona: Paidós.

Olson, D. (2000) Circumplex Model of Marital and Family Systems *The Association for Family Therapy and Systemic Practice* 22: 144-167

Olson, D., Russell, C. y Sprenkle, D. (1989). *Circumplex Model: Systemic Assessment and Treatment of Families*. Nueva York: The Haworth Press, Inc.

Osorio, A. y Álvarez, A. (2004) *Modulo once introducción a la salud familiar*. Curso especial de postgrado en gestión local de salud. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Papalia, D. (2009) *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. México: McGraw-Hill.

Parra, H. (2005) *Relaciones que dan origen a la familia*. Monografía de grado presentado para optar al título de abogada. Universidad de Antioquia, Medellín.



- Pécker, V. L. (2001). La noción de paradigma y su aplicación a la psicología. En P. C. Fuertes, *Filosofía de la psicología* (p. 11-46). Madrid: Biblioteca Nueva, S. L.
- Polaino-Lorente, A. y Martínez, P. (2003). Evaluación Psicológica de La Familia. España: Rialp.
- Quesada, F. (2004) Aproximación a la metodología de la ciencia ciencias sociales y la contabilidad. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ricci, E. (2009). Propuesta de intervención con nuevas formas de familias: adecuado la práctica clínica en terapia familiar. En N. Zicavo, la familia en el siglo XXI (págs. 169-177). Santiago de Chile: universidad del bío bío.
- Robles, A. (2003). Formas y expresiones de la familia. En L. d. Lourdes, *Dinámica de la Familia Un enfoque psicológico sistémico* (p. 19-33). México: Pax México.
- Roche, R. (2006) Psicología de la pareja y la familia Análisis y optimización. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rodríguez, I. (2002) Infancia, ruptura matrimonial y diversidad familia: una aproximación sociológica útil al trabajo social. *Portularia*, 2, 283-298.
- Roswitha, T. (2006). Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 11, 59-78.
- SERNAM. (2004). *Mujeres Chilenas tendencias en la última década*. Santiago: 1°. Edición.
- Schmidt, V., Barreyro, J. y Maglio, A. (2009). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III ¿Modelo de dos o tres factores? *Escritos de psicología*, 3 (2), 30-36.
- Tironi, E. (22 de 9 de 2010). *La familia chilena post-bicentenario*. [en línea] Recuperado el 23 de 12 de 2012, de Centro UC de la familia:

[http://centrodelafamilia.uc.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=981:la-familia-chilena-post-bicentenario&catid=243:columnas&Itemid=451](http://centrodelafamilia.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=981:la-familia-chilena-post-bicentenario&catid=243:columnas&Itemid=451).

UNICEF. (2003). *Nuevas formas de familia perspectivas nacionales e internacionales*. Uruguay: Montevideo.

Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 6 (1), 4-13.

Zeger, B.; Larraín, M.; Trapp, A.; Díaz, I. 2003. Validez y confiabilidad de la versión española de la escala de cohesión y adaptabilidad familiar (CAF) de Olson, Russel & Sprenkle para el diagnóstico del funcionamiento familiar en la población chillaneja. *Revista Chilena Neuro-Psiquiatría*. [Revista online]. 2003. En [citado 2012 septiembre 09]; 41 (1); 39-54. Disponible en <http://www.scielo.cl>

Zicavo, N. (2009). La familia en el siglo XXI. Las estructuras familiares y jefaturas de los hogares con menor bienestar socioeconómico del país: cambios de la última década (págs. 69-86). Santiago de Chile: Universidad del Bío Bío.

Zicavo, N.; Palma, C. & Garrido, G. (2012). Adaptación y validación del Faces -20-ESP: Reconociendo el funcionamiento familiar en Chillán, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 219-234.

Zurro, M. y Pérez, C. (2003) *Atención Primaria conceptos, organización y práctica clínica*. España: Elsevier.

## VIII. ANEXOS

### ANEXO I

#### SOLICITUD DE APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.



Chillán, Noviembre 2013

---

Presente

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, por medio de la presente le damos a conocer que la licenciada de esta Escuela Srta. Yoselyn del Pilar Ojeda Silva, se encuentra desarrollando su investigación de tesis titulada **“Estudio sobre el funcionamiento familiar en Familias Nucleares y Familias Monoparentales”**.

El objetivo central de la investigación, es Investigar cómo se presentan las dimensiones de Cohesion y Adaptabilidad en familias nucleares biparentales y nucleares monoparentales según la escala de funcionamiento familiar FACES-20 en la ciudad de Chillán, por lo que se solicita autorización para aplicar a Padres y Madres de 2° ciclo Básico de su establecimiento, el cuestionario sobre el funcionamiento familiar.

Cabe señalar que la información obtenida tendrá un carácter confidencial, por lo que no se registrarán nombres de participantes, ni tampoco los establecimientos que participarían, ya que los resultados tendrán un carácter estadístico y académico.

Atentamente

Mónica Pino Muñoz  
Directora  
Escuela de Psicología

## ANEXO II

### AUTORIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHILLÁN PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO EN LA “ESCUELA REYES DE ESPAÑA”



“Chillán, construyendo calidad educativa”

ORD.: 5000/2128/2013 /

ANT.: Convenio Ilustre Municipalidad de Chillán –  
Universidad del Bío Bío.

MAT.: AUTORIZA INGRESO DE ALUMNA A ESTABLECIMIENTO  
“REYES DE ESPAÑA”.

CHILLÁN, octubre 15 de 2013

DE: DIRECTORA DE EDUCACION MUNICIPAL - CHILLÁN  
A: DIRECTOR ESCUELA REYES DE ESPAÑA  
**SR. OSVALDO RUIZ URIBE**

1. Me permito informar a usted que de conformidad a los criterios adoptados y convenios respectivos que establecen la factibilidad de realizar prácticas pedagógicas, actividades de investigación y otros, en nuestros colegios; se ha autorizado el ingreso de la alumna que en adelante se detalla, licenciada perteneciente a la carrera de **Psicología** de la Universidad del Bío Bío sede Ñuble, a objeto de realizar investigación de tesis titulada “**Estudio sobre el funcionamiento familiar en Familias Nucleares y Familias Monoparentales**” de la Escuela Reyes de España de la comuna de Chillán. El señalado estudio está dirigido a los padres y madres de segundo ciclo básico; y se efectuará durante el mes de octubre de 2013.

#### Identificación de la alumna

➤ Yoselyn del Pilar Ojeda Silva rut: 17.062.096-8

2. Para efectos de lo anterior, la interesada coordinará previamente sus actividades con vuestra Dirección, a fin de no alterar su normal funcionamiento educacional.
3. Conforme a lo estipulado en dicho convenio y los procedimientos establecidos, estas prácticas y/o actividades no podrán interferir en la marcha normal de las actividades curriculares de los respectivos establecimientos y son las Direcciones junto a las Unidades Técnico Pedagógicas las encargadas de garantizarlo.
4. Para su conocimiento, consideración y fines.

Le saluda atentamente,



Cecilia Inés Aguilera Ortiz

**Doctora en Ciencias de la Educación - Mención Evaluación  
y Acreditación**

**Directora de Educación - I. Municipalidad de Chillán**

CAO/JRF/JSS/lmc.

#### DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada;
- Archivos Dem (2);
- Of. de Partes.

## ANEXO III

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

#### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por estudiante tesista de la Universidad BIOBIO, correo electrónico es yoojeda@ubiobio.cl. La meta de este estudio es Investigar cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales según la escala de funcionamiento familiar FACES-20 en la ciudad de Chillan

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta). Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo por una vez.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y/o a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas para personas ajenas al proceso de investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

#### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Yoselyn Ojeda Silva. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Investigar cómo se presentan las dimensiones de cohesión y adaptabilidad en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales según la escala de funcionamiento familiar FACES-20 en la ciudad de Chillan.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario FACES-20, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos por una vez.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado/a de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Yoselyn Ojeda Silva, al correo electrónico yoojeda@ubiobio.cl.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Yoselyn Ojeda Silva al correo anteriormente mencionado.

Nombre del Participante  
(de pila)

Firma del Participante

Fecha

**ANEXO IV**

**CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO**



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



**I. Datos de identificación del padre o madre**

<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>	
<b>Estado Civil:</b>	a) soltero/a b) casado/a c) separado/a d) divorciado/a e) viudo/a	<b>Nivel de Ingreso Económico:</b>	a) 0 - 70.000 b) 70.000 - 120.000 c) 120.000 - 180.000 d) 180.000 - 300.000 e) 300.000 o más
<b>Nivel Educativo:</b>	a) Sin estudios b) Básica Incompleta c) Básica Completa d) Media Incompleta e) Media Completa f) Técnico Profesional g) Universitaria	<b>Ocupación:</b>	
<b>Número de horas al día que pasa con sus hijos/as aproximadamente</b>			

**II. Datos de integrantes del resto del hogar.**

n*	Edad	Estado Civil	Parentesco	Nivel Educativo	Ocupación
1					
2					
3					
4					
5					

**ANEXO V**

**ESCALA BREVE DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR FACES 20**

A continuación se presenta una serie de enunciados acerca de situaciones que ocurren en la vida familiar, indique por favor en qué medida las afirmaciones siguientes representan su caso particular

		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
	0 = Nunca 1 = Casi nunca 2 = Pocas veces 3 = Con frecuencia 4 = Casi siempre					
1	Los miembros de la familia nos sentimos cercanos afectivamente entre todos					
2	Los hijos participan en la resolución de problemas					
3	En nuestra familia la disciplina (normas, obligaciones, consecuencias, castigos) es justa.					
4	Todos los miembros de la familia participamos en la toma de decisiones					
5	Los miembros de la familia nos pedimos ayuda mutuamente					
6	En cuanto a la elaboración de pautas de disciplina (normas, obligaciones) tomamos en cuenta la opinión de los hijos					
7	Cuando surgen problemas negociamos para encontrar una solución					
8	En nuestra familia realizamos actividades juntos regularmente					
9	Los miembros de la familia tienen libertad para expresarse					
10	En nuestra familia solemos reunirnos en el mismo lugar (cocina, living u otro espacio)					
11	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos					
12	En nuestra familia a todos nos resulta fácil expresar su opinión					
13	Los miembros de la familia nos apoyamos unos a otros en los momentos difíciles					
14	En nuestra familia intentamos nuevas formas de resolver los problemas					
15	Los miembros de la familia compartimos intereses y pasatiempos					
16	Todos tenemos voz y voto en las decisiones familiares					
17	Los miembros de la familia consultamos unos a otros acerca de nuestras decisiones personales					
18	Padres e hijos hablamos acerca de los castigos y las reglas					
19	La unidad familiar es una preocupación principal					
20	Los miembros de la familia comentamos nuestros problemas y nos sentimos bien con las decisiones tomadas entre todos					